



MAR CARIBE

EDITORIAL

**ÉTICA Y FILOSOFÍA POLÍTICA.
INVESTIGACIONES RECIENTES SOBRE EL
ORDEN HUMANO**

LIBRO DE INVESTIGACIÓN



RAFAEL FÉLIX MORA RAMIREZ

DEPÓSITO LEGAL NRO. 202305970

ISBN: 978-612-5124-09-8



9 786125 1124098

Ética y filosofía política. Investigaciones recientes sobre el orden humano

Rafael Félix Mora Ramirez

© *Rafael Félix Mora Ramirez*, 2023

Jefe de arte: Yelitza Sánchez

Diseño de cubierta: Josefrank Pernaleté Lugo

Ilustraciones: Josefrank Pernaleté Lugo

Editado por: Editorial Mar Caribe de Josefrank Pernaleté Lugo

Jr. Leoncio Prado, 1355 – Magdalena del Mar, Lima-Perú. RUC: 15605646601

Libro electrónico disponible en http://editorialmarcaribe.es/?page_id=1629

Primera edición – septiembre 2023

Formato: electrónico

ISBN: 978-612-5124-09-8

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N°: 202305970

**Ética y filosofía política. investigaciones recientes sobre el
orden humano**

Autor: Rafael Félix Mora Ramirez

LIMA, PERÚ

AÑO 2023

Tabla de contenido

PRÓLOGO	7
PRIMERA UNIDAD	11
Capítulo 1. Ética I. Generalidades.....	11
Capítulo 2.....	20
Ética II. Moral y moralidad.....	20
Capítulo 3.....	39
Filosofía política. Conceptos básicos	39
Capítulo 4.....	46
Breve historia de la filosofía política	46
Paradojas para pensar I	56
Primera evaluación.....	61
SEGUNDA UNIDAD	65
Capítulo 5.....	65
Las éticas de Sócrates y Platón.	65
Capítulo 6.....	72
Los sofistas, Protágoras y el relativismo.....	72
Capítulo 7.....	78
La ética eudemonista de Aristóteles.	78
Paradojas para pensar II.....	84
Segunda evaluación.....	90
TERCERA UNIDAD	95
Capítulo 8.....	95
Kant y la Escuela de Frankfurt: ética y razón.	95
Capítulo 9.....	110
La ética utilitarista de Bentham y Mill.....	110
Capítulo 10.....	115
La filosofía política de Locke.	115
Paradojas para pensar III	120
Tercera evaluación	124
CUARTA UNIDAD	129
Capítulo 11.....	129
El comunitarismo de Taylor.....	129

Capítulo 12.....	134
El liberalismo utilitarista de Mill	134
Capítulo 13.....	139
La teoría de la justicia de Rawls.....	139
Capítulo 14.....	145
La democracia deliberativa de Habermas.	145
Capítulo 15.....	152
La teoría de las virtudes de MacIntyre.	152
Paradojas (y falacias) para pensar IV	158
Cuarta evaluación.....	163
PRONUNCIAMIENTO PÚBLICO IPILOF.....	168
MANIFIESTO LÓGICO-FILOSÓFICO CONTRA LA INDIGNIDAD Y ANTE LA CRISIS PERMANENTE.....	168
Referencias bibliográficas	172

Dedicatoria

Dedico este libro al *Instituto Peruano de Investigación de Lógica y Filosofía* (IPILOF), por su constante labor educativa y práctica y, además, por ese afán integrador que busca unificar ciencias y humanidades. También, debo manifestar que este libro ha sido escrito como un homenaje a esos 4 Perús que me ha tocado conocer: el Perú conflictivo y polarizado que solo encuentra paz en la guerra constante, el Perú unido y dialogante que ante las desgracias se toma de la mano y se ofrece para ayudar, el Perú triste y deprimido que llora la pérdida de sus seres queridos y que sufre el encierro al que nos hemos visto obligados y, también, a ese Perú fiestero y alegre que busca la mínima razón para comprar una botella de líquido espirituoso y, así, celebrar junto a propios y extraños tanto el gol de un equipo como el cierre de un Congreso. Todos Uds. mueven las tuercas de mi pensamiento y motivan profundamente mis reflexiones.

Este texto expresa mi gratitud incondicional.

¡Vivan los estudiantes!

¡Vivan las ciencias y las humanidades!

¡Viva el Perú!

PRÓLOGO

La reflexión sobre nuestra moralidad y la función que debería cumplir lo político en nuestras vidas es necesaria en esta época tan convulsionada que nos ha tocado vivir. La crisis sanitaria debida a la pandemia nos ha llevado a pensar sobre lo urgente de la búsqueda de la felicidad y su relación con lo correcto o no de nuestras acciones. Asimismo, las acciones del gobierno para enfrentar el colapso económico y la muerte causados por el covid-19 nos han permitido percatarnos de lo que es posible hacer desde un cargo de poder político en nuestro país.

En este sentido, el conocimiento de los contenidos de la ética y la filosofía política encuentra justificación. Particularmente, este libro surgió de la investigación que su autor realizó cuando fue docente de varias universidades durante la época de la pandemia. Para poder ser docente en aquella época se tuvo que aprender a manejar herramientas virtuales con el fin de continuar con la formación de los futuros humanistas, científicos e ingenieros del país. Ahora bien, el problema es que las humanidades no son muy cultivadas por los alumnos en general e incluso algunas universidades ni siquiera las consideran dentro de sus planes de estudio. Por este motivo, fue un desafío muy grande el tratar de enseñar un curso de humanidades que fuera atractivo para los alumnos y, a la vez, satisfactorio en términos de calidad y cantidad de conceptos clave y saberes impartidos.

La experiencia ganada en la enseñanza respalda la idea de que el universitario promedio puede interesarse en las humanidades siempre y cuando se insista en la lectura, la discusión y se explique al detalle el proceso de evaluación. En cuanto a las lecturas se recomienda asignar un libro didáctico y sencillo que pueda ser leído un capítulo por semana. Por ejemplo, *Ética para vivir mejor* y *Repensar la vida y la muerte* de Peter Singer, *Ensayos sobre la vida humana* de Thomas Nagel, *Meditaciones sobre la vida* de Robert Nozick y *Las consolaciones de la filosofía* de Alain de Botton¹ son libros accesibles y comprensibles. También, debido a que algunos alumnos son ingenieros en formación se les debería encargar que analicen el *Código de ética del Colegio de Ingenieros del Perú*. De igual modo, el mismo docente debe encargar la lectura de sus propios libros y trabajos escritos y publicados en revistas indexadas. En ese sentido, el autor de este texto y, al mismo tiempo, docente compartió con sus alumnos textos tales como “La soledad como alternativa ante la Gran Pandemia”, “Filosofía en tiempos de pandemia”, “Reflexiones sobre la ética de la ingeniería”, “Las humanidades, la ciencia y la educación en el siglo XXI”, “Yo testifico desorientación y desesperación en la gran pandemia de covid-19”, “Sobre la ética de la investigación científica”, “La manipulación cultural y estrategias para superarla: el caso peruano”, “La educación universitaria en filosofía ante la crisis desatada por la pandemia”, “Pandemia global, crisis económica y política”, entre otros.

¹ Este texto debería ir acompañado de sus videos en la web titulados: “Filosofía: Una guía para la felicidad”.

Es interesante el uso de encuestas en clase con el fin de extraer verdades sociales que a simple vista no son fáciles de constatar. El asunto es que los alumnos se han vuelto más callados de lo normal en el modo virtual. En ese sentido, las encuestas ayudan a ver cómo piensa, en términos genéricos, el salón sobre tales o cuales temas controversiales y coyunturales. Dado que los temas son problemáticos y comprometedores la encuesta debería ser anónima para que, después, se puedan discutir abiertamente los resultados. Para discutir con más fluidez en clase se podría asignar resumir algunos de los programas de *La función de la palabra* de Marco Aurelio Denegri, así como explicar los temas éticos y políticos involucrados en la serie argentina *Los simuladores* o recomendar la visualización de programas educativos tales como *Filosofía. Aquí y ahora* de José Pablo Feinmann y *Mentira la verdad* de Darío Sztajnszrajber. También, ayudan documentales (como, por ejemplo, “El choque de dos mundos”, “La Revolución y la Tierra”, “*Racism: A history*” y “Enron, los tipos que estafaron a América”) y películas (tales como “La naranja mecánica”, “*Matrix*”, “*Joker*”, “*The Dark Knight*”, “El día de la marmota”, “El show de Truman”, “El lobo de *Wall Street*” y “El club de la pelea”) que permitan un ambiente más cómodo y cercano que facilite el debate y el intercambio de ideas. La evaluación debería consistir en exposiciones semanales de 3 o 4 grupos que durante 15 o 20 minutos compartan sus impresiones sobre el texto que leyeron o el video que vieron con el salón para luego después de 3 o 4 semanas rendir una prueba objetiva con preguntas sobre los temas expuestos por los alumnos en la clase. Esta fue la metodología usada para enseñar durante la época de la pandemia.

Se debe insistir en que algunos alumnos universitarios (e inclusive la mayoría de los ciudadanos de este país) no tienen cultivado el hábito de la lectura, por ende, es necesario que el docente posea algo de paciencia. Sin embargo, poco a poco los mismos alumnos entienden que deben comprender lo que están viendo o leyendo porque lo deben explicar a sus demás compañeros en clases ya que sobre esos contenidos se plantean las preguntas de las pruebas. No obstante, existen casos especiales de alumnos que sobresalen porque sí tienen la buena costumbre de leer y, además, desean tener una alta nota. El profesor debería considerar estos casos para nombrarlos como delegados del curso en la primera clase pues es importante mantener comunicación entre docente y alumnos por medio de un portavoz que transmita las dudas y necesidades del aula. También es necesario contar con los teléfonos y correos de los estudiantes del salón para poder ubicarlos cuando estén faltando demasiado o cuando no estén presentes en alguna evaluación importante.

Las sanciones deben ser drásticas pues los alumnos suelen darles más importancia a los cursos de sus propias especialidades que a las humanidades. En ese sentido, es muy probable que muchos estudiantes no expongan y coloquen excusas tales como que no tienen tiempo, que tuvieron un familiar enfermo de *covid* o que no sabían que debían hacer tal o cual actividad. Por este motivo, armar los grupos en la primera clase es esencial. Estos grupos pueden ser diseñados de modo independiente por los mismos

alumnos o el propio profesor los puede agrupar por orden de lista. Se debe indicar que los alumnos pueden cubrir a sus compañeros si es que ellos no pueden exponer, pero estos últimos deben colaborar de alguna forma con la elaboración de diapositivas y demás materiales. La idea es que se ayuden mutuamente hasta donde les sea posible.

Pero, dejemos de lado el aspecto pedagógico y pasemos a explicar breve y sucintamente este texto. Este libro está dividido en 15 capítulos agrupados en 4 unidades. Además, se han incluido paradojas para reflexionar al final de cada unidad y se consideran 4 evaluaciones objetivas con sus respectivas respuestas. Sobre las paradojas es necesario insistir en que constituyen modos de invitar a la libre reflexión y al pensamiento. En ese sentido, las paradojas son problemas que podrían suscitar debates abiertos entre los participantes. Incluso, no estaría mal en que se constituya en una línea de investigación y que quienes las lean puedan encontrar la motivación suficiente como para escribir algunas tesis tratando de analizarlas, estudiarlas y, tal vez, proponerles alguna solución. Se debe advertir que en la cuarta parte además de paradojas se mencionan algunas falacias.

En el capítulo 1 se exponen generalidades sobre la ética, las mismas que son complementadas en el capítulo 2. En el capítulo 3 se plantea una perspectiva sobre la filosofía política para después, en el capítulo 4, exponer una breve historia sobre esta disciplina filosófica. Hasta este punto se evalúan los conocimientos logrados con una primera prueba.

En la siguiente parte del libro se trata sobre la ética en la antigüedad griega. En el capítulo 5 se explican las éticas de Sócrates y su discípulo Platón, en el capítulo 6, el planteamiento de los sofistas, en especial, Protágoras. En el capítulo 7, se expone la ética eudemonista de Aristóteles, es decir, su idea de felicidad, virtud y justo medio. En este punto se propone resolver la segunda prueba objetiva para verificar los saberes logrados.

A continuación, se revisan perspectivas éticas y filosófico-políticas modernas. Así, en el capítulo 8, se presenta la ética formalista de Kant enfatizando en sus imperativos categóricos y se la relaciona con la escuela de Frankfurt. Luego, en el capítulo 9 se revisa la ética utilitarista de Bentham y Mill, distinguiéndolos e incidiendo en la postura de Mill. Enseguida, en el capítulo 10 se explican los puntos fundamentales de la filosofía política liberal de Locke. Sobre esta base se propone la resolución de la tercera evaluación para afinar los conceptos asimilados.

Finalmente, en la cuarta y última parte del presente texto se explican filosofías políticas contemporáneas fundamentales para comprender nuestro tiempo. De este modo, en el capítulo 11 se explica el comunitarismo de Charles Taylor así como su interés actual por la religión, en el capítulo 12 se presenta el liberalismo utilitarista de Mill relacionándolo con su posición ética, en el capítulo 13 se expone la teoría de la justicia de Rawls con ejemplos básicos y didácticos, en el capítulo 14 se explica la democracia

deliberativa de Habermas, su enfoque de la racionalidad comunicativa y su idea de constelación posnacional, y, finalmente, en el capítulo 15 se explica la teoría de las virtudes de MacIntyre. Después, se presenta la última prueba objetiva sobre estos puntos.

Rafael Félix Mora Ramirez
21 de agosto del 2023
Lima, Perú

PRIMERA UNIDAD

Capítulo 1. Ética I. Generalidades.

Preliminares.

Empezaremos este capítulo compartiendo “La fábula de las abejas, o cómo los vicios privados hacen la prosperidad pública” de Bernard de Mandeville.

Había una colmena que se parecía a una sociedad humana bien ordenada. No faltaban en ella ni los bribones, ni los malos médicos, ni los malos sacerdotes, ni los malos soldados, ni los malos ministros. Por descontado tenía una mala reina. Todos los días se cometían fraudes en esta colmena; y la justicia, llamada a reprimir la corrupción, era ella misma corruptible. En suma, cada profesión y cada estamento, estaban llenos de vicios. Pero la nación no era por ello menos próspera y fuerte. En efecto, los vicios de los particulares contribuían a la felicidad pública; y, de rechazo, la felicidad pública causaba el bienestar de los particulares. Pero se produjo un cambio en el espíritu de las abejas, que tuvieron la singular idea de no querer ya nada más que honradez y virtud. El amor exclusivo al bien se apoderó de los corazones, de donde se siguió muy pronto la ruina de toda la colmena. Como se eliminaron los excesos, desaparecieron las enfermedades y no se necesitaron más médicos. Como se acabaron las disputas, no hubo más procesos y, de esta forma, no se necesitaron ya abogados ni jueces. Las abejas, que se volvieron económicas y moderadas, no gastaron ya nada: no más lujos, no más arte, no más comercio. La desolación, en definitiva, fue general. La conclusión parece inequívoca: Dejad, pues, de quejaros: sólo los tontos se esfuerzan por hacer de un gran panal un panal honrado. Fraude, lujo y orgullo deben vivir, si queremos gozar de sus dulces beneficios. (1982, párr. 1)

De acuerdo a esta narración, la sociedad necesita desorden y corrupción para crecer, pues si todo funcionara bien esto generaría poca circulación económica y aquello arruinaría todo. La idea principal en esta oportunidad será la de convencer a los lectores de que no se dejen llevar por lo que nos propone esta fábula.

¿Qué es la ética?

La ética es la experiencia de la medida en la convivencia humana y la conciencia de los límites que nunca debieran sobrepasarse para poder hacer llevadera la vida compartida y para que esta tenga sentido. Por ejemplo, en el conflicto armado interno (1980-2000) se traspasaron los límites de la convivencia tanto por parte del Estado como por parte de un grupo subversivo (Sendero Luminoso). Uno de los objetivos de la ética sería el de prevenir que nunca más vuelvan a ocurrir estas atrocidades que convierten nuestra convivencia en un caos.

La ética alude a todo el conjunto de las acciones humanas. Esta cubre todo lo que hacemos en nuestro día a día. La ética usa criterios para establecer una jerarquía de

valor entre nuestras acciones porque hay acciones más urgentes y valiosas que otras. Mediante estos criterios decidimos cómo actuar considerando los valores que respaldan y fundamentan nuestras prácticas. Principalmente, la cuestión central de la ética es el rechazo del daño hacia el otro humano e idealmente hacia cualquier viviente.

Usos de la ética

Gracias a la ética podemos evaluar la justicia de las leyes, la conducta tanto de ciudadanos como de políticos y entender el uso del lenguaje moral. Así, la ética se refleja en nuestros intercambios comunicativos en los cuales hay valoraciones de por medio. Veamos algunos ejemplos de juicios morales:

- a) Debes obedecer a tus mayores.
- b) Los políticos son corruptos.
- c) ¿No tienes conciencia? ¿no?
- d) Eres un confianzudo.
- e) Respeta la fila, pues.
- f) No me mientas.
- g) ¡Bota eso en la basura!
- h) Ayúdame a repartir esta comida, por favor.
- i) No excluyas a la gente por ningún motivo.

Estas expresiones califican o descalifican una acción o actitud determinada. La ética analiza estas frases para poder construir un discurso que pueda establecer una posición con respecto a la mejor manera de vivir.

Evolución de la conciencia moral

Nuestra conciencia moral ha evolucionado. Esta no es meramente teórica, sino que involucra nuestras emociones (como la indignación o la impotencia, por ejemplo) o cuestiones valorativas (como la desaprobación de un acto de corrupción). La conciencia moral cambia no solo de época a época sino también en una misma época de territorio a territorio. Por ejemplo, la conciencia moral medieval no es igual a la actual y ahora mismo en pleno capitalismo existen sociedades occidentales cuya conciencia moral es claramente distinta a la de las sociedades orientales. Por ende, la conciencia moral no es neutral, pues dependiendo de la cultura tiene matices y características distintivas.

¿Qué diferencia una fatalidad de una injusticia?

Si un hecho es una fatalidad, nadie es responsable pues dicho hecho solo depende de la naturaleza como los terremotos, los huaycos o las inundaciones, por ejemplo. En cambio, si un hecho es una injusticia, alguien es responsable. Por ejemplo, una injusta persecución política depende de la voluntad de un tirano intolerante o el simple robo de un celular que ejecuta un ladrón y que termina perjudicando al estudiante que lo usa para atender sus clases virtuales.

Hay situaciones que han cambiado con el tiempo. Por ejemplo, la esclavitud fue considerada una fatalidad, pero hoy es un crimen contra la humanidad. Así pues, lo que antes nos parecía muy normal hoy puede ser visto como algo muy cruel. Pensemos en el sexismo, el racismo o la discriminación en general que con tanta naturalidad se daban en las antiguas sociedades. Incluso las leyes pueden avalar esas perspectivas de tal modo que el *apartheid*, el holocausto, la esclavitud, el fascismo, el colonialismo y las dictaduras eran considerados legales. Esto justificaría las investigaciones realizadas por Foucault (2001) quien estaría de acuerdo en que la legalidad no es cuestión de justicia sino de poder, es decir, es un asunto de a quien se privilegia y a quien se domina. Recordemos que para este filósofo francés el poder es un conjunto de relaciones sociales que busca orientar y disciplinar las conductas mediante la vigilancia, el castigo y la normalización de lo considerado moral, aceptable y correcto para una cierta sociedad. De este modo, el sistema de leyes de un determinado pueblo solo sería el reflejo de las relaciones de poder que ahí se dan.

A lo largo de la historia se ha ido desplazando las fronteras entre la injusticia y la fatalidad. Y bajo este punto de vista la historia es un relato que narra cómo el hombre va descubriendo nuevas formas de crueldad que ha aplicado de manera consecutiva. Así, un modo actual de violencia se manifiesta en el accionar de los bancos y de los grupos empresariales en lo que respecta a la oferta de sus bienes y servicios. Por ejemplo, podemos afirmar que hoy en día es un acto de violencia que una familia no pueda acceder a servicios de salud porque no tienen los suficientes medios económicos para pagar la atención y también sería un acto de violencia que los dueños de los bancos cobren altísimas tasas de interés por los préstamos, y que esos mismos dueños que también administran las AFP no le otorguen las mismas altas tasas de ganancia al dinero que guardan los afiliados en sus cuentas.

Experiencia humana de la ética

La ética puede entenderse a nivel teórico y a nivel práctico. Teóricamente, la ética es la manera en la cual una persona o una sociedad construyen su sistema de creencias valorativas. De este modo, se enfoca a la ética como si se tratara de un conjunto de convicciones (o creencias) que tienen las personas. Desde este punto de vista, la ética se relaciona con las opiniones que se tienen sobre la conducta humana.

En la práctica, la ética es la manera en que una persona o una sociedad se comportan efectivamente en la vida. Desde este enfoque, la ética de una persona se puede observar a través de los actos que realiza en su vida. Por ende, la ética se relacionaría con la conducta que uno lleva a cabo efectivamente en su día a día.

Lamentablemente, esta dicotomía implica que puede hablarse de una manera y vivirse de otra. Esto es lo que comúnmente llamamos doble moral, cinismo o simplemente hipocresía. Así pues, las personas suelen criticar con vehemencia una conducta social

incorrecta y, sin embargo, en casa suelen ser más flexibles sobre todo si se trata de algo que hacen ellos o sus familiares más cercanos. Por ejemplo, hay personas que sostienen que es correcto hacer donaciones y llevar una vida austera, pero ellos no hacen donaciones ni son austeros. Asimismo, hay quienes cuestionan el robo, pero no cuando este robo lo hacen sus hijos o cuando le están robando a su vecino. Estos casos evidencian doble moral.

En este punto debe insistirse en que la ética no es solo teórica, es decir, no puede enseñarse como se enseñan las ciencias, esto es, memorizando y acumulando saberes. Más bien, la ética se enseña a través del ejemplo, o sea, por medio de la demostración práctica de una buena conducta. Con razón decía Aristóteles que no se aprende ética para saber qué es lo bueno sino para ser buenos. Por ende, en cuestiones de ética, teoría y práctica deben ir de la mano. La ética sirve para distinguir entre lo que se debe y no se debe hacer y entre lo que se puede y no se puede hacer. Por ejemplo, a pesar de que uno pueda insultar en redes sociales a un agresivo y frecuente *troll*, una postura ética aconseja que eso no se debe hacer porque agredir verbalmente al otro no es lo que hace una persona correcta.

Todas las personas tienen una forma de conducirse éticamente ya sea explícita o implícitamente. A veces, dependiendo de la educación recibida en los colegios y potenciada en el hogar, nosotros contamos con unos mínimos morales que nos impiden actuar de una forma que podríamos considerar como inapropiada. Solemos frenarnos cuando nos damos cuenta de que estamos por hacer daño.

Sin embargo, no todo depende de la educación pues es posible que personas sin instrucción sean consideradas buenas por sus comunidades, y que personas con estudios superiores puedan demostrar una conducta definitivamente reprobable por la sociedad. Existen pues personas que cuentan con muchos títulos y grados y que, sin embargo, son despreciables por sus acciones. Por ejemplo, un periodista con estudios y una larga carrera puede aprovechar su espacio televisivo para desinformar al público sobre la importancia de vacunarse contra el coronavirus o para burlarse de los defectos físicos de cualquiera que no sea de su agrado. Este último caso corresponde a una actuación profundamente miserable.

A partir de la conducta de la gente se puede extraer una idea de qué concepción ética manejan. Todas las personas se guían por pautas de conducta o máximas. Así, todos somos competentes en ética porque podemos tener la capacidad de entender cuándo algo está mal o cuando algo está bien.

Históricamente, la ética apareció como una reflexión o concepción sobre cuál es la más adecuada manera de vivir. Así, con Aristóteles lo que se buscaba era el modo de ser feliz en esta vida, y con Kant la idea era determinar cuál es el deber que hay que cumplir para ser moralmente correctos. Y entre estos mismos pensadores existen conflictos

pues no necesariamente lo que nos hace felices coincide con aquello que uno debería cumplir. Por ejemplo, muchos alumnos serían felices si estuvieran vacacionando en una playa veraniega en Hawái, sin embargo, el deber de esos alumnos es aprender para aprobar el ciclo y así conseguir un título universitario.

Análisis de la ética

A nivel teórico, la ética puede ser enfocada como una herramienta filosófica, es decir, como una perspectiva analítica que se adopta para examinar la naturaleza del fenómeno moral. Desde este punto de vista, se estudia el fenómeno moral sin que necesariamente esto implique que busquemos determinar lo que es una buena vida. Así, la ética puede caracterizarse, según Giusti y Tubino (2007), en base a estos tres aspectos:

Aspectos	Explicación
Objetivo	La ética se ocupa de explicar la bondad o la maldad de las acciones morales, esto es, busca fundamentar en qué sentido las acciones buenas o malas son de ese modo.
Método	La ética se vale de una metodología estrictamente valorativa o prescriptiva. En ética es importante la capacidad de tener sensibilidad moral ante algunas acciones, pues definitivamente hay actos desaprobatorios que nos indignan y otros aceptables que nos enorgullecen.
Ámbito de realidad	La ética alude a lo que debería ser, esto es, el mejor modo de vivir. La ética analiza normas morales. Estas normas constituyen un reflejo de lo que consideramos como la mejor manera de vivir en sociedad y en armonía.

Otra definición de la ética

La ética también puede ser vista como una concepción valorativa de la vida. Puede ser considerada una cosmovisión que pretende sugerir cual debe ser el orden de prioridades en la organización de la convivencia humana, es decir, se propone establecer cuál es el mejor modo de vivir a partir de una tabla de valores que sirva como guía a la sociedad.

La ética, teóricamente, se refiere al modo en que una persona o una sociedad ordenan su sistema de creencias morales en la vida práctica. Por ejemplo, ¿qué es mejor de acuerdo a la sociedad consumista actual?

- a) ¿Ganar una contienda o participar de ella? Ganar
- b) ¿Progresar o saber para qué sirve el progreso? Progresar
- c) ¿Hacer o pensar? Hacer, es decir, actuar inmediatamente
- d) ¿Aparentar o ser? Aparentar para, por ejemplo, lograr ser famoso.
- e) ¿Lo urgente o lo importante? Lo urgente porque vivimos apurados.
- f) ¿La cantidad o la calidad? La cantidad, por ejemplo, el tener muchas joyas.

El análisis de estas preguntas y sus correspondientes respuestas puede ser una muestra de nuestra ética particular contemporánea. De hecho, nuestra sociedad consumista actual considera más importante lo económico, lo técnico, lo hedonístico y lo estético, esto es, el dinero, la tecnología, el placer y la belleza. Frente a esto, la tarea de la ética sería construir una tabla de valores que sirva para lograr la unidad de las personas que en la actualidad son egoístas pues no confían entre sí ni ven otra cosa en el otro que mero interés y conveniencia.

Actualidad de la ética

Las concepciones éticas son visiones globales de la vida que abarcan el conjunto de las acciones de las personas en las sociedades. Pero, hay quienes no comparten los criterios fundamentales de la concepción ética que nosotros usamos y defendemos. Pensemos en las diferencias culturales, por ejemplo, entre las sociedades árabe y peruana. En la primera, la poligamia es algo común, pero en la segunda, no lo es. Algo parecido ocurre si comparamos la India con Perú. En el primer caso, las vacas no se ven como alimentos mientras que, en Perú, sí.

¿Cómo podemos explicar estas diferencias culturales? Según Sartre (2008), el ser humano es un narrador de historias. A nivel cultural, la especie del *homo sapiens* ha logrado sobrevivir entre todas las demás especies curiosamente porque sus miembros tienen un talento especial para construir y contar historias y para creer firmemente en ellas hasta el punto de comprometer toda su vida. Desde este punto de vista, libros sagrados como la Biblia no son otra cosa que compendios de historias que intentan guiar a la humanidad por una senda de corrección moral. Estas historias constituyen su fuente de información y también les ayuda en sus conflictos morales. A continuación, explicaremos 3 filosofías que también han sido entendidas como religiones: el budismo, el confucianismo y el taoísmo.

El budismo fue elaborado por Siddharta Gautama (560-480 a.C.) también conocido como Buda. Esta postura no reconoce ningún Dios eterno. Para el budismo no hay ningún ser permanente, sino que todo se concibe dentro del tránsito del nacer y el perecer. Por eso, niega también el concepto de alma o “sí mismo”. En este sentido, el budismo es un tipo de no teísmo.

Buda defiende la doctrina de la reencarnación y de la retribución kármica de los actos. Como no hay un alma substancial permanente, la nueva esencia viviente que surge a partir de los actos de un ser anterior no se identifica con este último en ningún sentido. Lo que permanece después de la muerte es únicamente la cadena causal de los actos y eso es lo que conduce a una nueva vida en el proceso de reencarnación.

Este movimiento circular de muertes y nacimientos solo se puede interrumpir si se destruyen la ignorancia y los males que esta produce. El saber salvador consta de “cuatro nobles verdades sagradas”:

1. Toda existencia está llena de sufrimiento.
2. La causa del sufrimiento es el deseo.
3. La liberación del sufrimiento está en apagar ese deseo.
4. El óctuple sendero nos conduce hacia la liberación del deseo.

Las ocho sendas son recomendaciones morales para llevar una vida tranquila: idea recta, aspiración recta, palabra recta, conducta recta, medios de vida rectos, esfuerzo recto, pensamiento recto y contemplación recta. Quien haya recorrido las verdades sagradas y haya caminado por esas ocho sendas, alcanzará la salvación. La meta es entrar en el *nirvana*. Con este concepto se hace referencia al cese del sufrimiento y de las reencarnaciones (Reyna, 1977).

El confucianismo se le debe a Confucio (Kog Tse o Kong Zi; 551-479 a. C.). Confucio no dejó nada escrito al igual que Sócrates. Sus ideas se expresan en el libro *Lun Yü* (“Las analectas”) que nace de un conjunto de recopilaciones que sus discípulos adjudican a su maestro. Su pensamiento está enfocado en la vida cotidiana del hombre y en los asuntos prácticos. El contenido de su doctrina es sobre todo una filosofía conservadora a nivel ético y político. Las virtudes básicas son humanidad o benevolencia, justicia o rectitud, urbanidad o conducta ritual adecuada (decencia), lealtad o confiabilidad y sabiduría. Dichas virtudes se realizan en las siguientes relaciones fundamentales: entre gobernante y ciudadano, entre padres e hijos, entre hermanos, entre marido y mujer y entre amigos (Mosterín, 2016).

La estabilidad del Estado se debe fundamentar en la moralidad del individuo y en el papel central de la familia. El verdadero soberano gobierna a su pueblo únicamente mediante el ejemplo:

Si uno quiere gobernar su país, debe mantener primero el orden en su familia.
Si uno quiere mantener el orden en su familia, debe formar primero su carácter.
Si uno quiere formar su carácter, debe tener primero un honesto corazón. Si uno quiere tener un honesto corazón, debe pensar primero verazmente. Si uno quiere pensar verazmente, debe alcanzar primero el conocimiento. (Kunzmann, Burkard y Wiedmann, 2003, p. 23)

La finalidad de la doctrina confuciana es clarificar y ordenar los conceptos para conseguir un pensamiento más íntegro. La idea es conseguir que los ciudadanos sean nobles y bien instruidos, es decir, sabios. Por eso, para Confucio la educación del espíritu y el corazón es fundamental.

El taoísmo está basado en el *Tao Te King* (*Dao De Jing*, aprox. S. V/III a. C.) libro que se atribuye a Lao Tse (o Lao Zi). Este texto contiene la “doctrina del camino correcto y de la virtud”. El libro considera la relación del Tao, el cual es concebido como un principio supremo e impersonal de orden y de unidad del universo, con la vida humana

y sobre todo con los que cumplen cargos de autoridades políticas. El Tao es inasible con el lenguaje. Es algo innombrable, puesto que todos los nombres denominan alguna cosa determinada. En este sentido se parece mucho al “ápeiron” de Anaximandro pues el ápeiron es lo indeterminado e inefable y, sin embargo, es aquello que fundamenta todo lo determinado. El Tao es el principio que gobierna a todo y constituye el “camino de la naturaleza y de la vida (individual)”.

El camino correcto del ciudadano y del político sabio consiste solamente en dejarse llevar por el Tao, alejándose de toda actividad egoísta que ponga en primer lugar su propia individualidad. El sabio actúa por medio del no-hacer, lo cual no significa que no haga nada, sino que se abstenga de toda intervención innecesaria en la realidad. El hombre no debe hacer planes porque el Tao en cualquier momento puede ir contra esos planes. Solo hay que dejarse guiar por la misma naturaleza que no planea nada, sino que simplemente es. El Estado y el orden jerárquico no son rechazados, pero deben limitarse. Por ejemplo, la existencia de muchas leyes no es señal de orden sino de desorden, en ese sentido, más que leyes lo que se debe alentar es que la gente sea más educada y actúe más en sintonía con todo el cosmos. El soberano no debe gobernar tanto sino más bien convivir con los demás procurando ser una pieza más dentro del todo cósmico de la naturaleza.

Las numerosas reglas morales son indicios de que se ha perdido la verdadera y auténtica virtud. De este modo, quien vive virtuosamente no necesita reflexionar sobre ellas ni le hacen falta reglas que deba obedecer. Así, el sabio debe vivir con simplicidad y solo actúa por medio de su aparente debilidad. Por ello, a menudo se le relaciona con el agua que es de utilidad para todos los seres vivos y aunque es blanda, sin embargo, nada duro la puede perjudicar, dañar o echar a perder. (Bauer, 2009)

Hemos expuesto estas tres filosofías, pero existen muchas otras más que albergan un gran conjunto de reflexiones morales. El principal desafío de la ética es tratar de entablar un diálogo fructífero entre esas concepciones vigentes, un gran diálogo multi, inter y transcultural que evite los enfrentamientos violentos entre las culturas o que proponga formas de coexistencia más humanitarias. Finalmente, lo que queremos es vivir en paz, en justicia y en libertad.

Interpretando la fábula

Volviendo a la fábula de las abejas debemos mencionar que se trata de una apología a la sociedad capitalista. Esta sociedad se basa en el interés para lograr que cada quien busque enriquecerse satisfaciendo una necesidad. La sociedad inicial es la actual pues en la que vivimos ocurren esos males tan típicos como la corrupción, el robo y la enfermedad. En ese contexto funciona el capitalismo. Ahora bien, ¿qué pasaría si todos se volvieran honestos y además se cuidasen mutuamente entre sí? Esa idea se asocia a posibles paraísos edénicos que algunos planteamientos políticos sostienen. En

concreto, el tan vapuleado comunismo resulta atroz desde un punto de vista capitalista porque implica que la sociedad deje de funcionar como de hecho actualmente funciona. Desde una perspectiva capitalista, una sociedad comunista representa el atraso, la pobreza y la miseria tal y como se lo presenta en la parte final de la fábula de las abejas. Pero no nos dejemos engañar. La conclusión tampoco es que el comunismo es bueno, más bien la idea es que no podemos imaginar una sociedad alternativa a la actual sin pensar que cualquiera que venga será peor que la que tenemos. En ese sentido, la fábula es un intento de convencer de que esta sociedad capitalista es buena pero no necesita grandes y trascendentales cambios sino tan solo ligeras reformas que impidan que la codicia y el descontrol se apoderen de los ciudadanos. Esa es la lección y lo que nos toca discutir.

Conclusiones

En este capítulo se afirmó que la ética es la asimilación de la medida en nuestro día a día y, en consecuencia, la aceptación de límites que debemos aceptar en nuestro accionar para tener una vida armoniosa con los demás. Además, la ética se manifiesta en el lenguaje, específicamente, cuando hay valoraciones. Asimismo, la ética ha evolucionado a lo largo de la historia. Así, lo que antes era considerado una fatalidad como la esclavitud, hoy es considerado una injusticia. Adicionalmente, la ética, a nivel teórico, analiza un conjunto de creencias de las personas. A nivel práctico, la ética estudia la manera de comportarse de un individuo o una sociedad. Finalmente, se considera que la ética como herramienta de análisis tiene un objetivo (explica la bondad o la maldad de las acciones humanas), un método (se vale de una metodología valorativa) y un ámbito de realidad (estudia el tema del deber ser).

Capítulo 2.

Ética II. Moral y moralidad.

Concepto de ética

“Ética” proviene del griego *ethos* y del latín *mos* que significan costumbre. Etimológicamente, la ética es la disciplina que estudia las costumbres. Pero en su acepción moderna, es la disciplina filosófica que estudia la conducta moral del hombre. Hablar de la conducta moral del hombre es hablar del deber, es decir, de un comportamiento sujeto a normas obligatorias.

Existe diferencia entre los términos “ética” y “moral”: mientras que “moral” alude a los fenómenos mismos; “ética”, refiere a aquella parte de la filosofía que estudia teóricamente las acciones morales. Asimismo, tanto la ética como la psicología estudian la conducta del hombre; mientras la psicología estudia los hechos de la conducta y trata de explicarlos en base al método científico, la ética se interesa por la fundamentación o justificación de las acciones humanas.

Por ende, debemos distinguir entre ética y moral. La ética es la disciplina filosófica mientras que la moral es el objeto de estudio de la ética. En consecuencia, la ética estudia el fundamento de las normas morales o deberes. El fundamento de la obligación moral y su conexión con el valor y la libertad son también parte de su interés teórico.

Cuestiones y argumentos morales

Nadie puede negar cuán importante es para todos nosotros la consideración de la conducta desde el punto de vista moral. De este modo, nos urge saber usar correctamente los calificativos morales, por ejemplo, “Este Nobel de Literatura se ha comportado **honestamente**”, “Matar es **malo**”, “Su dentista es **bueno**”. Asimismo, queremos saber cómo responder acertadamente preguntas morales tales como “¿Qué debo hacer en esta situación?” “¿Es justo lo que Ud. está haciendo?”, “¿Quién es el responsable de esto?”, entre otros. Todas estas expresiones tienen en común el ser expresiones morales; expresiones que consideran nuestra conducta desde el punto de vista de la moral. Nuestro cuidado constante es saber si estamos obrando correctamente, saber cuál es nuestro deber y si lo estamos cumpliendo en las diversas situaciones de nuestra vida; si nuestra conducta o la de los demás es adecuada o inadecuada, si somos responsables por tal o cual hecho. Queremos ser cuidadosos en lo que respecta a las cuestiones morales. (Salazar Bondy, 1968)

A las cuestiones morales les corresponde los argumentos morales que son los esgrimidos para apoyar tal o cual postura dentro de un conflicto moral. Dice Julio Sanz:

La argumentación moral es indispensable en la solución de todos los problemas morales. (...) La solución requiere del razonamiento, de la argumentación,

como lo señaló y lo hizo con resultado trágicos Sócrates, el padre de la filosofía moral. La argumentación se hace relevante cuando se plantea algún tipo de cuestionamiento sobre un asunto moral. Los asuntos morales claros no generan ninguna necesidad de recurrir a argumentos. Por ejemplo, una decisión moral segura no plantea ningún problema. Pero la indecisión sí los plantea. En este caso no hay claridad en el asunto moral que se tiene entre manos. Pasar de la indecisión a la decisión requiere de fundamentación, de razones que apoyen la decisión. La mayoría de las acciones de la gente puede ser calificada de buena, mala o indiferente, moralmente hablando. La calificación o evaluación moral es una tarea cotidiana y no genera ningún problema especial. (Sanz, 1972, pp. 39-40)

A continuación, veremos ejemplos de este tipo de argumentos. Sabemos que existen situaciones en las cuales queriendo ser buenos terminamos siendo malos. Y por más que nos esforcemos siempre terminamos haciendo daño o siendo injustos. Revisemos los siguientes casos:

1) Imagina que estas ayudando a una viejita a cruzar la calle. Entonces, antes de llegar a la otra parte de la avenida justo antes de que llegue un carro y los arrolle a las dos miras hacia un costado y ves que un niño está jugando con su perro en la misma pista en la que viene una combi asesina para atropellarlos. ¿A quién prefieres salvar a la ancianita o al niño con su perrito? El caso es que hagas lo que hagas siempre terminas haciendo algo malo. Si salvas a la abuela, el niño y su perro mueren y eso sería malo. Si salvas al niño con su perro, la abuela muere y eso sería malo. Por lo tanto, hagamos lo que hagamos siempre hacemos algo que es malo.

2) Imagina que un señor tiene a su mujer enferma en el hospital y que para no morir necesita rápida y urgentemente de una medicina que se vende en una farmacia, pero vale muchísimo dinero ¿Debe o no debe robar un esposo la costosa medicina que su mujer necesita urgentemente para seguir viviendo, si es que no tiene dinero? Si lo roba, eso sería algo malo, si no lo roba entonces, ella moriría y eso también sería malo.

3) María fue violada, pero en su país no es legal el aborto, ¿debe o no debe abortar María? Si aborta, ello implicaría la muerte del feto y matar es malo; pero si no aborta, ello significaría traer a alguien al mundo que no ha sido deseado por sus padres, y ello también sería malo.

4) Si tuvieras amoríos con la novia (o) de tu mejor amigo (a) un día antes de la boda ¿Se lo contarías todo? ¿Sí o no? Si se lo cuentas, entonces le romperías el corazón: puede matarte o cancelar la boda y echar a perder la comida, el pastel, las invitaciones, y ello sería malo. Si no se lo cuentas, no serías honesto, ni realmente un amigo, y ello sería también malo.

5) Imaginemos que en una montaña quedan atrapados tú y tres amigos más, uno de los cuales tiene un abrumador sobrepeso. Además, descubren un pequeño agujero por donde podrían salir y, al mismo tiempo, la cueva en la que están atrapados comienza a llenarse de agua. Asimismo, tu amigo el gordito que acaba de encontrar una pequeña salida se queda atrapado en ese único agujero. ¿Qué harías si tuvieras un cartucho de dinamita en tu mochila? ¿Volarías al gordo en mil pedazos para salvar a todos? ¿Qué prefieres? ¿Morir con dignidad o vivir como asesino? Si lo matas, vivirías, pero serías un asesino y eso sería malo; si no lo matas, tú morirías y ello, obviamente, también sería malo.

6) Viajas a otro país, pero te roban todo y te quedas varado. De pronto, encuentras un maletín con mucho dinero y justamente lo necesitas para volver a tu casa. ¿Qué haces? ¿Es legal apropiártelo? ¿Es justo? ¿Cómo te sentirías al hacerlo? ¿Orgullosa? ¿Se lo contarías a alguien o te sentirías avergonzada de contarlo? Si lo devuelves a la policía, no podrías regresar a tu casa y eso es malo. Si no lo devuelves eso sería lo mismo que robar y estarías haciendo lo que te hicieron a ti tal vez como una forma de venganza y eso es malo.

Cuestiones y argumentos éticos

Existen otras cuestiones que también conciernen a nuestra conducta, pero que no son del mismo tipo que las anteriores. Ejemplos: “¿Qué queremos decir cuando hablamos de moral?”, “¿Cuáles son las bases de la conducta moral?”, “¿Pueden derivarse todas las reglas morales de un principio supremo?”, “¿Cuál es el fundamento por el cual los hombres deben hacer algo?”. Estas interrogantes se refieren también a la conducta moral, pero lo hacen en otro nivel. En efecto, ya no nos estamos preguntando “¿Qué debemos hacer en tal o cual situación?”, “¿Cuál debe ser nuestra obligación en un caso concreto?”, “¿Es buena o mala la conducta de esta persona?”, más bien nos interrogamos racionalmente por el sentido y fundamento de la vida moral en general; es decir, son cuestiones éticas, cuestiones filosóficas sobre la moral.

Frente a este tipo de cuestiones, Julio Sanz propone los argumentos éticos:

Los argumentos éticos son argumentos sobre los problemas teóricos acerca de la moral. Como en todo argumento, en los argumentos éticos se pretende establecer la verdad o validez o plausibilidad o la falsedad, invalidez o implausibilidad de las tesis que se plantean para resolver los mencionados problemas. Los problemas éticos son distintos a las cuestiones o problemas morales, pues en ellos no se trata de si una acción es buena o mala moralmente hablando o si una acción debe ser realizada o no, sino sobre el significado de tal o cual término típico del lenguaje moral, las propiedades generales de las normas morales, los principios que pueden usarse para hacer desaparecer los conflictos de deberes y las contradicciones entre las normas, la manera o modo

general de determinar si una acción es correcta o no, o si debe ser realizada o no, etc. (Sanz, 1972, p. 63)

Los argumentos éticos se plantean frente a cuestiones acerca de la fundamentación teórica de la moral. Por ejemplo: ¿qué es el bien?, ¿cuándo un acto puede ser bueno?, si hagamos lo que hagamos siempre terminaremos haciendo algo malo, ¿cómo es posible ser bueno?

Un caso específico de argumento ético se relaciona con la recordada Guillotina de Hume, según la cual no se puede pasar de enunciados de hecho a enunciados de deber, es decir, en términos filosóficos más precisos, no se puede pasar del **ser** al **deber ser**. Siguiendo a Sanz podemos afirmar que la Guillotina de Hume (denominada así por Max Black) es la prohibición de deducir conclusiones morales de premisas puramente fácticas. Para Hume los juicios morales no pueden ser analizados simplemente en términos de cualquier clase de proposición acerca de alguna realidad objetiva enteramente independiente de los sentimientos humanos y de los deseos humanos (Sanz, 1972). Leamos un pasaje de la obra *El mundo de Sofía* de Jostein Gaarder, en el que dialogan Alberto y Sofía:

- Entonces intenta explicar por qué no se debe matar a una persona molesta
- También el otro ama la vida. Por eso no puedes matarle.
- ¿Es esa una prueba lógica?
- No lo sé.
- Partiendo de la frase descriptiva, “también el otro ama la vida”, has llegado a lo que llamamos una frase normativa, “por eso no debes matarlo”. En un sentido racional esto es un disparate. Podrías igualmente decir “hay mucha gente que comete fraude fiscal”, por eso yo también debo cometer fraude fiscal”. Hume señaló que nunca se debe partir de frases de “es” para llegar a frases de “debe”. Y sin embargo esto es muy corriente, sobre todo en artículos periodísticos, programas de partidos políticos y discursos parlamentarios. ¿Quieres que te ponga un ejemplo?
- Me encantaría
- “Cada vez hay más gente que desea viajar en avión. Por eso, deben construirse más aeropuertos”. ¿Te parece sostenible esta conclusión?
- No, es una tontería. También debemos pensar en el medio ambiente. Yo pienso que deberíamos construir más tramos de ferrocarril.
- O se dice: “La explotación de nuevos campos petrolíferos aumentará el nivel de vida del país en un 10%. Por eso debemos desarrollar cuanto antes nuevos campos petrolíferos”.
- Tonterías. También en este tema tenemos que pensar en el medio ambiente. Además, el nivel de vida noruego es lo suficientemente alto.
- A veces se dice que “esta ley ha sido aprobada por el Parlamento, por eso todos los ciudadanos deben cumplirla”. Pero muchas veces seguir tales “leyes aprobadas” va en contra de las convicciones más íntimas de una persona.

- Entiendo.
- Hemos señalado que no podemos probar con la razón cómo debemos actuar. Actuar responsablemente no equivale a agudizar la razón, sino a agudizar los sentimientos que uno tiene hacia los demás. “No va en contra de la razón el preferir la destrucción del mundo entero a tener un rasguño en el dedo”, dijo Hume. (Gaarder, 1994, pp. 261-262)

La Guillotina de Hume separa el mundo del ser del mundo del deber ser. Exploremos el asunto en términos lógicos. Analicemos este argumento:

1. Todo peruano debe obligatoriamente votar	1. $(\forall x) (Px \rightarrow O Vx)$
<u>2. Juan es peruano</u>	<u>2. Pj</u>
Por ende, es obligatorio que Juan vote	$\therefore O Vj$

En este caso, se ha pasado del ser (Juan es peruano) al deber ser (Juan debe votar). Pero, la cuestión es ahora fundamentar la premisa deóntica 1. Este podría ser un modo.

3. Todo demócrata debe obligatoriamente votar	1. $(\forall x) (Dx \rightarrow O Vx)$
<u>4. Todo peruano es demócrata</u>	<u>2. $(\forall x) (Px \rightarrow Dx)$</u>
Por ende, todo peruano debe obligatoriamente votar	$\therefore (\forall x) (Px \rightarrow O Vx)$

Sin embargo, lo que ahora corresponde es fundamentar 3 y se genera un regreso al infinito. Esto sugiere que las normas no pueden ser fundamentadas en los hechos. Leamos un pasaje de *A Treatise of Human Nature* de Hume:

Tomemos cualquier acción considerada como viciosa: el crimen intencional, por ejemplo. Examinémoslo desde distintos puntos de vista y veamos si podemos encontrar aquel hecho o existencia real que llamamos vicio. De cualquier manera que lo consideremos, encontraremos solo pasiones, motivos, voliciones y pensamientos. No hay ningún otro asunto de hecho en el caso. El vicio se nos escapa enteramente por tanto tiempo como consideremos el objeto. Nunca podemos encontrarlo, hasta que volvamos la reflexión sobre nuestro propio interior, y encontraremos un sentimiento de desaprobación, que surge en nosotros hacia la acción. Aquí tenemos un asunto de hecho, pero es el objeto del sentimiento, no de la razón. (Hume, 1955, pp. 468-469)

No existe una manera lógicamente válida de sustentar las normas morales. Las proposiciones acerca de lo que el hombre debe hacer son radicalmente diferentes de las proposiciones puramente fácticas y ellas no pueden jamás ser implicadas por ninguna proposición puramente fáctica. Pero si bien las normas morales no tienen prueba lógica alguna si pueden estar respaldadas en los sentimientos. Es decir, para Hume, las acciones de los hombres pueden producirnos sentimientos agradables o desagradables cuando nos ponemos en la situación de imitarlas. El fundamento de lo que llamamos bueno o malo, virtud o vicio es el sentimiento y no otra cosa. Asimismo, las acciones se valoran como buenas cuando son útiles o agradables para el individuo mismo o para

otros. Las sensaciones subjetivas que las acompañan se basan en los dos principios del amor propio y la simpatía.

Es decir, Hume creía que la virtud y el vicio moral de este mundo no eran algo externo a nosotros, sino más bien sentimientos que surgían de nuestro interior y de ahí se propagaban al mundo. La moralidad o inmoralidad de un acto, según Hume, no es más que un sentimiento que tenemos cuando vemos o pensamos sobre dicho acto. Si el sentimiento que nos provoca es positivo, el acto es moralmente bueno; en cambio, si tenemos un sentimiento negativo, el acto es moralmente malo. Ahora bien, aunque el bien o el mal moral están relacionados con los sentimientos, Hume no creía que las personas pudieran tener sentimientos de manera desordenada. Es parte del ser humano, de la naturaleza humana que toda persona normal e imparcial sienta dolor al presenciar actos de tortura, asesinato, maldad y demás. Según Hume, el campo de la razón consistía en el descubrimiento de verdades sobre el mundo externo y la moral era un asunto de sentimientos internos. Por ello, Hume sostenía que la razón estaba esencialmente separada de la moral de allí su famosa frase que afirmaba que no sería una locura preferir que el mundo se destruya antes que hacernos daño en uno de nuestros dedos.

Pero el individuo no solo persigue sus propios intereses, sino que como ser social es capaz de participar en los sentimientos e intereses de otros, puesto que forma parte del conjunto de una comunidad. Así se hace posible la intersubjetividad de los valores morales que también sirven de fundamento a las normas jurídicas. Además, desde un punto de vista político y legal, la única manera lógicamente apropiada de justificar las normas jurídicas es apelar al interés público de la ciudadanía. Asimismo, se debe considerar que, de hecho, la ciudadanía se puede servir de esas normas. Por este motivo, dichas normas están justificadas. Así, una norma jurídica surge cuando la aprobación o reprobación personal de una acción puede elevarse hasta la exigencia de su validez universal.

Moral

La moral es el conjunto de valores y normas morales que rigen la conducta de una colectividad determinada. Se podría decir que es el conjunto de creencias morales que los seres humanos usan como fundamento de sus acciones. Los objetivos de la moral son regular el comportamiento humano, permitir la cohesión entre todos, hacer más sencilla la convivencia y posibilitar que todos alcancen la felicidad y que formen debidamente su conciencia.

Las normas morales expresan el cumplimiento de un valor moral. Según Luis Piscoya, son normas morales o deberes, mandatos de la forma “Debes ser justo”, “Debes respetar la vida de tu prójimo”, etc. Este conjunto de valores y normas constituye la moral. Las normas morales son las que persiguen algo más profundo y trascendente

que ser una simple costumbre. Hay pretensiones de universalidad en ellas y, por ende, se encarnan o se fundamentan en un valor.

Sostenemos que los valores morales poseen la propiedad particular de implicar mandatos. Así, podemos decir que, del valor de la justicia, se desprende el mandato “Debemos ser justos”; del de la honestidad se deriva el mandato “Debemos ser honestos”; del de la solidaridad, “Debemos ser solidarios”, y así en todos los demás casos. (...) (Piscoya, 1999, p. 146)

Lo que nos está diciendo Piscoya es que las normas morales se fundamentan en valores morales. Los valores son el soporte de las normas, por este motivo, nosotros debemos respetar las normas pues estas representan valores que toda la humanidad considera defendibles. Antes de conocer las normas morales exploremos el ámbito de las normas.

Tipos de normas

El mundo de las normas es considerablemente variado:

- 1) Están las normas de los juegos, las mismas que señalan, por ejemplo, cómo deben moverse las piezas del ajedrez o del *Monopoly*.
- 2) Las normas gramaticales que determina cómo hablar y escribir adecuadamente un idioma dado.
- 3) Las normas (o reglas técnicas) que indican los medios necesarios para alcanzar ciertos fines (por ejemplo: “Para que el auto pueda arrancar se debe apretar el botón de encendido”).
- 4) Las normas jurídicas, como la que expresa el artículo 114 del Código Penal peruano: “La mujer que causa su aborto, o consiente que otro le practique, será reprimida con pena privativa de libertad no mayor de dos años o con prestación de servicio comunitario de cincuenta y dos a ciento cuatro jornadas”.
- 5) Las normas religiosas como las que establecen el deber de amar a Dios sobre todas las cosas, el de no tomar el nombre de Dios en vano y el de santificar las fiestas en nombre de Dios.
- 6) Las normas sociales como la que establece que cuando uno desea dar muestras de cortesía debe decir “buen día”, “por favor”, “gracias”, “hasta luego”, etc.
- 7) Las normas morales, por ejemplo, “no se debe robar”. (Atienza, 1985)

Uno de los problemas clásicos de la ética es el de la distinción entre las normas morales y las normas de otros tipos, en especial, de las normas de los tres últimos tipos dejando las normas jurídicas para más adelante.

Analicemos las normas religiosas. Las normas religiosas son las que cada religión instaure como mandamientos o deberes absolutos que la divinidad ha bendecido y determinado como condiciones para ser considerado bueno. Son aquellas normas impuestas por el código moral que difunde cierta religión. Algunas son de carácter

místico. En grupo estas conforman lo que llamamos *catecismo*. Si no las cumplimos, nos pueden hasta excomulgar. Ejemplos:

<p>Está permitido:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Amar a todos por igual. 2) Ir a misa en domingos y feriados. 3) Confesar pecados. 4) Aceptar a Cristo. 5) Dar limosna o diezmo. 6) Leer la biblia. 7) Meditar (esto es parte del budismo). 8) Alabar a Dios. 9) Respetar a los antepasados. 10) Respetar la vida humana. 	<p>Está prohibido:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Fornicar antes del matrimonio (hay que tener voto de castidad o de pureza). 2) Desear la mujer del otro. 3) Comer carne en Semana Santa. 4) Comer la hostia sin confesarse antes. 5) Arrojar la Biblia al suelo. 6) Alabar a otros dioses. 7) Tener hijos fuera del matrimonio (poligamia). 8) Que viva un ciudadano defectuoso de nacimiento (Grecia- Esparta).
---	---

Ahora hagamos lo propio con las normas sociales. Estas son las que surgen en cada estrato social y que se difunden para expresar buenos modales como señal de buena educación. Se adquieren por costumbre. Esto es lo que llamamos “Etiqueta social”. Si no las cumplimos, nos ven de mala manera, pero no necesariamente nos castigan. Ejemplos:

<p>Está permitido:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Vestir bien en las reuniones. 2) Limpiarse con la servilleta. 3) Taparse la boca para bostezar. 4) Hacer caso a los padres. 5) Sonarse la nariz con delicadeza. 6) Respetar a los mayores de edad. 7) Saludar con un beso en la mejilla a la mujer (en otros países, también al varón). 8) Sacarse los zapatos antes de entrar en una casa (esto se cumple en Asia). 9) Tener una sola esposa (aunque en Arabia, se acostumbra a tener más de tres). 	<p>Está prohibido:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Eructar en la mesa (pero en Arabia es símbolo de cortesía eructar en la mesa). 2) Decir lisuras o malas palabras en público. 3) Dar mal ejemplo a los menores. 4) Apestar a basura o porquería. 5) Escupir a la hora de hablar. 6) Avergonzar en público a padres o parientes. 7) Comer con la boca abierta. 8) Hacer grafitis en las calles.
--	--

Finalmente, las normas jurídicas son órdenes o prohibiciones que tenemos cumplir porque si no lo hacemos podemos hasta terminar en la cárcel. Son aquellas impuestas por el Estado a través del derecho. Su desobediencia implica castigo. En conjunto constituyen lo que llamamos derecho. Siguiendo a Piscocya:

Si bien los deberes morales son componentes importantes del ámbito prescriptivo, hay que reconocer que no son los únicos porque existen otros,

muy relevantes en la práctica social, que son los deberes legales o jurídicos. La diferencia más inmediata entre ambos es que los primeros se sustentan exclusivamente en la tradición cultural (que incluye a la religión), mientras que los segundos tienen como fundamento expreso el mandato imperativo de la ley que emana del poder del Estado, el mismo que tiene el derecho de hacer cumplir su voluntad coactivamente. (Piscoya, 1999, p. 143)

Las normas jurídicas determinan la conducta legal y son establecidas por el Estado. Su desobediencia es interpretada como una falta grave a la ley. Los abogados y juristas son los especialistas en esta materia. Estas han sido impuestas por una voluntad externa: el Estado. La coacción o coerción es la motivación que tienen los sujetos para acatarlas. El hecho de no obedecerlas genera castigos como: multas, cárcel, penas capitales, etc.

La norma jurídica es la regla que expresa un deber ser coactivo, es decir, que confiere a cierto acto el carácter de acto jurídico o antijurídico. Este tipo de normas expresan en forma imperativa una exigencia moral. Esta exigencia, al ser conocida por el hombre, se convierte en un “deber”. Se podría proponer como ejemplos de normas jurídicas las siguientes: no debemos pasarnos la luz roja, fumar en lugares prohibidos, traficar con drogas, manejar en estado de ebriedad, estafar, cometer una violación o ultraje, mentir en un juicio, abortar, propiciar la prostitución callejera, insultar la bandera nacional, difamar a otros, dejar de pagar los impuestos, entre otros.

Sin embargo, de modo más estricto toda norma jurídica tiene la siguiente estructura lógica básica: $P \rightarrow \mathcal{D}Q$. Es decir, toda norma jurídica tiene una forma lógica condicional y, en consecuencia, consta de dos partes: un antecedente y un consecuente. En toda norma jurídica, el antecedente P es una proposición simple o compuesta. Se conoce al antecedente con las denominaciones “supuesto jurídico”, “condición jurídica” o “condición de hecho” y tiene por propósito describir la comisión u omisión de algún acto, o en general, alguna situación o estado de cosas. En toda norma jurídica, el consecuente $\mathcal{D}Q$ es siempre una oración deóntica, en la que \mathcal{D} representa un operador deóntico. Este consecuente indica una obligación (O), una prohibición (Pr) o un permiso (P). Las normas jurídicas pueden ser analizadas mediante la lógica deóntica de primer grado. Ejemplos:

Nombre del recién nacido de padres desconocidos	
Artículo 23°. Código Civil- El recién nacido, cuyos progenitores son desconocidos, debe ser inscrito con el nombre adecuado que le asigne el registrador del estado civil.	
Forma lógica	$(\forall x) (\forall y) [(Pxy \wedge \sim Cx) \rightarrow OIry]$
Lectura	Para todo x y para todo y, si x es padre de y y x no es conocido, entonces es obligatorio que el registrador inscriba a y.

Derechos del trabajador	
Artículo 24°. Constitución Política del Perú- El trabajador tiene derecho a una remuneración equitativa y suficiente, que procure, para él, el bienestar material y espiritual.	
Forma lógica	$(\forall x)(\forall y)[(Tx \wedge Ry) \rightarrow O(Dxy \wedge Ey \wedge Sy \wedge Pyxb)]$
Lectura	Para todo x y para todo y, si x es trabajador y y es remuneración, entonces es obligatorio que x tenga derecho a y y que y sea equitativa, suficiente y y le procure a x bienestar.

Requisitos para la ciudadanía	
Artículo 30°. Constitución Política del Perú- Son ciudadanos los peruanos mayores de dieciocho años.	
Forma lógica	$(\forall x) \{ [Px \wedge M(x, 18)] \rightarrow OCx \}$
Lectura	Para todo x, si x es peruano y es mayor de 18 años, entonces es obligatorio que x sea ciudadano.

Territorio, soberanía y jurisdicción	
Artículo 54°. Constitución Política del Perú- El territorio del Estado es inalienable e inviolable.	
Forma lógica	$(\forall x) [Tx \rightarrow O(\sim Ax \wedge \sim Vx)]$
Lectura	Para todo x, si x es territorio del Estado peruano, entonces es obligatorio que x no sea alienable ni violable.

Tenencia y disposición de moneda extranjera	
Artículo 64°. Constitución Política del Perú- El Estado garantiza la libre tenencia y disposición de moneda extranjera.	
Forma lógica	$(\forall x) [Vxp \rightarrow P(Txe \wedge Dxe)]$
Lectura	Para todo x, si x vive en Perú entonces está permitido que x tenga moneda extranjera y que x disponga de moneda extranjera.

Reconocimiento del embarazo o parto	
Artículo 2°. Código Civil - La mujer puede solicitar judicialmente el reconocimiento de su embarazo o del parto, con citación de las personas que tengan interés en el nacimiento.	
Forma lógica	$(\forall x) (\exists y) \{ Mx \rightarrow P[(Ex \vee Px) \wedge (Cxy \wedge Iy)] \}$

Lectura	Para todo x existe un y tal que si x es mujer entonces está permitido que x solicite reconocimiento de su embarazo o parto y que x cite a y y y tenga interés.
----------------	--

Apellidos del hijo	
Artículo 20°. Código Civil - Al hijo le corresponde el primer apellido del padre y el primero de la madre.	
Forma lógica	$(\forall x) (\forall y) (\forall z) [(Hxyz \wedge Aay \wedge Abz) \rightarrow O(Cxa \wedge Cxb)]$
Lectura	Para todo x, para todo y, para todo z si x es hijo de y y z y a es el primer apellido de y y b es el primer apellido de z, entonces es obligatorio que a x le corresponda a y a x le corresponda b.

Autoría, autoría mediata y coautoría	
Artículo 23. Código Penal - El que realiza por sí o por medio de otro el hecho punible y los que lo cometan conjuntamente serán reprimidos con la pena establecida para esta infracción.	
Forma lógica	$(\forall x) (\forall y) \{(R_1xh \vee R_2xyh) \vee R_3xyh\} \rightarrow O(Rx \wedge Ry)$
Lectura	Para todo x, para todo y si x realiza un hecho punible o x realiza por medio de y un hecho punible o x realiza con y un hecho punible entonces es obligatorio que x sea reprimido con pena y que y sea reprimido con pena.

Derecho de voto	
Artículo 88°. Código Civil - Ningún asociado tiene derecho por sí mismo a más de un voto.	
Forma lógica	$(\forall x) [Ax \rightarrow O \sim T(x, v > 1)]$
Lectura	Para todo x, si x es un asociado, entonces es obligatorio que x no tenga derecho a un voto mayor que 1.

Impedimento del ejercicio de derecho de sufragio	
Artículo 355. Código Penal - El que, mediante violencia o amenaza, impide a un elector ejercer su derecho de sufragio o le obliga a hacerlo en un sentido determinado, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de uno ni mayor de cuatro años.	
Forma lógica	$(\forall x) (\forall y) [(\forall xy \vee Axy \vee Ixy \vee Bxy) \rightarrow O R(x, 1 \nlessgtr p \nlessgtr 4)]$

Lectura	Para todo x, para todo y tal que si x violenta a y, amenaza a y, impide sufragar a y o le obliga a que vote de determinado modo a y, entonces es obligatorio que x sea reprimido con una pena ni menor que 1 año ni mayor que 4 años.
----------------	---

Evidentemente, la moral y del derecho guardan algunas semejanzas, pero no son iguales. Como ya hemos sostenido antes, la legalidad no siempre es cuestión de moralidad o justicia. De acuerdo a Manuel Atienza, las diferencias entre la moral y el derecho son las siguientes:

- 1) En cuanto al carácter de las normas, la moral establece mandatos positivos, es decir, obligaciones (de hacer el bien), a diferencia del derecho, que establece prohibiciones (de hacer el mal).
- 2) En relación al contenido de las normas, el derecho regula los actos externos relativos a la conducta y la moral los actos internos relativos a la consciencia.
- 3) En lo tocante a la condición de aplicación, las normas jurídicas serían, pues, hipotéticas (dado que señalan que la acción es buena para cierto propósito) y las morales serían categóricas (pues son independientes y autosuficientes).
- 4) En referencia a la autoridad-destinatario de las normas, las normas jurídicas son heterónomas, provienen del exterior del propio sujeto, específicamente, del Estado, mientras que las normas morales son autónomas, pues en ellas coincide la autoridad con el destinatario.
- 5) En cuanto al aspecto espacio-temporal y en relación a la promulgación, las normas jurídicas tienen límites espaciales definidos (el territorio de un Estado, de un municipio) suelen tener una vigencia temporal indeterminada (hasta que sean derogadas mediante reformas o aboliciones), y la promulgación de las mismas exigen ciertas formalidades burocráticas como su publicación, así como su ratificación o aprobación por el jefe de Estado.
- 6) En lo tocante a la sanción, solo las normas jurídicas establecen una sanción de carácter externo que puede consistir, en la aplicación de la fuerza física (de la coacción) y en que está institucionalizada (esto es, existen ciertos órganos estatales encargados de aplicarlas). (Atienza, 1985)

Normas morales

Una norma moral es un mandato expresado en la forma “Debes hacer esto” o “No debes hacer lo otro”. Se distinguen de las normas sociales, de las religiosas y de las jurídicas en que exigen el cumplimiento de un acto bajo la idea de que se está reivindicando un valor humano fundamental para la vida colectiva. Ejemplos:

No debemos:	Se debe:
1) Colarnos en la fila.	1) Ceder asiento al discapacitado.
2) Engañar al amigo.	2) Ayudar al desvalido.
3) Festejar la desgracia ajena.	3) Botar los desperdicios en los tachos.

4) Ser intolerante.	4) Ser humilde.
5) Ser ocioso.	5) Decir siempre la verdad.
6) Ser infieles.	6) Buscar un trabajo digno.
7) Discriminar por algún motivo.	7) Tratar a todos por igual sin preferencias.

En resumen, debemos cumplir la regla de oro ya mencionada por Confucio, es decir, debemos obrar respecto de los demás como quisiéramos que obraran con nosotros mismos. Básicamente, lo que busca la humanidad es que todos nos tratemos bien entre sí. Esto significa en forma resumida: “No hagas a otro lo que no quieres que te hagan a ti”.

Valores morales fundamentales

El orden moral está constituido esencialmente por los valores morales. Es fácil comprender que los valores morales, en tanto pueden ser interpretados como formas de la realización del ser personal, son múltiples y variados. Pensemos en todos los aspectos y matices de la humanidad expresados en palabras valorativas morales tales como “bueno”, “digno”, “justo”, “honesto”, “veraz”, “cumplido”, “abnegado” o “generoso”, y en sus contrarios, las palabras valorativas tales como “malo”, “injusto”, “indigno”, “deshonesto”, “incumplido”, “malvado”, etc.

Existe una variedad rica de valores: honestidad, respeto, trabajo, paz, responsabilidad, felicidad, humildad, amor, sencillez, ayuda, caridad, fidelidad y conocimiento. Pero existen unos valores fundamentales que sirven como base para todos los demás y sobre estos podría erigirse gran parte de la moralidad humana:

1) **Dignidad:** Alude al máximo respeto que debemos tenerle a todos los humanos. Este valor exige tratar al hombre como un fin en sí mismo y nunca como un medio tal y como ya lo planteó Kant. Este valor se viola cuando hablamos de clonación, esclavismo, prostitución, campos de concentración, etc.

2) **Igualdad:** Alude al mismo respeto que debemos tenerle a todos los humanos. Este valor exige igual respeto para todos e implica la identidad entre los hombres. Se viola este valor cuando tratamos con diversos casos de discriminación: el racismo, la xenofobia, el sexismo (machismos o feminismos extremos e irracionales), etc.

3) **Justicia:** Señala el equilibrio entre las relaciones sociales. Este valor exige igual trato en la repartición de bienes, recompensas o castigos, por ello, implica la equidad. Se viola este valor cuando un padre le da más propina a sus hijos que a sus hijas o viceversa, o cuando un ladrón roba y es capturado por la policía, pero a los cinco minutos vuelve a la calle como si nada hubiera pasado. Existen dos tipos de justicias, según Salazar Bondy inspirado en Aristóteles:

a) *Justicia distributiva*: hablamos de justicia distributiva cuando una acción justa consiste en distribuir algo de manera igual o en correspondencia con las diferentes situaciones. Cuando se dice que se ha de dar a cada uno según sus méritos o sus necesidades o su trabajo, se está proclamando y defendiendo una justicia distributiva.

b) *Justicia conmutativa*: dado que la palabra “conmutar” tiene el sentido de cambiar o trocar, esta justicia alude a la situación que surge cuando se retribuye o cambia un bien o una acción con otra equivalente. Por ejemplo, si alguien un día me presta dinero, no solo se lo debo devolver sino también debería prestarle en el caso de que me lo pidiera.

En resumen, se obra justamente cuando se distribuye algo por igual entre diversas personas (justicia distributiva) o cuando se retribuye un bien o una acción con algo equivalente (justicia conmutativa). Ambos tipos de acciones están vinculados, porque en ambos casos la justicia consiste en dar a cada cual lo que le corresponde de acuerdo con un criterio de igualdad.

4) **Solidaridad**: Refiere a la cooperación mutua entre los miembros de una sociedad. Este valor exige la colaboración y la ayuda entre los propios hombres. Esto sucede con las llamadas “Teletones”, la recolección de limosnas, etc. Por ejemplo, ante un terremoto un pueblo se une, se ayuda y así se vuelve más solidario. Este valor se opone al egoísmo, egocentrismo, individualismo, y a la competencia sin límites.

5) **Libertad**: Alude a la capacidad de tener autonomía para actuar, así como voluntad propia a la hora de elegir o actuar. Este valor se manifiesta cuando las comunidades se organizan para protestar contra el gobierno. Las dictaduras y la persecución política contrarían el valor de la libertad. Asimismo, seguir la moda para conseguir aprobación social es algo que va en contra de la libertad.

Moralidad

Mientras que la moral es un corpus teórico que gobierna los actos morales, a nivel práctico el conjunto de acciones que realizan los hombres efectivamente pasa a denominarse “moralidad”. La moralidad es el conjunto de acciones de una persona o sociedad determinada. Este concepto hace referencia a la puesta en práctica de la moral establecida.

No todo acto humano es un acto moral. Lavar la ropa es un acto humano, pero no representa un acto moral a menos que se lave la ropa de gente desamparada (en ese caso es un acto moral) o se contamine algún río lavando esa ropa (en ese caso es un acto inmoral).

Las acciones morales son las acciones humanas que se tipifican como adecuadas o inadecuadas de acuerdo a una norma moral, es decir, como buenas o malas, y quien realiza dicha acción es una persona moral. El acto moral consiste en la realización de un valor moral; es decir, se presenta el acto moral cuando hacemos lo bueno, lo justo,

lo digno; pero también cuando hacemos todo lo contrario. En ese caso, se llama, específicamente, acto inmoral.

Acción moral

La acción moral es la serie de actos realizados voluntariamente por una persona que es consciente del valor moral de dichos actos. En la acción moral el sujeto sabe qué hace y cómo lo hace (tiene conciencia del acto, esto es, conocimiento de los fines y medios); qué debe hacer y evitar (tiene conciencia de lo bueno y lo malo), y quién lo hace, quién es autor del acto (tiene conciencia de sí mismo como agente libre). Es importante advertir que es necesario tener conciencia de que no se debe hacer todo lo que se puede hacer. Si bien puedo colarme en la fila en la que están los que esperan ponerse la vacuna contra el covid-19, es bien sabido que no debo hacerlo pues eso es algo malo.

Persona moral

No es posible juzgar moralmente a las cosas. No podemos decir, por ejemplo, que esta piedra ha cometido injusticias, que es honesta, que cumple con sus deberes; tampoco podemos calificar moralmente a los animales. El león no es malo por comerse a la cebra. Los animales salvajes están gobernados por instintos. Los animales, hasta donde sabemos, no reflexionan sobre sus actos bajo consideraciones morales análogas a las consideraciones morales humanas.

Igualmente, a los niños pequeños y a los enfermos mentales graves no podemos juzgarlos o calificarlos moralmente pues su conciencia moral no está desarrollada del todo. Solo a los hombres, a partir de una cierta etapa de su desarrollo los consideramos cabalmente personas y solo a ellos los podemos juzgar moralmente. Por ello, notaremos que el concepto de persona moral está íntimamente vinculado al de moralidad de tal modo que solo allí donde tratamos con personas podemos aplicar calificativos morales.

Características de la persona moral

Debemos considerar tres aspectos de la persona moral:

- a) La persona posee conciencia moral, es consciente de sí misma y es capaz de entender el significado y el sentido de la norma moral. Es decir, una persona moral debe poseer el conocimiento de lo bueno y lo malo, de lo justo y lo injusto, del deber y la culpa.
- b) La persona moral debe ser libre, esto es, debe tener la capacidad de decisión propia para ejecutar las propias acciones, debe poseer el dominio sobre su cuerpo y sus facultades, es decir, la libre disposición de su ser.
- c) Finalmente, la persona moral debe poseer responsabilidad moral. La responsabilidad es el compromiso que se adquiere cuando se es consciente de que ha dependido de nuestra voluntad el elegir, respetar o transgredir el mandato de nuestra conciencia moral expresado a través de una norma moral.

Resumiendo, la persona moral es la persona consciente, libre y (en consecuencia) responsable. Solo hay responsabilidad si previamente existen consciencia y libertad. Por ejemplo, un compañero entiende que es incorrecto no responder a los mensajes de los miembros de su equipo en relación al curso universitario que están llevando. De igual modo, comprende que no está bien entablar contacto recién un día o unas horas antes de que se culmine el plazo para la entrega de trabajos, es decir, este alumno es consciente. Así, el alumno decide por cuenta propia colaborar a tiempo con sus colegas y hacer todo lo posible para que se entregue el trabajo planeado, es decir, este alumno es libre. En este sentido, podemos decir que ese alumno es responsable. Otro ejemplo sería el siguiente. Un tipo tiene encuentros amorosos con una mujer que no es su esposa. La relación se desarrolla y llega incluso a viajar con ella a espaldas de su esposa y sus hijos. Él sabe que eso no está bien, es decir, es consciente. Aun así decide continuar con la relación, es decir, fue su elección. Cuando la esposa se entere y busque la separación y la ruptura familiar, él deberá asumir su responsabilidad.

La persona amoral

La persona moral tiene conciencia moral, libertad moral y, por eso, tiene responsabilidad moral. Pero basta que falte una de las propiedades para que sea una persona amoral. Si somos personas morales, entonces nuestros actos son morales. Si somos morales, entonces tenemos moralidad. Pero si no somos personas morales, nuestros actos no serán morales, sino amorales, esto es, ni buenos ni malos. Las personas amorales carecen de conciencia y/o libertad moral. Por ejemplo, las personas que tienen dificultades en cuanto a la conciencia moral son: los infantes, los enfermos mentales, los orates, los borrachos, los drogadictos o los ancianos seniles. Y las que tienen dificultades en cuanto a la libertad son las víctimas de asalto, las personas amenazadas de muerte y las personas secuestradas. En todos estos casos anteriores, las personas amorales al carecer de los rasgos señalados no pueden ser culpadas ni señaladas como buenas o malas.

Con respecto a esto último, especifiquemos una cuestión más. La persona moral es consciente y libre. Gracias a ello puede hacerse responsable por sus actos. Pero, si no fuera libre no sería responsable. Esto es lo problemático. Imaginemos que un individuo mata a tu padre, entonces tocaría encerrarlo en la cárcel, pero resulta que tiene un abogado y van a juicio. ¿Cómo puede el abogado del criminal tratar de defenderlo? Recordemos que si no hay libertad no hay responsabilidad, es decir, si el tipo no tuvo elección y necesariamente tenía que matar entonces no puede acusársele de crimen ni meterlo en la cárcel porque no quiso hacerlo. Tal vez, el abogado muy astuto dirá algo así como: “Mi cliente no tuvo elección porque está bajo prescripción médica con fármacos para calmar su esquizofrenia paranoide, pero como hubo huelga de médicos, él no pudo acceder a estos químicos, lo cual hizo que se convirtiera en un asesino por naturaleza y como que estaba programado para matar y al ver a la víctima no tuvo otra

opción más que matarlo. Por ello, mi cliente es inocente”. Es decir, la falta de libertad nos exime de responsabilidad.

En resumen, la persona amoral carece de consciencia moral y/o libertad moral. A estas personas no podemos calificarlas de malas ni de buenas. Eso no significa que no tengan que ser sancionadas por la ley en caso la incumplan. De hecho, sí se les debe castigar, pero evaluando el caso particular para que pueda recibir un castigo en mayor o menor proporción.

Caso de persona amoral: el *Joker*

El *Joker* tiene un trastorno de personalidad antisocial o sociopatía, caracterizado por no respetar las normas sociales y las leyes. Esto implica una empatía nula hacia las personas que le rodean, sin ser consciente, porque no lo siente así, cuando hace daño o se aprovecha de otros.

El trastorno de personalidad antisocial (también conocido como sociopatía) se caracteriza por la incapacidad para adaptarse a las normas sociales, leyes y derechos individuales. Sus pensamientos están dirigidos por la forma en la que pueden conseguir sus objetivos inmediatos y no son capaces de ponerse en el lugar del otro. El *Joker* es una persona amoral al igual que Kira de “Death Note” pues tienen trastornada su consciencia de la realidad.

Cinismo nihilista contemporáneo

El hecho de que en nuestra sociedad actual se esté admirando a personas como el *Joker*, Pablo Escobar o Kira es un indicativo de un gran cinismo. Pero, no debemos confundir este cinismo con el de antaño. Antiguamente, esta filosofía, con Diógenes, el perro, a la cabeza, sostenía que se debe vivir de acuerdo a la naturaleza (esto es, en coherencia con lo animal que hay dentro de nosotros). Asimismo, en base a la *adiáfora*² se oponía a la búsqueda de bienes materiales y afirmaba que se necesita poco para vivir bien pues la felicidad procede del interior del hombre que se basta a sí mismo (autarquía). El cinismo se consideraba una filosofía que planteaba que para lograr la felicidad es preciso ser dueños de uno mismo. También, aseveraba que las teorías y las normas ético-políticas son solo convenciones (inútiles y absurdas) construidas por el hombre y que lo desnaturalizan. Para el cinismo, el sabio no necesita convenciones sociales, sino que las rechaza. Así, vive sin respeto por las costumbres, sin modales, sin deberes, sin lo artificial en total libertad, actuando sin limitaciones (*anaideia*³) y hablando como mejor

² El mismo Diógenes vivía en la indigencia como los perros. Vivía en un barril y lo único que cargaba era un tazón con el que recogía agua, pero se dice que lo desechó cuando vio a un niño que usaba sus manos para tomar agua.

³ Se cuenta que Diógenes una vez fue invitado a la casa de una persona pudiente y este le mostró todos sus lujos. Este le propuso quedarse en su casa durante un fin de semana para que sus esclavos lo atendieran, pero le pidió que, por favor, no escupa en cualquier lado sino en un lugar apropiado.

le parece (*parresía*⁴). De este modo, afirma que se debe vivir sin los objetivos que la sociedad impone y plantea como necesarias: las comodidades, los lujos, las casas, el poder y la fama. De hecho, el animal símbolo de este pensamiento es el perro pues este ser vivo actúa de modo auténtico, sin pudor, sin moral, sin posesiones y sobrevive de lo que encuentra en la calle.

Sin embargo, el cinismo que hoy se está difundiendo (mejor conocido como hipocresía) es uno vulgarizado y que es semejante a la idea de mentiroso o al incoherente a nivel moral. Estamos constatando la hipocresía de una sociedad que busca ayuda para salvar al planeta de la contaminación, pero al mismo tiempo no puede dejar de contaminar para poder seguir subsistiendo. Esto es algo que debemos estudiar urgente y seriamente para progresar a nivel moral.

Nuestra sociedad peruana ha considerado al poderoso, al criollo o al vivo como figuras a admirar en vez de personas a las cuales juzgar por sus crímenes o fechorías. En la televisión, la narcocultura se ha esforzado por mostrar la afortunada vida de los principales líderes del narcotráfico. Mujeres, dinero, autos de lujo, grandes avionetas, compras de equipos de fútbol y demás han sido las señales inequívocas del éxito. Y esto ha causado el efecto de cuestionar si realmente vale la pena estudiar y esforzarse desde el punto de vista de la legalidad. La adoración de los grandes narcotraficantes, desalmados delincuentes y corruptos políticos ha ocasionado que incluso se vea al mismo coronavirus como un ejemplo de exitoso cénit en términos de capacidad destructiva. Y por haber sometido a toda la humanidad sin ningún tipo de oposición no sería casualidad que fuera motivo de admiración y celebración por parte de algunos. Para evitar una sociedad tan corrompida lo que se necesita es que los seres humanos se apoyen más entre sí. Pero solo se podrá lograr esto buscando la igualdad entre todos y apreciando la acumulación de riquezas no como una señal de éxito sino como una falta grave de educación.

Diógenes escuchó esto y le escupió en la cara. La idea de esta anécdota es que frente a la naturaleza no somos nada. En una jungla de nada nos sirven las teorías y las filosofías porque un león nos puede comer. Igualmente, en la ciudad de nada nos sirven nuestras posesiones porque un Diógenes nos puede escupir. Y ambos, tanto el león como Diógenes, nos recuerdan lo poca cosa que somos frente a la naturaleza

⁴ Se cuenta que Diógenes estuvo tomando el Sol cuando paso frente a él Alejandro Magno, emperador griego. Este gran jefe militar era admirador de los filósofos y al ver a Diógenes y saber de su leyenda, le dijo: “Pídeme lo que quieras y se te será concedido”. Diógenes solo dijo: “Apártate porque me estas tapando el Sol”. El mensaje de esta anécdota es que debemos mantener siempre la serenidad y nuestra autenticidad en toda situación. No porque estemos ante un gran poderoso señor deberíamos dejar de lado nuestra manera de pensar. Otra anécdota que tiene la misma intención es la que cuenta que Aristipo, al ver que Diógenes estaba buscando comida en la calle, le dijo lo siguiente: “Diógenes, si adularas más al rey, no tendrías que comer tantas lentejas”. Ante esto Diógenes respondió: “Y si tu aprendieras a comer lentejas, no tendrías que adular tanto al rey”. La idea es la misma. Debemos responder con fuerza ante todo tipo de provocaciones.

Conclusiones

En este capítulo se ha sostenido que la ética se ocupa de estudiar el fenómeno de la moral. Además, la moral es el conjunto de valores éticos y normas morales. Asimismo, la moralidad es el conjunto de acciones morales, las mismas que pueden ser catalogadas de buenas o malas. Finalmente, se afirma que la persona moral es aquella caracterizada por tener consciencia, libertad y responsabilidad moral.

Capítulo 3.

Filosofía política. Conceptos básicos

Preliminares.

Los animales pueden reunirse en conglomerados sociales. Los lobos presentan estructuras sociales sofisticadas con jerarquías bien establecidas. Los chimpancés crean herramientas e incluso transmiten información tecnológica de generación en generación. Las abejas y las hormigas demuestran tener un grado de cooperación admirable y sorprendente. Sin embargo, los seres humanos se distinguen por su capacidad de crear sociedades complejas.

No obstante, como especie, los seres humanos somos absolutamente únicos pues llevamos al extremo la idea de sociedad. Establecemos acuerdos políticos y creamos instituciones políticas. Es decir, confirmamos el derecho de ciertos miembros de nuestra sociedad a ejercer control sobre todos los recursos del país, así como de sus ciudadanos y su territorio. Precisamente, lo político se relaciona con la delegación y el uso del poder que cada sociedad realiza históricamente.

Explicaremos “lo político” mediante un chiste muy popular en el Perú. Un adolescente le pregunta a su padre: “Papá, ¿qué es la política?” y su padre responde: “Te lo voy a explicar. Tu madre es como el gobierno porque ella manda en esta casa, yo, tu padre, sería como el capitalismo porque soy el que trae dinero a la casa, y la empleada, que limpia la casa, se esfuerza y trabaja, sería como el pueblo. Tú eres como la juventud de esta casa y tu hermanito pequeño sería como el futuro. ¿Me entendiste?”. El adolescente asiente y llegando la noche duerme en su cuarto. Sin embargo, en medio de la noche, siendo casi de madrugada su hermanito se cae de la cama y eso preocupa a su hermano mayor. El joven va a buscar a su madre y la encuentra sola durmiendo y se sorprende por no ver a su padre. Luego, escucha un ruido extraño y al revisar el cuarto de la sirvienta ve a su padre con la empleada y todo parece indicar que la está dañando porque ella empieza a emitir sonidos de lamento muy parecidos al dolor. Luego, el muchacho asombrado vuelve a su cuarto y para sí se dice estas palabras: “Mientras el gobierno duerme, el capitalismo está abusando del pueblo. La juventud está confundida y el futuro por los suelos”. Este chiste tiene una virtud. La idea es que explica básicamente en qué consiste un proyecto político. Todo proyecto político, al menos en nuestros países en desarrollo⁵, debe explicar cómo enfrentar el capitalismo, qué tipo de gestión

⁵ En los actuales países potencia la discusión política no gira en torno a cómo actuar frente al capitalismo porque esos gobiernos representan firmemente los intereses del sistema y, además, tienen recursos y dinero en exceso. Por este motivo, en los países potencia el debate gira en torno a temas más importantes: cómo usar los recursos, cuánto dinero invertir en investigación científica y tecnológica, qué tipo de educación deben tener los ciudadanos, etc. En ese sentido, nuestra manera de hacer política está condicionada por factores relacionados a nuestra situación de dominación y sometimiento por parte de las potencias extranjeras.

debe realizar el gobierno, cómo satisfacer las demandas del pueblo, cómo apoyar a la juventud para que pueda abrirse paso y, finalmente, cómo usar los recursos disponibles para que podamos asegurarnos un futuro mejor. La política consiste en ordenar esas variables. Y la filosofía política lo que hace es discutir aquellos conceptos básicos que forman parte de la política, así como explicar las razones que tiene la gente para albergar tales o cuales creencias políticas.

Problematizando los fundamentos de la política

Las personas nacen dentro de sociedades políticas. No eligen pertenecer a dichas sociedades políticas, sino que forman parte involuntariamente de ellas. Imaginemos, por un momento, que no hay países, ni fronteras, ni gobiernos. Pero, si no hubiera gobiernos, ¿las personas realmente podrían vivir en paz o reinaría la anarquía, la ilegalidad y el sufrimiento? ¿bajo qué circunstancias un grupo de personas tienen derecho de controlar toda la sociedad? ¿por qué las personas forman parte de las instituciones políticas? ¿es por libre elección o sucede involuntariamente? ¿qué son los derechos? ¿son algunas formas de gobierno esencialmente mejores que otras? Estas son algunas de las preguntas que forman parte de las reflexiones de la filosofía política.

Los filósofos políticos indagan sobre los individuos, las comunidades, la sociedad, la ley, el poder político, el Estado y las relaciones que los vinculan. Por ejemplo, se preguntan:

1. ¿Es posible o deseable determinar cuál es la verdadera “esencia” de los seres humanos?
2. ¿Qué es la sociedad? ¿es algo más que la suma de las personas que la integran? ¿o acaso la sociedad no existe (como alguna vez dijo la “dama de hierro” Margaret Thatcher)?
3. ¿El Estado es un artificio o el producto de una evolución natural?
4. ¿Cuánta libertad puede otorgar el Estado a los ciudadanos? ¿hay razones morales justificadas por las cuales los ciudadanos deban respetar la ley? ¿Qué derecho asiste al Estado para castigar a los que violen las leyes?
5. ¿La democracia es la mejor forma de gobierno? ¿Existen otras alternativas a la democracia?
6. ¿El Estado debe aspirar a promover la equidad económica en la sociedad? De ser así, ¿debe tomar medidas que afecten la propiedad privada?

La filosofía política tiene dos objetivos claros, según Sobrevilla (2014):

- a) aclarar los conceptos políticos, y
- b) valorar críticamente las diversas creencias políticas buscándoles una justificación.

Para cumplir con el primer objetivo, la filosofía política investiga acerca de lo que se requiere para que exista un estado o un gobierno mediante la formulación de las siguientes preguntas:

1. ¿Qué diferencia hay entre una sociedad organizada como Estado y otros tipos de sociedad humana que existieron en el pasado y que no estaban organizadas de esa manera?
2. ¿En qué consisten el gobierno y la soberanía?
3. ¿Cómo se define una sociedad justa?
4. ¿Qué diferencia a la libertad individual de la social?
5. ¿Qué hace que un Estado pueda ser considerado como tal?

Asimismo, para lograr realizar el segundo objetivo, se puede preguntar lo siguiente:

1. ¿Qué derechos sociales debe defender y priorizar el Estado? ¿por qué?
2. ¿Qué se requeriría para que un Estado sea justo? ¿por qué?
3. ¿Cómo se deben tomar las decisiones en una sociedad? ¿se debe recurrir al criterio de los expertos en el tema, es decir, los tecnócratas? ¿o es necesario buscar dialogar con todos los interesados a fin de llegar a ciertos acuerdos?
4. ¿Qué obligaciones deben tener los individuos respecto de las leyes y las normas establecidas en una sociedad? ¿por qué?
5. ¿Es aceptable recurrir a la justicia popular (en la cual la gente decide tomar por cuenta propia las riendas de la administración de los castigos) cuando la justicia legal no es eficiente? ¿por qué?

Enseguida, presentaremos tres propuestas filosófico-políticas para tener una idea al respecto de lo que estudia esta disciplina filosófica: el feminismo, el anarquismo y el neoliberalismo.

Posición filosófico-política del feminismo

El feminismo como teoría explica la situación de subordinación de las mujeres dentro de los sistemas sociales e investiga cómo se construye el sujeto femenino. El feminismo como práctica es un movimiento social y político iniciado a finales del s. XVIII que supone la toma de conciencia de las mujeres como grupo colectivo humano, de la opresión, dominación, y explotación de que ha sido y son aún objeto por parte del colectivo de los varones en el seno del patriarcado.

En pleno siglo XXI podemos afirmar que las mujeres han logrado una vida con libertad. Pero lo que se debe buscar es la igualdad pues aún hay diferencias de salario, de puestos laborales, etc. entre hombres y mujeres. Pensemos en las diferentes formas de educar a un niño y a una niña. A los niños se les dan carros, robots, grúas y con ello se les destina a una labor productiva y constructiva, mientras que a las niñas se les entregan muñecas, micrófonos, cocinitas y con ello se las condena a una labor reproductiva y distractora.

En este sentido, es importante recordar el aporte de Simone de Beauvoir (2015) cuando afirma que “la mujer no nace, sino que se hace”. La idea detrás de esta expresión es que

el sujeto femenino es construido por la sociedad patriarcal para manipularla de tal modo que no entienda porque se siente tan frustrada y minimizada. Esta sociedad busca que creamos que es natural que la mujer deba ser débil, tierna, dócil, cuidadora, emocional y sensible mientras que el hombre debe ser fuerte, valiente, agresivo, proveedor, racional e insensible. De este modo, todos los calificativos inferiores o menores están asociados a la mujer. Esta es una de las luchas que aún libra el feminismo.

En la actualidad, Nancy Fraser (1997) ha desarrollado un análisis interesante al respecto de la problemática feminista. La justicia social actual requiere de redistribución y reconocimiento. Así, lo cultural y lo político están fuertemente entrelazados. La injusticia económica produce marginación, explotación y privación de los bienes materiales básicos. La injusticia simbólica está arraigada en los patrones sociales de representación, interpretación y comunicación.

Para la injusticia económica la solución es una reestructuración político-social (mediante la redistribución del ingreso, la reorganización de la división sexual del trabajo y la orientación de la economía a través decisiones democráticamente aceptadas). Para la injusticia cultural la solución está en las modificaciones valorativas, la reevaluación de identidades irrespetadas y la de grupos menospreciados (en este sentido urge el reconocimiento de la diversidad cultural y la creación de cambios en la autoconciencia colectiva). Es decir, para abolir la desigualdad económica hay que socavar la diferenciación social y para solucionar la injusticia de reconocimiento hay que respetar a los distintos grupos y hacerlos visibles.

La estructura económica produce pobreza siendo el género el principio básico que fundamenta la división entre trabajo remunerado “productivo” y trabajo doméstico no remunerado “reproductivo” y también fundamenta la diferenciación cultural-valorativa de la sexualidad. Así, se privilegian los rasgos de masculinidad (sexismo cultural) y se desprecia lo femenino (expresándose esto en feminicidios, violencia doméstica y estereotipos que trivializan y denigran a la mujer, al gay, al transexual, etc.). Precisamente, esto es lo que se busca resolver.

Posición filosófico-política del anarquismo

De acuerdo a Piotr Kropotkin (2008), el capitalismo prospera gracias a la pobreza e inclusive le conviene que siga existiendo. El anarquismo se opone a la acumulación de capital. Así, mientras que el socialismo de Lenin consideraba que los medios de producción debían ser controlados por el Estado a modo de monopolio, en cambio, el anarquismo de Bakunin (1979) afirmaba que los mismos trabajadores organizados eran quienes debían poseer las tierras y las fábricas. Además, el anarquismo se oponía al dogmatismo en el que hasta el mismo socialismo marxista caía.

Podemos afirmar que un anarquista es un socialista que busca acabar con toda forma injusta de jerarquía y dominación impuestas. En ese sentido, se opone al Estado. Asimismo, el anarquismo confía en la democracia, pero no en las elecciones pues si los votantes no están debidamente informados su ignorancia solo beneficiará a los ricos y poderosos. De este modo, se comprende que el anarquismo busca el orden, pero no aquel que sea impuesto por la fuerza desde un centro de poder sino aquel acordado libremente por todos los que conforman la sociedad.

Los ideales del anarquismo son la solidaridad, la cooperación, la justicia, la equidad y la libertad. Así, el anarquismo supone que el ser humano a nivel individual puede llegar a tener una alta y noble consciencia, así como una elevada bondad. En el Perú, fue conocido el anarquismo de González Prada (1940). Él criticó a los grupos de poder tradicionales culpables del desastre de la Guerra del Pacífico y de la ruina moral de las grandes mayorías indígenas. Así pues, consideró que el individuo es el verdadero fundamento, lo único real. Nunca creyó que el Estado tenga algún papel vital, pues nuestra política es caótica e improvisada. El Estado es una mentira, una farsa y algo repudiable que no tiene ningún sentido para el individuo. Su anarquismo, entonces, se basa en la defensa del papel de los derechos individuales frente a un Estado fraudulento y detestable que no maneja una clara agenda política.

El Estado, afirma González Prada, no permite que las personas se realicen como tales porque pisotea sus derechos. Y, para él, resulta ingenuo que cualquiera crea que desde el poder político se puedan mejorar las condiciones básicas y vitales del ciudadano. De acuerdo a Sobrevilla (2000), se puede decir que un anarquista busca la libertad ilimitada y el mayor bienestar posible del individuo, además, lucha por la abolición del Estado y la propiedad individual. Asimismo, rechaza toda autoridad pues implica abuso y sometimiento. Incluso, el anarquismo no comulga estrictamente con la idea de patriotismo, y más bien se declara internacionalista.

Posición filosófico-política del neoliberalismo

Friedrich Von Hayek (1960) fue representante del neoliberalismo. En el Perú, fue Fujimori quien la implementó con su constitución política impuesta tras un autogolpe el año 1992. La posición neoliberal se basa en el Estado mínimo y la desregulación del mercado⁶. El Estado mínimo estaría dedicado a proteger la vida, la libertad y la propiedad de los ciudadanos de las agresiones de otros individuos o Estados extranjeros. Así el Estado se limitaría a proveer tres servicios básicos: tribunales (ley), policía (seguridad) y ejército (defensa nacional).

⁶ En nuestro país, esto significó la venta de nuestros principales recursos a un precio muy bajo y, en consecuencia, fue la misma población la que cubrió y pagó lo que hizo falta para poder movilizar el progreso del país ante la llegada de empresas codiciosas que veían la oportunidad de enriquecerse sin límites.

Este Estado debería proteger la libertad individual sin violentarla y de todas las libertades la más interesante es la económica. Así, el mercado queda librado a su propia dinámica interna sin que el Estado intervenga ni limite y, todo esto beneficia a la población en términos económicos. Por ejemplo, si dos empresas compiten para ganar el consumo del público, estas elaborarán propuestas competitivas de precios que terminarán beneficiando a la gente que elegirá la más conveniente.

Además, para Hayek, la distribución igualitaria es muy injusta y desmotivadora pues beneficia al perezoso y perjudica al esforzado. Por ejemplo, si una profesora fuera socialista entonces podría pensar en ponerles la misma nota a todos sus alumnos, a pesar de que algunos no asistan temprano o no cumplan con sus tareas. Esto evidentemente desmotivaría al que se esfuerza por obtener una nota elevada. Por ello, es mejor la libre competencia empresarial capitalista que la planificación estatal socialista. El problema en nuestro país es que el neoliberalismo ha hecho posible que los monopolios u oligopolios condicionen el mercado con precios convenientes a sus intereses sin considerar las necesidades del consumidor.

Los individuos, la comunidad, la sociedad y el Estado

Algunos filósofos políticos (como los neoliberales) comienzan sus indagaciones con los individuos. Después de todo, primero, se agrupan los individuos y forman sociedades y Estados, y recién después se constituyen los gobiernos. Por otra parte, no nacemos en una sociedad con todas nuestras capacidades humanas desarrolladas. Así, la sociedad nos forma porque nos lega un conjunto de costumbres y prejuicios. Incluso concebimos nuestras ideas con recursos lingüísticos que no son nuestros pues el lenguaje lo aprendemos a usar socialmente en contacto con los demás. Sin embargo, por más que seamos “un producto social” no somos máquinas programadas por el colectivo pues podemos oponernos a aquello que nos forma.

La palabra “comunidad” hace referencia a algo inmediato, local y aceptable (en tanto término valorativo). Para los filósofos políticos, la comunidad consiste en un pequeño grupo de personas con valores compartidos y unidas por lazos solidarios y libres, que pueden dejar de lado las leyes o una cadena de mandos jerárquica. En este sentido, la relación entre los miembros de una comunidad es horizontal. La existencia de comunidades implica que los seres humanos pueden vivir en sociedad sin necesidad de depender de un “gobierno político” en sentido estricto porque una comunidad no necesita jerarquías (como ya lo plantean los anarquistas).

Los filósofos políticos distinguen las sociedades (asociaciones libres de individuos que podrían basarse en un contrato entre sus miembros) de los Estados (caracterizados por una estructura jerárquica de poder y la posibilidad de ejercer coacción). La sociedad es una entidad más grande que una comunidad y está conformado por personas que comparten una misma cultura y cuya cohesión depende de un sistema completo de

reglas, costumbres e instituciones establecidas históricamente. El Estado, más bien, se caracteriza por el uso del poder para mandar y obligar a la gente a cumplir el reglamento que ellos disponen y cuya naturaleza es coercitiva. El Estado se define como un territorio regido por un sistema legal organizado y un gobierno que se apropia del monopolio legítimo de la fuerza militar y policial sobre los ciudadanos. No obstante, algunos entendidos consideran no es posible distinguir entre sociedad y Estado pues las sociedades ya incluyen aparatos de poder. Por ende, el poder y los gobernantes son elementos esenciales de la vida humana en la sociedad moderna.

Filosofía política y ética

Existen diferentes opiniones entre los filósofos políticos acerca de lo que es propiamente la filosofía política. Algunos piensan que incluye la organización de la sociedad en general. Pero, para simplificar podemos afirmar que la filosofía política estudia la relación que existe entre los individuos y aquellos que tienen poder político sobre ellos. Sin embargo, para lograr entender esa relación hace falta definir conceptos y, además, valorar las creencias políticas de los individuos.

Dado que intenta definir normas políticas, a menudo se considera a la filosofía política como una disciplina muy parecida a la ética, pues esta busca establecer criterios para evaluar las acciones individuales. Debido a que estas dos ramas son las que más se relacionan con el análisis y la discusión de las normas, la filosofía política y la ética son frecuentemente consideradas de manera conjunta. Por ejemplo, Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Hobbes, Rousseau y otros realizan reflexiones morales y políticas sin que necesariamente quede claro un límite exacto entre ambas disciplinas. En este libro estudiaremos ambas disciplinas filosóficas, pero distinguiremos a la ética como la disciplina filosófica que reflexiona sobre la moralidad de las acciones de las personas. Por otro lado, la filosofía política podría ser considerada como la reflexión sobre el carácter auténticamente obligatorio de las leyes que el gobierno (el poder) decreta para toda la sociedad.

Conclusiones

En este capítulo se ha sostenido que la filosofía política tiene dos objetivos. Primero, definir conceptos políticos tales como justicia, libertad, igualdad, ciudadanía, etc. Segundo, valorar creencias políticas como, por ejemplo, si una dictadura es más eficiente que un gobierno democrático o no, si el capitalismo debe o no tener límites, etc. Además, se ha explicado las posiciones del feminismo (que busca la libertad de la mujer y lucha contra el patriarcado), del anarquismo (que se opone a todo tipo de jerarquías) y el neoliberalismo (que considera que se debe proteger los derechos individuales y la libre empresa).

Capítulo 4.

Breve historia de la filosofía política

Preliminares.

La filosofía política es una disciplina que estudia cuestiones fundamentales tales como el gobierno y la soberanía, la política y la sociedad, la libertad individual y social, la justicia popular y legal, la propiedad estatal y privada, los deberes y los derechos y la aplicación de un código legal por la autoridad, entre otros temas. Las tareas de la filosofía política son aclarar el significado de los conceptos políticos, explicar si son o no realmente necesarios, identificar lo que hace a un gobierno legítimo, señalar qué derechos y libertades debe proteger el Estado y por qué, indicar qué obligaciones tendrían los ciudadanos hacia un gobierno legítimo, y plantear las condiciones bajo las cuales un Estado puede ser derrocado legítimamente, entre otros.

Los fundamentos de la política han variado a través de la historia. Para los griegos la ciudad era el centro y fin de toda actividad política. En el Medioevo toda actividad política se centraba en las relaciones que debe mantener el ser humano con el orden dado por Dios. A partir del Renacimiento la política adopta un enfoque básicamente antropocéntrico. En el mundo moderno y contemporáneo surgen y conviven muchos modelos, que van desde los totalitarismos (como el soviético) hasta los sistemas democráticos participativos.

Filosofía política antigua

Idealismo utópico

Platón (427-347 a. C.) considera que el Estado y la sociedad son naturales, inevitables y benéficos. La sociedad ideal es como una colmena armoniosa donde todos conocen su función. Por ello, la justicia consistía en que cada uno haga lo que corresponde. Platón defiende la aristocracia e imagina una sociedad clasista donde un círculo de gobernantes natos regía a una masa de trabajadores sumisos. En su sociedad ideal no existe la propiedad privada ni las familias para los gobernantes y guardianes.

Platón decía que las sociedades deberían tener una estructura tripartita de clases la cual respondía a una estructura según el apetito, espíritu y razón del alma de cada individuo. La sociedad ideal se debe considerar como un todo compuesto de tres partes en correspondencia con las tres partes del alma. Estas partes son las tres grandes clases sociales que reconoce Platón: el pueblo —compuesto de comerciantes, artesanos y agricultores—, los guerreros (esto es, la clase militar) y los filósofos (que deben ser los gobernantes de la ciudad-Estado).

1. Artesanos, comerciantes y labradores (los productores). Esta clase está sometida a las otras dos clases para las que produce bienes materiales y, a cambio, recibe

educación y defensa. Su virtud es la templanza o moderación. Los trabajadores son análogos a la parte del alma relacionada al “apetito” (tienen alma de bronce). Ellos pueden mantener su propiedad y tener familias.

2. Guerreros o guardianes. Esta clase viene constituida por los militares aventureros, fuertes, valientes los cuales formaban el “carácter” del alma. Su tarea es la defensa de la ciudad-Estado y del orden social y político establecido. Su virtud es la fortaleza (tienen alma de plata).

3. Gobernantes o filósofos. Esta clase está compuesta por los más sabios: los filósofos. Esta clase, al igual que la de los guerreros, no posee propiedades ni familia y sus hijos son educados en comunidad. Para estos el poder político será una carga más que una tentación, pero por el bien de toda la sociedad sabrán ejecutarla. Estos formaban la “razón” del alma. Su virtud es la sabiduría y la prudencia (tienen alma de oro).

Platón describe a estos “reyes filósofos” como aquellos que aman ver la verdad esté donde esté con los medios que se disponen y explica su idea con la analogía de un capitán y su navío o un médico y su medicina. Navegar y curar no son prácticas que todo el mundo esté calificado para hacerlas por naturaleza. Gran parte de *La República* está dedicada a señalar el proceso educacional necesario para producir estos “filósofos reyes” (Platón, 1992).

Critica a la democracia (para defender a la aristocracia) y la compara con una nave de locos que ha caído en manos de su tripulación amotinada. En este hipotético escenario el líder rebelde consigue que la tripulación encierre al capitán del barco para luego prometer lo que todos quieren escuchar, sin embargo, ignora todo sobre navegación, el barco naufraga y, finalmente, sus ocupantes perecen. En pocas palabras, la democracia es el gobierno de los necios que prometen a los ignorantes lo que no pueden cumplir y arrastran a todos al desastre. Esto es, el mal de la democracia consiste en dar el poder al pueblo sin comprender que éste se comporta de forma irracional y solo sigue sus pasiones. El pueblo es inestable y no reflexiona. Los políticos, para desgracia de la población, saben cómo actuar para influir en la ciudadanía. Así, el pueblo, en realidad, elige a sus gobernantes solo sobre la base de que sabe hablar (o cantar o bailar) bien. Pero, actuar de esta forma es irresponsable. Para evitar este mal, Platón propone un gobierno de filósofos y si no los hubiera se debería diseñar un sistema educativo que los forme desde la infancia. Los problemas surgen cuando nadie se dedica a cumplir con su función y así el panadero quiere ser chofer y el artista busca ser congresista.

En analogía con el alma, la virtud capital de la ciudad-Estado es la justicia, pues consiste en el equilibrio y en la armonía entre las diferentes clases sociales las cuales deben actuar según sus virtudes naturales. Los gobernantes deben mandar pues ellos saben y las demás clases deben obedecerle. La idea es que cada parte debe desempeñar su función propia. La injusticia (o corrupción) ocurre cuando se deteriora ese orden natural básico. Es pues, la justicia la que rige y determina armónicamente la vida del cuerpo político, que es la ciudad.

Notemos cómo, para Platón, el conocimiento desemboca en un compromiso político que su maestro Sócrates no supo entender y que desencadenó su muerte. Platón busca no solo ser sabio sino realizar el bien y la justicia. De este modo, cuando salgamos de la caverna que representa nuestra ignorancia, y conozcamos la luz de la verdad nuestro deber es volver y enseñar dicho conocimiento a todos nuestros semejantes que aún se encuentran viviendo bajo las sombras. Esto será aclarado cuando tratemos más adelante sobre la alegoría de la caverna de Platón.

Naturalismo práctico

Aristóteles (384-322 a. C.) creía en la existencia de causas finales (teleológicas), es decir, sostenía que todo ha sido creado para cumplir una función específica. Por ende, el hombre solo será bueno cuando alcance su plenitud lo cual se logrará cultivando la razón. El buen ser humano es razonable y evita las conductas extremas (tratando de llegar a un justo medio). Para Aristóteles (1988), el ser humano es un *zoon politikon* (animal político) y se une en comunidad no por debilidad, sino por una inclinación natural. Por ello, quien no puede vivir en comunidad (o no necesita nada de los demás) es una bestia o un dios.

Para el Estagirita, las ciudades-Estado son comunidades bien organizadas que surgen de un proceso natural que se inicia con la unión del hombre y la mujer formando las familias, los cuales conforman municipios que, finalmente, derivan en comunidades. Ya que todo tiene una finalidad, el Estado tiene como meta lograr la felicidad de la gente pues el objetivo del legislador es dar las mejores leyes para permitir el bien común. Debido a que la función del hombre es ejercitar su alma de manera racional, y la un buen ser humano consiste en hacerlo de la mejor manera, los Estados más excelentes deben alentar un espíritu colectivo de cooperación y respeto mutuo para así lograr ser racionales y moderados. El individuo debe participar en la vida política como todo ciudadano ya que a falta de expertos infalibles la política tiene que ser más activa. Finalmente, para Aristóteles, la *polis* (la ciudad-Estado) tiene cuatro causas:

Causa	Definición
Causa formal	Su constitución o conjunto de leyes, la cual define el cuerpo del gobierno, es decir, los que detentan el poder.
Causa material	Son los ciudadanos, el territorio y los recursos naturales de la <i>polis</i> , es decir, sus cultivos, ganado, etc.
Causa eficiente	El gobernante o legislador pues él no sólo la produce sino también, la mantiene y la hace perdurar.

Causa final	Es la felicidad pues el objetivo del legislador es dar las mejores leyes para sus gobernados permitiendo así el bienestar.
--------------------	--

Aristóteles reconoce que el gobierno debe estar subordinado al consentimiento de los gobernados. No cree que exista un Estado perfecto porque cada sociedad elige su forma de gobierno propia. Las formas virtuosas de gobierno (monarquía, aristocracia, república) pueden degenerar en formas viciosas (tiranía, oligarquía y democracia). Él prefiere un gobierno republicano que se rige por una asamblea o senado donde solo los mejores gobiernan (por lo general, los mayores en edad).

Para evitar el desbalance político de las clases Aristóteles recomienda que la mayoría tenga una modesta fortuna. Opinó que ni los esclavos ni las mujeres son realmente seres humanos pues no ejercían su naturaleza humana racional. Aristóteles considera que los jóvenes son muy pasionales y desmesurados y, por ende, no deberían hacer política porque echarían todo a perder haciendo una pésima gestión.

Filosofía política medieval

Teocracia católica

Para Tomás de Aquino (1225-74), el rey ha sido establecido por la divinidad y debe rendirle cuentas al Papa, así como el Papa le rinde cuentas a Dios y de la misma manera como el señor feudal debe rendirle cuentas al rey. El Papa tiene un poder espiritual y también temporal porque es como un rey de reyes. Existen 4 tipos de leyes jerarquizadas:

Ley	Definición
La ley eterna	Es la razón de Dios, la que gobierna al mundo entero.
La ley divina	Es la revelación de Dios a los hombres en forma de mandamientos y manifestada en la Biblia.
La ley natural	Es la exigencia natural de hacer el bien y evitar el mal para preservar la vida. Por ejemplo, la reciprocidad exige cuidar al que nos cuida.
La ley humana	Es el conjunto de normas jurídicas que buscan el cumplimiento de la ley natural. Aquí podemos mencionar a los códigos penales y civiles.

Según Tomás de Aquino (1995), podemos rebelarnos ante los tiranos siempre que no se cauce mayores daños que genera la misma tiranía al romper el equilibrio impuesto por Dios al mundo y al no jugar el papel que Dios le ha asignado a cada uno.

Filosofía política renacentista

Realismo político

Nicolás Maquiavelo (1469-1527) nació en Florencia y es considerado el filósofo político más importante de la etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna. A diferencia del pensamiento político antiguo y medieval que se enfocó en cómo debe ser el buen gobernante, Maquiavelo se enfocó en la experiencia política real para enseñar de qué medios dispone el gobernante si quiere alcanzar sus fines al margen de si estos son buenos o malos. Sus dos obras centrales son *El Príncipe* (Maquiavelo, 2003a) y *Discursos sobre la primera década de Tito Livio* (Maquiavelo, 2003b). En la primera, da cuenta de cómo se alcanza el poder, cómo se mantiene y cómo se pierde. Para esto aborda las habilidades del príncipe (virtud) de aprovechar la coyuntura o las circunstancias dadas (fortuna) para alcanzar el éxito al margen de las consideraciones morales.

Maquiavelo busca la unidad y grandeza de Italia. Sus ideas se resumen en la frase “el fin justifica los medios”. Según él, entre seres humanos nos entendemos de dos maneras: por las buenas, civilizadamente, diplomáticamente (como gente) o por las malas (como animales). El hombre no nace bueno ni malo, pero en sus acciones tiende a hacer el mal. Dice Maquiavelo que los hombres olvidan más pronto la muerte del padre que la pérdida del patrimonio. Esto significa que a los seres humanos más le importa el dinero y las posesiones que las consideraciones morales.

Maquiavelo afirma que el medio principal para obtener y conservar el poder es el engaño y para lograr esto se pueden cometer excesos. En esto consiste el arte de gobernar. Por ello, el príncipe debe ser como la zorra pues con su astucia conoce las trampas y como el león pues con su fuerza asusta a los lobos. Para Maquiavelo el príncipe debe ser más temido que amado. Esto no significa que Maquiavelo avale la corrupción. Más bien, sostiene que un gobernante debe saber ser un buen negociante haciendo todo lo posible para beneficiar a su pueblo y a su país. Por ejemplo, puede ejecutar cobros coactivos de las multas y las sanciones a las clases empresariales, elevar los impuestos de las clases más ricas del país y rebajar los sueldos de los principales funcionarios del gobierno para dar una imagen de desprendimiento con el fin de que la ciudadanía pueda apoyar alguna de sus radicales propuestas. Por eso, cuando notemos que un político se está acercando demasiado a la gente debemos aplicar la frase maquiavélica: “piensa mal y acertaras”.

Para Maquiavelo, lo importante en política es ser eficaz antes que moral. Para él, la política no es lo mismo que la moral (como en la antigüedad), ni es lo mismo que la

religión (como en la época medieval). La política es una ciencia que trata sobre cómo tomar el poder y cómo conservarlo. Hay que distinguir entre la política utópica (idealista) que plantea cómo debería ser una sociedad justa (por ejemplo, las propuestas de Platón y Tomás Moro) y la política realista que expone tal como es la sociedad. Maquiavelo es un realista político que intenta extraer reglas a partir de los hechos políticos. Él analiza el acto político puro sin connotaciones trascendentes o morales. Así, dicho acto será válido si resulta eficaz. De este modo, el que gobierna sería bueno o justificable, si consigue garantizar la seguridad y el bienestar social.

Filosofía política moderna

Absolutismo monárquico

Según Thomas Hobbes (1588-1679), la sociedad y el gobierno no son naturales ni impuestos por Dios, sino que son creaciones artificiales. Además, el hombre no es un animal social que coopera con sus semejantes, sino que es un egoísta psicológico. Hobbes (1994) fue el primero en formular los problemas característicos de la filosofía política moderna, es decir, cómo el individuo entra en contacto con el Estado, cómo surgen los Estados, qué busca la política, etc. Pero también Hobbes era un materialista determinista que intentó crear una ciencia mecánica del hombre, en la cual “la filosofía civil” sería el equivalente político de la ciencia natural de Galileo. Contrario a la revolución inglesa, Hobbes estaba a favor de un monarca fuerte y expresó su filosofía política en el *Leviatán*.

En el estado de naturaleza, el hombre procura implacablemente sobrevivir a expensas de los demás, en una guerra de todos contra todos: *bellum omnium contra omnes*. Esto impide el arte, la literatura, la sociedad, por ende, el estado de naturaleza carece de todo lo que brinda la sociedad. Lo evidente aquí es el egoísmo básico del hombre. De acuerdo a Hobbes, el hombre es el lobo del hombre. Solo el hombre está al acecho de otro esperando cualquier descuido. Así, el hombre busca que otras personas caigan en desgracia para aprovechar cualquier oportunidad de quedarse con algún botín.

Pero también el hombre es un ser racional, y para contribuir a su supervivencia sigue la ley natural, la cual exige buscar la paz y preservarla. Los hombres se dan cuenta de que la guerra de todos contra todos es pura anarquía, y renuncian entonces a algunos de sus derechos incorporándose a un contrato social. El ser humano, así, deviene en ser social (dentro de un estado de civilización) en virtud de un acuerdo o pacto social consistente en obedecer forzosamente a un soberano llamado *Leviatán* el cual es un hombre artificial, un conglomerado interno en el que el soberano es la suma de todos los individuos. El individuo es un componente del Estado. Y el Estado surge por el temor de la sociedad a morir demasiado pronto en las garras de la anarquía.

Los individuos deben renunciar al derecho a gobernarse solos y, en cambio, autorizar a un poder soberano a ejercer la potestad en esta sociedad egoísta, a actuar como una

suerte de legalidad ficticia que representa a todos y les impone un poder absoluto. Se evita así futuros conflictos, pues la obediencia implica protección. En este estado de civilización, Hobbes entendía que el gobernante tenía poderes absolutos, y los súbditos ningún derecho a rebelarse, pues eso quebraría el contrato social y sería ilógico. El gobernante tiene poderes absolutos fundados en su carácter de monarca o representante de la divinidad.

Como estas deducciones pretenden ser científicas, dice Hobbes que quebrantar cualquier ley es un error, y que, por ende, no puede existir una ley injusta. Una ley puede ser mala pero no injusta. En ese sentido, no debemos desobedecer las leyes, pues eso conlleva a una sanción. Sin embargo, para Hobbes solo es válida la rebelión si el soberano comete genocidios quebrantando así el derecho natural de autopreservación y esto es comprensible pues no es aceptable que quien ocupa el poder para protegerte termine atentando contra tu vida.

Contractualismo

Para Jean Jacques Rousseau (1712-78) en el estado de naturaleza, a diferencia de lo que pensaba Hobbes o Maquiavelo, los humanos son primates inofensivos y aislados que evitan dañarse entre sí (a esto se le conoce como la teoría del buen salvaje o noble salvaje). Los llamados nobles salvajes son hombres íntegros, sanos, rectos, justos, compasivos, sin industria, sin lenguaje, sin domicilio, sin guerra, sin sociedad y con amor de sí. Gracias a este amor de sí tienen amor por la vida, por sobrevivir y buscan convivir con los demás.

Para Rousseau (1996), la agricultura generó la idea de propiedad. Esta surgió cuando alguien delimitó la tierra y dijo esto es mío y los demás le creyeron. Los terratenientes comprendieron que deben legitimar y hacer respetar sus derechos de propiedad. Así, surgieron los contratos políticos y sociales que se basan en el consentimiento de quienes desean paz y seguridad. Pero, en realidad, se busca constituir gobiernos coactivos que priven a la mayoría de su libertad. Así la civilización (es decir, el estado de civilización) surge y si bien es más sofisticada, resulta más hipócrita y egoísta (surge el amor propio y disminuye el amor de sí). En un estado civilizado el hombre es corrupto y vanidoso, y no tiene libertad. Ni siquiera la cultura (la educación) lo salvará. Esto se resume en la frase “el hombre nace bueno, pero la sociedad lo vuelve malo”.

Ante esto, debemos reaccionar organizándonos en una gran asamblea para renovar las leyes de la sociedad. Alguna institución debe concentrar la autoridad soberana para dictar leyes necesarias y velar por su cumplimiento. La voluntad general en esta asamblea diseñará las leyes del Estado colectivista que buscará el beneficio de la sociedad en su conjunto. Los ciudadanos deberán obedecer la ley porque ellos mismos las van a dictar en la asamblea y si bien no beneficiarán a cada uno en particular beneficiará a la sociedad en su conjunto. Así, evitaremos el malogro del hombre con

un nuevo contrato social el cual es el acto de fundar una sociedad basada en la voluntad general hacia el bien común. Otro camino es la educación y este se manifiesta en su obra *Emilio, o de la educación*. Esta vía consiste en tratar de educar a los nuevos hombres para que no caigan en el vicio de la propiedad privada y el amor propio. La nueva educación deberá ser más intuitiva y vinculada a la naturaleza.

Racionalismo dialéctico

Según G. W. F. Hegel (1770-1831), Estado y sociedad son lo mismo. Esto significa que el Estado es una continuación (una extensión) de la sociedad y, por ende, una entidad ética con identidad propia. El hombre es un animal social y su ser viene determinado por el vasto mundo de las relaciones cívicas. Así, el hombre naturalmente se rige por leyes que luego el Estado cristaliza de forma escrita. El Estado es casi una extensión de la familia pues exige una cuota de altruismo y solidaridad entre los ciudadanos. El Estado es la consecuencia orgánica e inevitable de nuestra naturaleza humana. El destino de los hombres se desarrolla solo dentro del Estado.

Para Hegel (1975), la libertad del hombre solo es posible dentro del Estado y este Estado se encarga de controlar la irracionalidad humana. El Estado permite que los hombres se dediquen a variadas actividades que les interesen, es decir, fomenta su libertad. Esto no siempre ha sido así a lo largo de la historia. Antiguamente, en los pueblos orientales solo uno era libre, a saber, el emperador (tesis). Luego, en las sociedades griega y romana algunos ya eran libres, pero todavía había esclavos (antítesis). Finalmente, en la modernidad, específicamente, en el mundo germánico la idea es que todos sean libres de la mano del Estado (síntesis). Lo anterior ha sido un caso de lo que se conoce como “dialéctica”, es decir, el método de análisis que consiste en identificar las negaciones presentes en el desarrollo de la realidad. Para Hegel, la realidad se desarrolla de modo dialéctico, esto es, empieza con una afirmación (tesis), continúa con una negación (antítesis) y culmina con una negación de la negación (síntesis).

Hegel afirma que la historia es el despliegue y la toma de consciencia del Espíritu Absoluto. En *La fenomenología del Espíritu* Hegel habla de este Espíritu Absoluto (manifestación de la razón) encarnado en la cultura de una sociedad (filosofía, arte y religión). Para Hegel, habrá libertad definitiva cuando el Espíritu Absoluto de una cultura se vuelva completamente racional. Así, habrá una sociedad unificada en la que sus leyes e instituciones estén en armonía con su cultura. Esto significa que el Estado no se impondrá a cada individuo, sino que se manifestará naturalmente para cada uno de sus ciudadanos.

La historia del mundo, sangrienta y grotesca, es la narración progresiva y evolutiva del Espíritu (conciencia humana colectiva), es un proceso racional, una progresión de la razón impulsada por la confrontación pues los seres humanos siempre están en conflicto

de manera dialéctica. Esto no ocurre al azar, sino que viene motivado por la búsqueda de la libertad. Mientras progresa la historia, nos hacemos más autoconscientes, por ende, más racionales, por lo tanto, más libres. Una buena pregunta es si la historia siempre seguirá dialécticamente su desarrollo mediante guerras sangrientas o si, más bien, algún día la guerra se terminará. Los hegelianos de derecha afirman que la dialéctica es eterna y, en ese sentido, la guerra no terminará jamás. En cambio, los hegelianos de izquierda (entre los cuales se ubica Marx) sostienen que la dialéctica en algún momento terminará y así, el ser humano vivirá una próspera paz mundial. Este paraíso edénico, como se sabe, Marx lo denominó “comunismo”.

Marxismo

Para Karl Marx (1818-83), la realidad económica y las fuerzas materiales objetivas determinan las ideas. En otras palabras, “el ser social determina la conciencia social”. Los seres humanos son seres económicos que luchan por producir bienes materiales. La estructura económica siempre rige la superestructura (fenómenos políticos, religiosos y culturales). Ahora bien, la superestructura puede estar plagada de ideología. La ideología sirve para someter a la clase social pobre. La mayor parte de la gente sufre de falsa conciencia, acepta como naturales actitudes, valores y creencias que benefician solo a una clase particular. Cada época es dominada por las ideas de la clase gobernante. Por ejemplo, la idea de que protestar no sirve para nada es falsa a todas luces pues los principales beneficios que ha logrado la clase obrera los han conseguido mediante protestas colectivas.

Otro ejemplo lo podemos tomar desde el derecho. Según Marx (2011), el derecho (y el Estado) es un instrumento de dominación de una clase sobre otra. Para él, el contrato y el salario permiten que la explotación aparezca, engañosamente, como un conjunto de relaciones libres e iguales. Desde el punto de vista de lo jurídico, los trabajadores y los empresarios son libres (es decir, deciden vincularse o no por un contrato) e iguales (pues el Derecho es para ambos el mismo). Sin embargo, desde el punto de vista de las relaciones sociales las cosas suceden de una manera muy distinta. El empresario, en cuanto parte que toma de verdad las decisiones, impone sus condiciones al trabajador, que solo es libre de morir de hambre (si no acepta el contrato) e igual al empresario (solo porque ambos son humanos, pero sin los mismos privilegios).

La propiedad privada y el capitalismo son contrarios a la naturaleza e injustos y están condenados a desaparecer. El capitalismo es una forma de actividad económica que logró producir con éxito grandes cantidades de bienes materiales. Todo esto generó que la mayor parte del poder económico y político se concentre en la burguesía. En este sistema los obreros no son dueños de lo que producen ni dueños de su propia vida. Una prueba de este desbalance entre obrero y burgués es la plusvalía. El salario oculta el hecho de la plusvalía, es decir, crea la apariencia de que todo el trabajo desarrollado por el trabajador es trabajo pagado. Así, la sociedad se reduce a un mercado desigual

controlado por el poder del Estado y diseñado por unos pocos ricos para someter a los demás. El Estado es una conspiración destinada a generar capital.

Si el Estado es un instrumento de dominio de una clase sobre otra entonces el Estado solo puede constituirse si existen clases desiguales. Así, el capitalismo se autodestruiría porque la pobreza hará intenso el antagonismo social. La revolución proletaria llegará y triunfará. Después de la revolución seguiría habiendo una clase dirigente con cierto grado de autoridad, pero ya no será necesario el poder organizado de una clase para anular a las demás. Los ciudadanos comunistas no tendrían propiedades, serían inmunes a los anhelos materiales y no ignorarían los principios económicos de la sociedad. Así, se vivirá en una sociedad racional sin pobreza, sin coacción del Estado, sin escasez. La política dejaría de existir pues ya no tendría ninguna función. En el comunismo no habrá propiedad privada, clases sociales, privilegios ni Estado.

Conclusiones

En este capítulo se ha afirmado que en la época antigua la política y la ética estaban fuertemente ligadas. Por este motivo los planteamientos platónico y aristotélico asocian ciudadanía con moral y acción política. En la época medieval se relacionó política con religión. Esto fue sistematizado por Tomás de Aquino quien estableció las bases de una teocracia católica. Maquiavelo (en pleno Renacimiento) fue el primero en considerar a la política como algo desligado de la moral y de la religión. En la época moderna, la política se logra aislar y se la estudia como un fenómeno especial. Hobbes desarrollaría su idea de *Leviatán* para fortalecer la presencia del Estado. Rousseau criticaría la sociedad civilizada que se ha corrompido por la propiedad privada, Hegel defendería el Estado como aquello que nos permite ser libres y, finalmente, Marx atacó al Estado en tanto instrumento de dominio de una clase sobre otra.

Paradojas para pensar I

Las paradojas, desde un punto de vista coloquial, son expresiones que reúnen algún tipo de contradicción. Por ejemplo, “Gracias a Dios, soy ateo” y “Está prohibido prohibir” son oraciones cuyo significado alude a una especie de sinsentido. Sin embargo, desde un punto de vista técnico, las paradojas son argumentos que, partiendo de premisas aceptables y en base a métodos racionales admisibles, desembocan en una conclusión inaceptable o sorprendente. Las paradojas son retos y acertijos que disponen a la razón en actitud reflexiva. La lógica colapsa frente a las paradojas porque plantean problemas que surgen aplicando las mismas reglas y principios que la lógica respalda.

Las paradojas son interesantes por sí mismas y, desde luego, pueden ser materia de investigación en cualquier ámbito académico. De hecho, nosotros hemos desarrollado tres tesis sobre paradojas, las mismas que exponemos brevemente, a continuación.

Nuestra tesis de licenciatura trató sobre la **paradoja de Epiménides**. Esta se plantea del siguiente modo. Epiménides, el cretense, dijo “Todos los cretenses son mentirosos”. Evidentemente, el análisis de esta paradoja revela un problema porque si aceptamos que lo que dice Epiménides es verdadero, entonces, como él mismo es cretense, es falso. Pero, no ocurre lo mismo si partimos de suponer que lo que dice Epiménides es falso. Este fue nuestro tema para obtener la licenciatura (Mora, 2014).

La tesis de maestría se encargó de rastrear los orígenes de la **paradoja de Russell**. La siguiente paradoja es una versión más sencilla que la original. En una ciudad dada, el alcalde puede decidir vivir o no dentro de la misma. Pues bien, ocurre que, por un decreto, se dispone que los alcaldes que no vivan en la ciudad que gobiernan deben vivir en una ciudad aparte. Llamemos “City X” a esta ciudad reservada exclusivamente para los alcaldes que no viven en la ciudad que gobiernan. Sucede que City X crece tanto que, después de un tiempo, necesita su propio alcalde. La pregunta desconcertante es: ¿el alcalde de City X debe vivir dentro o fuera de su ciudad? Por un lado, si vive dentro de City X, entonces sería un alcalde que vive en su propia ciudad y, por ende, no debería vivir dentro de City X porque ahí solo viven los que no viven en su propia ciudad. Por otro lado, si vive fuera de City X, entonces sería un alcalde que vive fuera de su propia ciudad y, por ende, debería vivir dentro de City X. Nuevamente, tenemos una situación paradójica.

La forma más popular de esta paradoja se conoce como la del barbero. Un barbero dice que su éxito se debe a que afeita solo a aquellos que no se afeitan a sí mismos y, por supuesto, no afeita a los que ya se afeitan a sí mismos. La pregunta desconcertante es: ¿y el barbero? ¿se afeita o no a sí mismo? Si se afeita, entonces no se afeita pues él solo afeita a los que no se afeitan. Y si no se afeita, entonces se afeita por el mismo motivo anterior. Como sabemos la versión más seria de esta paradoja alude a la teoría de conjuntos. (Mora, 2016)

Finalmente, la tesis de doctorado se centró en conocer más a fondo a la **paradoja de Curry** la que se plantea con esta expresión condicional: “Si lo que estoy diciendo es verdad, entonces Quito es capital de Brasil”. En este caso, lo paradójico se muestra en el hecho de que es posible demostrar usando reglas lógicas que “Quito es capital de Brasil” o cualquier cosa (sea verdadera o falsa) que aparezca en el consecuente del condicional entre comillas. (Mora, 2020)

En esta breve sección presentaremos algunas paradojas vinculadas con la ética y la filosofía política. La siguiente **paradoja de la tolerancia** fue planteada por Popper:

Menos conocida es la *paradoja de la tolerancia*: La tolerancia ilimitada debe conducir a la desaparición de la tolerancia. Si extendemos la tolerancia ilimitada aun a aquellos que son intolerantes; si no nos hallamos preparados para defender una sociedad tolerante contra las tropelías de los intolerantes, el resultado será la destrucción de los tolerantes y, junto como ellos, de la tolerancia. Con este planteamiento no queremos significar, por ejemplo, que siempre debamos impedir la expresión de concepciones filosóficas intolerantes; mientras podamos contrarrestarlas mediante argumentos racionales y mantenerlas en jaque ante la opinión pública, su prohibición sería, por cierto, poco prudente. Pero debemos reclamar el derecho de prohibirlas, si es necesario por la fuerza, pues bien puede suceder que no estén destinadas a imponérsenos en el plano de los argumentos racionales, sino que, por el contrario, comiencen por acusar a todo razonamiento; así, pueden prohibir a sus adeptos, por ejemplo, que presten oídos a los razonamientos racionales, acusándolos de engañosos, y que les enseñan a responder a los argumentos mediante el uso de los puños o las armas. Deberemos reclamar entonces, en nombre de la tolerancia, el derecho a no tolerar a los intolerantes. Deberemos exigir que todo movimiento que predique la intolerancia quede al margen de la ley y que se considere criminal cualquier incitación a la intolerancia y a la persecución, de la misma manera que en el caso de la incitación al homicidio, al secuestro o al tráfico de esclavos. (Popper, 2017, p. 585)

Esta paradoja plantea el problema de la sobrevivencia de los que tienen una actitud tolerante. ¿Deberíamos tolerarlo todo? Aparentemente, no porque no podemos tolerar al intolerante si y solo si estos intolerantes se convierten en grupos violentos. Sin embargo, esto es contradictorio pues implica que, después de todo, no somos tan tolerantes.

La **paradoja (o el dilema) del prisionero** fue sugerida por Merrill Flood (1951) y Melvin Dresher (1950). Un policía atrapa a dos delincuentes Adrián y Benito, pero no tiene pruebas suficientes para darles una gran sanción. Solo puede acusarlos de portar armas de fuego ilegalmente y eso amerita un castigo de tan solo un año de prisión. Entonces, el policía le hace la siguiente propuesta por separado a ambos reclusos que están dispuestos en lugares diferentes, alejados y sin posibilidad de comunicarse.

1) Si solamente Ud. confiesa y delata a su cómplice, Ud. saldrá libre y su cómplice estará veinte años en prisión.

2) Si los dos confiesan a la vez tendrán ambos que cumplir una pena de cinco años.

La siguiente tabla de doble entrada resume todas las posibilidades.

Benito Adrián	Confiesa	Guarda silencio
Confiesa	Adrián y Benito se quedan 5 años presos.	Adrián sale libre y Benito se queda 20 años preso.
Guarda silencio	Adrián se queda 20 años preso y Benito sale libre.	Adrián y Benito se quedan 1 año presos.

Ahora bien, Adrián razona que confiese o guarde silencio Benito, lo que le conviene es confesar. Y lo mismo razona Benito, desde un punto de vista egoísta. Entonces, los dos confiesan y terminan pagando cinco años de prisión. Sin embargo, esto es paradójico si se considera que, si ellos hubieran cooperado entre ambos guardando silencio, tan solo hubieran estado un año en prisión. ¿Cómo se explica esto? Curiosamente, esta paradoja prueba que la actitud desprendida y altruista sería mejor guía que la puramente egoísta y oportunista en la que se basan nuestros intercambios económicos.

La siguiente **paradoja del extorsionador** fue difundida por Paenza:

Suponga que usted y yo entramos en una habitación en donde un señor con un maletín negro nos dice:

Veán, dentro de esta ‘valijita’ hay un millón de dólares en efectivo. Yo los voy a dejar solos en la habitación para que piensen cómo distribuir el dinero entre ustedes dos. Yo volveré en una hora. Si pasado ese tiempo, ustedes me dicen que han llegado a una decisión de cómo habrán de repartirlo, voy a hacer la distribución que ustedes me indiquen. En cambio, si no logran ponerse de acuerdo, yo retiro la oferta y los dos se quedan sin nada. ¿De acuerdo? Ahora sí, hago correr mi cronómetro. Tienen una hora para decidir qué van a hacer.

Naturalmente, si usted llegó hasta acá, después de haber leído el párrafo anterior debe estar pensando que hay ‘algo’ que no entendió. Digo, ¿qué tiene de intrigante la oferta del señor del maletín? Me imagino la confusión que usted debe tener: ¿qué es lo que hay que decidir?, ¿qué estrategia hay que determinar? ¿O es que leí algo mal?

No, entendió bien, leyó bien. La única dificultad radica en que usted sospecha (como lo hice yo e intuyo que cualquier persona a quien se le plantee la oferta del ‘señor del maletín’) que la solución es decir: “Dividamos por dos el dinero: vos te quedás con 500 mil dólares y yo también. No dejemos que se vaya el señor. Llamémoslo rápido y digámosle que ya está todo decidido. No vale la pena esperar una hora”. Sin embargo, hay algo que no estamos considerando.

Supongamos que usted me dijera: “Adrián, todo bien, pero yo me voy a quedar con 900 mil dólares

y vos quedate con los 100 mil restantes”.

Es muy probable que yo la/lo mire con estupor, pensando que es una broma. Sonreiría y esperaría que usted abandonara esa cara tan seria y se riera junto conmigo. Pero bien podría pasar que eso no ocurriera... y aún peor. Imagínese a usted misma/o diciéndome: “Mirá, aceptá rápido lo que te ofrecí porque no quiero tener que esperar por tu respuesta. Más aún: si no me decís que aceptás lo que te propuse, estoy dispuesta/o a darte solamente 10 mil y yo quedarme con los restantes 990 mil. Decime que sí rápido y terminamos el debate. Si no, cuando vuelva le decimos que no nos pusimos de acuerdo y los dos salimos de la habitación como entramos: con ‘cero’ dólares cada uno”. (Paenza, 2019, pp. 94-96)

Esta paradoja plantea la cuestión de hasta donde podemos llegar para lograr nuestros objetivos egoístas. ¿Debemos manipular los intereses de los demás a tal punto de condicionarlos para que se cumplan únicamente nuestros intereses? Es decir, sabiendo que el otro necesita dinero, ¿puedo presionarlo para que se adecúe a mis condiciones bajo amenaza de no recibir nada si es que no se deja someter?

Terminaremos esta sección explicando la **paradoja de Newcomb**, la cual es presentada por Clark:

Tienes delante dos cajas: una transparente que contiene 10.000 € y otra opaca que contiene 1.000.000 € o nada. Puedes elegir entre la caja opaca sola y elegir las dos. Un pronosticador con un alto porcentaje de aciertos ha predicho si vas a elegir las dos cajas o solo una. Si ha predicho que ibas a elegir solo la opaca, entonces ha puesto un millón dentro y, si ha predicho que las dos, entonces ha dejado vacía la opaca.

Todo esto lo sabes. ¿Deberías coger las dos o solo la opaca?



(...)

A simple vista, parece como si nos estuvieran ofreciendo la oportunidad de enriquecernos fácilmente. La tentación es coger la caja opaca para ganar el millón. Si seguimos el principio de maximización de la utilidad, eso es lo que haríamos, dado que, en ese caso, ¿no habrá previsto el pronosticador nuestra

elección y colocado el millón en la caja? De la otra opción alternativa, elegir las dos cajas, solo esperamos obtener 10.000 euros.

Pero hay un poderoso argumento en contra de esta estrategia. El pronosticador habrá hecho ya su predicción y decidido sobre el contenido de la caja. Lo que hagamos no influye: no podemos cambiar el pasado. Si escogemos las dos cajas, ganaremos 10.000 € más que si solo escogemos la caja opaca, y esto es así tanto si está vacía como si contiene el millón. Si resultase que está vacía, escogiéndola solo a ella no ganamos nada, mientras que, cogiendo las dos, 1.010.000 €. En cualquier caso, estos últimos ganan más. La opción de las dos cajas se dice que se “impone” sobre la opción de una sola. (Clark, 2009, pp. 167-168)

En el caso de esta paradoja, la cuestión es que no está clara cuál de las dos opciones se deben tomar. Parece que solo debemos coger la del millón, pero, por otro lado, no estaría mal ser precavidos y coger ambas cajas. Veamos un cuadro de doble entrada.

Pronóstico Acción mía	“Tomarás las dos cajas”	“Tomarás solo la segunda caja”
Tomo las dos cajas	Ganas 10.000 €	Ganas 1.010.000 €
Tomo solo la segunda caja	Te quedas con 0 €	Ganas 1.000.000 €

Si cogemos las dos cajas, en el peor de los casos solo tendremos 10.000 €, pero en el mejor, si el pronóstico falla, ganaremos 1.010.000 €. Es decir, siempre ganamos algo bajo esta opción. Sin embargo, podemos pensar que, precisamente, esto es lo que el pronosticador quiere que razonemos. Por ende, él habrá predicho que tomaremos las dos cajas y anticipadamente habrá vaciado la segunda caja. Por ende, si escogemos las dos cajas solo nos llevaremos 10.000 €. Por otro lado, pensamos que lo conveniente sería tomar la segunda caja pues si el pronosticador quiere que pensemos que él ha vaciado la segunda caja puede ser que esto no sea así y, por ende, en realidad, el pronosticador podría haber predicho que solo tomaremos la segunda caja. De este modo, si tomamos la segunda caja, ganaremos 1.000.000 €. Sin embargo, también es cierto que podríamos quedarnos con 0 €.

Al respecto de esta paradoja, Nozick afirmó que todos coinciden en que su solución es fácil, pero la mitad apoya una opción y la otra parte apoya la otra opción. Y además ambos bandos afirman que los que escogieron la otra opción están errados. Esta paradoja además representa una crítica a la libertad. La cuestión es si podemos afirmar que elegimos libremente cuando elegimos en función del resultado esperado. Y si nos dejamos llevar por los resultados ¿podemos decir que somos libres? ¿no estaremos siendo manipulados por esos mismos resultados esperados?

Primera evaluación

1. Indique cuáles son los dos objetivos de la filosofía política
 - A) Definir conceptos políticos.
 - B) Valorar creencias políticas.
 - C) Asesorar a los gobernantes.
 - D) Hacer activismo político.
 - E) A y B son opciones correctas.
2. Señale la opción correcta sobre los valores morales:
 - A) Dignidad alude al máximo respeto entre seres humanos.
 - B) Solidaridad alude a la capacidad humana de tener decisión propia.
 - C) Libertad alude a que exista equidad universal entre seres humanos.
 - D) Justicia alude a que exista ayuda mutua entre seres humanos.
 - E) Ninguna otra opción es la correcta.
3. Señale las opciones correctas sobre la historia de la filosofía política:
 - A) Para Hegel, la libertad humana solo es concebible dentro del Estado.
 - B) Según Rousseau, los hombres del estado civilizado son corruptos y vanidosos.
 - C) De acuerdo a Hobbes, la obediencia al Leviatán implica gozar de protección.
 - D) A, B y C son las opciones correctas.
 - E) Ninguna otra opción es correcta.
4. Señale qué conceptos estudia la filosofía política.
 - A) Persona moral y vida buena.
 - B) Comunidad, sociedad y Estado.
 - C) Ciencia, método y filosofía.
 - D) Individuo y belleza.
 - E) Organizaciones sin fines de lucro.
5. Platón, según el relato del “barco de locos”, rechaza la democracia porque
 - A) apoya los regímenes totalitarios.
 - B) es promovida por los grupos de poder.
 - C) es un gobierno de gente necia e ignorante.
 - D) prefiere las tiranías griegas antiguas.
 - E) es el justo medio entre dos extremos.
6. Señale lo incorrecto según la concepción política de Maquiavelo.
 - A) La política trata sobre cómo tomar el poder y cómo conservarlo
 - B) La política debe tener en cuenta ideas teológicas y morales.
 - C) Lo importante en política es ser eficaz antes que moral.
 - D) El gobernante debe ser como la zorra y como el león.
 - E) Sus ideas se resumen en la frase “el fin justifica los medios”.

7. Indique qué idea está asociada al pensamiento de Marx.

- A) La armonía entre las clases es el motor de la historia.
- B) Los esclavos son esclavos por naturaleza.
- C) La última etapa de la historia es el capitalismo.
- D) En el capitalismo, los hombres son iguales, pero no libres.
- E) En el capitalismo, los hombres son libres, pero no iguales.

8. Señale la relación entre norma moral y valor moral

- A) Son incompatibles entre sí.
- B) La norma moral fundamenta al valor moral.
- C) El valor moral fundamenta a la norma moral.
- D) El valor social fundamenta a la moral.
- E) Ninguna otra opción es la correcta.

9. La persona moral es responsable porque

- A) solo posee libertad para actuar bien.
- B) no posee ni conciencia ni libertad.
- C) posee conciencia, pero no libertad.
- D) no posee conciencia, pero sí libertad.
- E) posee conciencia y libertad.

10. ¿Cómo se entiende a la moral en la práctica?

- A) Como conjunto de actos morales.
- B) Como sistema de creencias teóricas.
- C) Como ciencia empírica psicológica.
- D) Como voluntariado contra la opresión.
- E) Todas las opciones anteriores son correctas.

11. Indique la opción correcta sobre la ética.

- A) La bondad o maldad de las acciones es el objetivo de la ética.
- B) La valoración o prescripción es el ámbito de realidad de la ética.
- C) La mejor manera de vivir es el método de la ética.
- D) Todas las opciones anteriores son correctas.
- E) Ninguna de las opciones anteriores son correctas.

12. Señale la diferencia entre ética y moral considerando que una alude a la disciplina filosófica y otra alude al tema de estudio.

- A) Es estrictamente lo mismo, no hay diferencias.
- B) La ética es la reflexión sobre la moral.
- C) La moral es la negación absoluta de la ética.
- D) Ninguna opción anterior es la correcta.
- E) B y C son correctas.

13. Señale lo correcto sobre la ética:

- A) Una fatalidad es un evento que tiene responsables directos.
- B) Una injusticia es un acontecimiento sobre el cual nadie es responsable.
- C) Ejemplos de injusticias son terremotos, huaycos y otros desastres naturales.
- D) La conciencia moral ha evolucionado a lo largo de la historia humana.
- E) Todas las anteriores son opciones correctas.

14. Señale lo correcto sobre las dimensiones teórica y práctica de la moral.

- A) La dimensión teórica alude a las creencias morales de una persona.
- B) La dimensión práctica alude a la conducta concreta de una persona.
- C) Nunca ocurre que alguien piense de una manera y actúe de otra.
- D) Las opciones A y B son correctas.
- E) Ninguna de las anteriores opciones son correctas.

15. ¿Qué propone el neoliberalismo?

- A) Estado mínimo y desregulación del mercado.
- B) Control total del mercado por parte del Estado.
- C) Reforzar la libre competencia empresarial.
- D) Apoyar al 100% la planificación estatal de la economía.
- E) A y C son las opciones correctas.

16. ¿De qué pregunta se ocupa la filosofía política?

- A) ¿Cuál es el fundamento de la realidad en general?
- B) ¿Podemos conocerlo todo de modo seguro?
- C) ¿Cuál es la mejor forma de gobierno?
- D) ¿En qué momento se jodió el Perú?
- E) Todas las anteriores son opciones correctas.

17. ¿Qué significa afirmar, como Thatcher, que “la sociedad no existe”?

- A) Que los individuos no deben ceder frente a supuestas presiones sociales.
- B) Que el comunismo tiene toda la razón y debemos abandonar el individualismo.
- C) Que la revolución socialista está cerca y es necesario consolidarla.
- D) Que nuestros impuestos deben ser utilizados para favorecer a los más pobres.
- E) B y C son opciones correctas.

18. El *Joker* (en tanto sufre de problemas mentales) es una persona amoral y, por ende, irresponsable porque

- A) posee libertad para actuar incorrectamente y, así, siempre es malo.
- B) posee conciencia, pero no libertad debido a su enfermedad.
- C) no posee conciencia, es decir, no distingue el bien del mal.
- D) posee conciencia y libertad plenas pues es un ser racional.
- E) no posee ni conciencia ni libertad ya que actúa como un animal.

19. El cinismo clásico se caracteriza por
- A) rechazar las convenciones sociales.
 - B) aceptar el destino tal cual es.
 - C) buscar el placer que procure tranquilidad.
 - D) negar que podamos alcanzar la verdad.
 - E) impulsar el desarrollo teórico de la física.

20. ¿Cuáles son los objetivos de la moral?
- A) Regular la conducta humana.
 - B) Permitir la cohesión y la convivencia.
 - C) Formar la conciencia.
 - D) Procurar la felicidad.
 - E) Todas las anteriores opciones son correctas.

Solucionario

1. E, 2. A, 3. D, 4. B, 5. C, 6. B, 7. E, 8. C, 9. E, 10. A, 11. A, 12. B, 13. D, 14. D, 15. E, 16. C, 17. A, 18. C, 19. A, 20. E

SEGUNDA UNIDAD

Capítulo 5.

Las éticas de Sócrates y Platón.

La filosofía de Sócrates

Sócrates fue un filósofo que buscaba la verdad. Incluso cuando el Oráculo Delfico le dijo que él era el más sabio, él mismo intentó poner a prueba esa afirmación. Se le atribuyen las frases: “Solo sé que nada sé” o “Aquello que no sé, no pienso que lo sé”. Por lo cual, se deduce que él no sabía. Esto explica el que no cobre y, desde luego, el que no escriba. Por este motivo, no hay obra registrada que haya sido escrita por él. Esto supone una ventaja para Sócrates. Él puede darse el lujo de escoger a sus propios discípulos. En cambio, si cobrara no podría seleccionarlos pues tendría la obligación de enseñarles (aunque no estuviesen bien dispuestos) debido a que hay, de por medio, dinero.

A nivel político, Sócrates cuestionaba la democracia. Este conflicto entre filosofía y democracia es muy interesante. Por un lado, la democracia permite que el ser humano actúe con libertad y esa misma libertad puede ser usada para hacer filosofía. Por otro lado, la filosofía lo cuestiona todo y, por ende, también debe cuestionar a la misma democracia. El cuestionamiento socrático consistía en afirmar que las personas no deben simplemente participar en la elección sin tener una buena educación primero. El riesgo de este sistema es que se puede convertir en una demagogia cuando los políticos prometen cosas solo para agrandar al pueblo y sin explicar cómo o qué consecuencias traerá ello. Por ejemplo, si debaten un médico y un pastelero para presidente, es posible que el pueblo elija al pastelero si este les promete pasteles todos los días, aunque esto no les haga bien. El médico perdería porque la masa ignorante verá con malos ojos que alguien no permita que coman todos los pasteles que quieran.

En ese sentido, el cuestionamiento de Sócrates hacia la democracia se debía a que esta supone que cualquier persona tiene la capacidad de juzgar quien es apto para gobernar un país. Esto tiene el riesgo de caer en la demagogia, es decir, el empleo de halagos, falsas promesas que son populares pero difíciles de cumplir y otros procedimientos similares para convencer al pueblo y así convertirlo en instrumento de la propia ambición política. Además, Sócrates se negaba a aceptar el que una opinión pueda ser verdadera por el solo hecho de que sea defendida por la mayoría. Este último caso constituye la falacia *ad populum*.

A este ateniense se le considera el paradigma de filósofo, sobre todo a raíz de su trágica muerte a causa de la cicuta que fue obligado a beber. De hecho, decía que no le temía a la muerte pues no es correcto temerle a lo desconocido. Él asumió que la virtud está en la propia alma y que esta no es susceptible de enseñarse al modo de los sofistas pues

solo se consigue en una búsqueda interior de la persona. Lo importante ante todo es saber si un argumento tiene lógica y es razonable. Así, la virtud inicia con el saber, perfecciona el alma y dirige bien los valores mundanos y corporales. Debemos cuidar del alma pues ello nos permite cultivar virtudes, lo cual, a su vez, nos permite cosechar riquezas. De ahí que sostenga que es importante que nos conozcamos bien a nosotros mismos: “Una vida sin examen no es digna de ser vivida”. (Reale y Antiseri, 1995)

Procedimiento socrático

El conocido método socrático tiene dos momentos. El primero es un momento negativo y se denomina “ironía” pues consiste en mostrarle su ignorancia a alguien que cree saber algo concreto. Es un momento lleno de argumentación y refutación. El segundo es un momento positivo y recibe el nombre de “mayéutica”. Este momento se caracteriza por provocar el alumbramiento de las ideas en aquel que está queriendo buscar la verdad. El guía orienta al interesado mediante preguntas dirigidas diseñadas para encontrar la respuesta que él mismo está buscando.

Para entender este método partamos por pensar en ideas normalmente tenidas por verdaderas, por ejemplo:

1a. Los mejores empleos son los mejor pagados.

2b. El matrimonio trae la felicidad.

Ahora, busquemos excepciones.

1a'. ¿Puede alguien tener un buen sueldo, pero no estar satisfecho con su empleo?

2b'. ¿Puede alguien casarse y ser infeliz?

Este momento es la ironía pues estamos ante refutaciones. Ahora bien, si hay excepciones, la idea es imprecisa y, por ende, debemos pensar en una nueva idea más precisa.

1a'’. Es posible ser infeliz en un empleo bien pagado si, creativamente, no nos satisface.

2b'’. Es posible ser infeliz en un matrimonio si se escoge mal al cónyuge.

Busquemos pensar de nuevo la idea hasta abarcar todas sus imprecisiones. La verdad se encuentra al arribar a una idea imposible de contener contradicción. Este momento sería la mayéutica pues se buscaría llegar a una verdad pura.

Ética intelectualista

A Sócrates no le pagaban por sus pláticas pues la virtud no necesita de dinero para manifestarse. Para él, el diálogo era una búsqueda en común en la que colaboran ambos participantes en una aventura dialéctica. La base de sus enseñanzas fue la creencia en una comprensión objetiva, a través de la ironía y la mayéutica, de los conceptos de justicia, amor y virtud, entre otros (esto se conoce como universalismo).

La razón de ser de su accionar era el descubrir aquel conocimiento que sirviera para vivir bien, es decir, para determinar los verdaderos valores a realizar en la vida humana. En este sentido a la ética propuesta por Sócrates se le denomina “intelectualista”: el

conocimiento se busca estrictamente como un medio para la acción. De modo que, si conociéramos lo “bueno”, no podríamos dejar de actuar conforme a esto; la falta de virtud en nuestras acciones será identificada pues con la ignorancia, y la virtud con el saber. Por ello, “es mejor recibir una injusticia antes que cometerla” pues el que comete una injusticia puede ser considerado un ignorante que no sabe lo que hace, en cambio, el que la recibe es una víctima de la ignorancia del otro. Así, para Sócrates, el mal es involuntario y quien actúa mal es víctima de la ignorancia.

Un ejemplo será más que necesario. Imaginemos que una persona encuentra una *lap top* abandonada en un parque a plena vista y paciencia de todos. Nadie reclama el aparato y uno lo necesita para poder entregar sus trabajos. Entonces, dicha persona se lo lleva a su casa pensando que ha encontrado con mucha buena suerte un objeto valioso en la calle. Esa persona actúa bajo la idea de que ha cometido un acto inocente. Sin embargo, si más tarde escucha el ruido de las sirenas y ve las típicas luces rojas y azules de los policías y, además, a su puerta tocan los agentes de la ley, esta persona comenzará a sentirse mal, pues creará que lo están buscando para preguntarle por la *lap top* desaparecida. Lo que sucedió fue que esta persona no sabía que lo que estaba haciendo, a saber, llevarse cosas que no son suyas, era algo malo, algo incorrecto. Por ese motivo, se siente con miedo y preocupado con la llegada del policía. Sin embargo, ahora que sabe que realizar ese tipo de actos es malo, entonces, según Sócrates, debería actuar en coherencia y, por ende, ya no hacerlo.

La felicidad es producto de un alma ordenada y armoniosa. Afirmaba Sócrates: “Solo hay un bien, que es la sabiduría, y solo hay un mal, que es la ignorancia”. La felicidad no se logra con las cuestiones materiales sino con el desarrollo intelectual del saber.

Idealismo objetivo de Platón

Platón nació en Atenas en el seno de una familia aristocrática y noble, emparentada con algunos gobernantes de la ciudad y familias más antiguas y nobles de la misma. Su verdadero nombre era Aristocles y fue apodado Platón debido, según algunos, a sus grandes espaldas, o la amplitud de su estilo o la anchura de su frente. Él fundó la *Academia* que fue el prototipo de todas las universidades futuras. Las materias básicas eran aritmética, geometría, astronomía y armonía sonora.

Dualismo ontológico

La metafísica de Platón (1992) divide al mundo en dos distintos aspectos; el mundo inteligible (el mundo del auténtico ser), y el mundo que vemos alrededor nuestro en forma perceptiva (el mundo sensible de la mera apariencia). El mundo perceptible consiste en una copia de las formas inteligibles o “Ideas”. Estas formas (o ideas) no cambian y sólo son comprensibles a través del intelecto o entendimiento, es decir, la capacidad de pensar las cosas abstrayéndolas de cómo se nos dan a los sentidos.

Por ejemplo, para Platón la palabra “caballo” no se refería a un caballo en particular sino a cualquiera. De alguna manera existe un caballo ideal fuera del espacio y del tiempo. La idea es real, lo particular es solo aparente. Expliquemos detalladamente este asunto. Para Platón, existe un caballo-idea que es como una base o fundamento para los demás caballos del mundo sensible. Este caballo-idea forma parte del mundo de las ideas y los caballos-cosas participan de él, por esta razón, guardan semejanza entre sí. Las ideas y las cosas son distintas. Las ideas son únicas, inmutables, inmortales, incorruptibles, perfectas y eternas. En cambio, las cosas son múltiples, mutables, mortales, corruptibles, imperfectas y efímeras.

Alegoría de la caverna

De acuerdo a este mito que aparece en *La República*, imaginemos que existe una caverna en la que varios hombres están prisioneros desde que tuvieron razón. Se alimentan, saben hablar, pero no pueden salir de la cueva ni mirar hacia la entrada porque sus cuerpos y cabezas están encadenados.

Estos hombres aprenden observando los reflejos de las sombras que, gracias a una fogata, se proyectan en un muro por encima del cual pasan los reflejos de las personas y las cosas.

Supongamos que, de pronto, uno de los presos se libera de las cadenas y logra salir al exterior. Verá todo muy iluminado y comparará el sol con la fogata de la cueva. Después, descubriría el modo en qué supuestamente aprendía con las sombras en la cueva. Se dará cuenta de la situación en la que aún viven los de la cueva y los buscará para ayudarlos a salir del estado de confusión inconsciente en el que aún se encuentran.

Sin embargo, el individuo que salió de la caverna será tomado por un orate cuando intente explicarles lo que ha visto al abandonar sus antiguas creencias. Las personas de la caverna habrán desarrollado tal apego y aprecio por la forma de vida que llevan que, antes de escucharlo, preferirán ignorarlo, o peor aún, planearán matarlo tal y como sucedió con el viejo Sócrates. No obstante, el tratar de rescatar de la ignorancia a los demás es el deber más urgente para el filósofo platónico.

Mito del carro alado

Este mito aparece en el *Fedro*. Según Platón, nuestra alma inmortal estuvo en el mundo de las ideas, pero al desplazarse de un lado a otro se tropezó y cayó a este mundo sensible. Así, se vio sometida al cuerpo (dentro del cual se encuentra como si fuera una prisionera, es más, Platón afirmará que el cuerpo es la cárcel del alma) y estuvo reencarnando durante varias generaciones. Sólo cuando logre llevar una vida filosófica, de acuerdo a Platón, esta alma se liberará del cuerpo y de las reencarnaciones y volverá a su tierra natal, es decir, el mundo de ideas. En este sentido, para orientar a sus seguidores acerca de cómo se debería vivir, él pide que nos imaginemos que nuestra alma es como el cochero de un carro alado que dispone de dos caballos: uno negro y

otro blanco. Cada uno de estos elementos representa una parte del alma, el cochero es la parte racional, el caballo negro es la parte concupiscible y el caballo blanco es la parte irascible. A continuación, Platón nos describe las partes del alma:

Parte del alma	Explicación
La parte sensual (alma concupiscible)	Está relacionada con los instintos sexuales y los placeres sensuales. A esta parte del alma le corresponde una virtud gracias a la cual es refrenada. Dicha virtud es la moderación o la templanza.
La parte afectiva (alma irascible)	Esta parte es la relativa a la sensibilidad (sentimientos), y le corresponde la virtud de la fortaleza.
La parte intelectual (alma racional)	Esta parte se ocupa del pensamiento y la reflexión. Precisamente por esta parte el alma entra nuevamente en contacto con el mundo de las ideas. Su virtud es la sabiduría o la prudencia.

La pregunta que Platón nos hace es la siguiente: ¿Cómo debería organizarse el alma de una persona que quiere vivir correctamente, es decir, con justicia? ¿Quién debe guiar a quién en la metáfora del cochero y sus dos caballos? Analicemos esto. Una persona que se deja gobernar por su parte concupiscente será una persona con altos deseos carnales y con mucha lujuria. Esto podría llevarlo a malos entendidos que podría evitar, por ejemplo, coquetear con personas que tienen pareja. En ese sentido, la virtud que podrá mejorar esa parte es la de la templanza, es decir, la moderación en el ámbito de los deseos.

Una persona que se deja controlar por su parte irascible se ofuscará por cualquier sospecha de ofensa. Del mismo modo, podría malinterpretar las palabras de quien para llamar su atención le dijera: “Amigo, ¿podría decirme dónde queda esta calle?”. Alguien irascible podría reclamar el hecho de que lo llame “amigo” sin siquiera conocerlo. A esta parte del alma se le recomienda la virtud de la fortaleza para que resista cuando esté a punto de dejarse llevar por la furia o por la pena.

Finalmente, una persona correcta se dejará gobernar por su parte racional y sabrá darle su lugar a cada hecho que le ocurra en su vida. En ese sentido, el cochero es el que debe tomar el control del carro alado. La coordinación de estas tres partes le corresponde a una cuarta virtud que es la justicia. Esta se entiende como armonía entre las partes en las que cada una cumple con su respectiva función. Gracias a esta virtud, la parte que debe mandar, manda y la que debe obedecer, obedece.

Teoría platónica del amor

¿Qué es el amor? En *El Banquete*, Platón nos habla sobre el amor. En este diálogo aparece el comediante Aristófanes quien sostiene que el amor es la búsqueda de nuestra otra mitad. Por eso cuando los enamorados se encuentran quieren estar todo el día juntos porque sienten que sin el otro están incompletos. Sócrates, en este diálogo, rechaza tal teoría y explica el amor de otro modo. Hay tres grados de amor en las personas. En primer lugar, se aman los cuerpos, la carne, el recipiente. Este amor es muy común, muy básico y natural, pero no es el verdadero amor. En segundo lugar, se aman las almas. En este sentido, se ama la mente de la otra persona, sus pensamientos, sus pasiones. Este amor es mejor que el anterior pero no es lo suficientemente bueno para Sócrates, básicamente porque genera individualismo, es decir, los amantes (dentro de este tipo de amor) solo se querrán uno al otro y dejarán a los demás de lado. En tercer lugar, se aman las ideas. Este es el verdadero “amor platónico”.

El amor platónico no consiste en amar a Scarlett Johansson porque ella es nuestra “crush”, porque ella es nuestra “viuda negra” y es famosa y encima nunca volteará a mirarnos. No, el amor platónico no es el amor imposible. Esa es una idea equivocada. El amor platónico está vinculado al amor por la sabiduría, la verdad y el bien. El amor platónico va de la mano con la belleza del alma y, en ese sentido, no consiste en amar obsesivamente a alguien en particular. Para conocer la esencia de las cosas y la verdad necesitamos ejercitar el diálogo y la razón y esto se consigue mejor con varias personas, es decir, en comunidad.

El amor platónico es el amor entre amigos y familiares, es el amor desinteresado, es el amor que no pone condiciones, que no se fija en posesiones y que solo disfruta de la buena compañía que fomente el libre pensamiento. Amar platónicamente significa querer a alguien porque refleja la virtud, porque lleva una vida orientada hacia la verdadera belleza que tiene que ver con la justicia. Amar platónicamente significa amar las ideas, es decir, más allá de los cuerpos y las mentes humanas, amar platónicamente es buscar siempre aquellas ideas por las cuales entendemos qué es lo bueno, lo correcto y lo mejor. Y esto se expresa de modo mucho más elevado en el cultivo de la filosofía.

Conclusiones

En este capítulo hemos afirmado lo siguiente. El método socrático consta de dos fases: ironía y mayéutica. Esta segunda fase se caracteriza por el alumbramiento de la verdad por parte del interrogado. Sócrates consideraba que, si la personas conocen, entonces actuarán en coherencia con su sabiduría. A esta posición se le conoce como intelectualismo moral. Ahora bien, Platón fue discípulo de Sócrates y mediante su alegoría de la caverna fundamentó su dualismo ontológico. Además, en el mito del carro alado defendió su idea de que el alma tiene tres partes. Finalmente, el amor

platónico es un concepto que involucra un trato amable con los demás siempre en búsqueda de la verdad, la belleza y, sobre todo, el bien.

Capítulo 6.

Los sofistas, Protágoras y el relativismo.

Preliminares.

En el siglo V a. C. la vida cultural griega se había desplazado hacia Atenas. En esta ciudad se desarrollaba una forma democrática de gobierno. La recién fundada democracia confería a los ciudadanos el poder para dar su opinión en los asuntos públicos. Así, los ciudadanos atenienses pronto descubrieron que manejar la capacidad de persuadir a sus compañeros en la asamblea o ante un tribunal judicial constituía una gran ventaja política. Entonces, para adquirir y perfeccionar estas habilidades recurrían a maestros ambulantes de oratoria y retórica. Estos maestros fueron los llamados “sofistas”, palabra que deriva del griego “σοφία” (sabiduría), y que significa “sabio” (en griego “σοφός”). En este sentido, los sofistas eran sabios en contraposición a los filósofos que dicen no ser sabios sino, más bien, buscar el saber. En la Grecia clásica, sofista era quien hacía profesión de enseñar la sabiduría y de cobrar por ello. Los más destacados miembros de la sofística fueron: Protágoras, Gorgias, Pródico, Hippias, Critias, Antifonte, Trasímaco, Calicles y Glaucón, entre otros.

A diferencia de Platón y Aristóteles para quienes el conocimiento político solo era accesible a personas privilegiadas intelectualmente (aristócratas), para los sofistas cualquiera (con tal que pague) puede acceder a ese tipo de saber. Asimismo, de la política no pueden elaborarse leyes universales que sean necesarias como ocurre con las leyes de la naturaleza. El conocimiento político, para los sofistas, depende de las circunstancias y de las convenciones que rigen en las diferentes ciudades-Estado. Además, la virtud política que decían enseñar consistía en el dominio de las palabras para así ser capaz de persuadir a otros y, de este modo, tener éxito social.

Los sofistas enseñaron gramática, retórica, didáctica, pedagogía, mnemotecnica, oratoria, etc. Defendían la democracia pues esta permitía que todos (tanto libres como esclavos) accedieran a la educación pública obligatoria con el fin de mejorarse uno mismo y esto fundamentaba una cierta idea de progreso. Los sofistas sabían cómo a cada argumento esgrimirle otro en contra y, a cambio de dinero, enseñaban cómo ser exitoso. Sin embargo, en este caso no hay que entender la expresión “exitoso” como sinónimo de la expresión “ser bueno o ser virtuoso”. Para los sofistas “alcanzar el éxito” significaba “lograr ser rico y famoso”. Los sofistas, que podían recibir una paga generosa a cambio de sus servicios, solían utilizar sus habilidades lingüísticas para defender cualquier posición que se les propusiera sin importar lo absurda o nefasta que pareciera. Por eso se dice que en esta época surgen aquellas habilidades que más adelante sabrán usar los abogados. (Reale y Antiseri, 1995)

Protágoras

El sofista más famoso fue Protágoras de Abdera (siglo V a. C.) quien consideró al ser humano como el dueño de su propio destino. Según el sabio de Abdera, el hombre, que habita un universo indeterminado, debe confiar en sus propios recursos para crear verdades que de otra manera no podrían existir. El hombre hace su destino. Asimismo, para él, el conocimiento político depende de aspectos sensitivos y emocionales. En ese sentido, todo ser humano es un ciudadano en potencia porque posee sensaciones y emociones que le hacen consciente de su carácter político.

Este sofista defendía el relativismo. Para él, una misma cosa puede ser vista de distinto modo por distintas personas. El escepticismo relativista enseña que hay una verdad; pero esta verdad tiene una validez limitada. No hay ninguna verdad universalmente válida. Toda verdad es relativa. Pero el relativismo subraya la dependencia de todo conocimiento humano respecto a factores externos. Como tales considera, ante todo, el influjo del medio ambiente, del tiempo y la pertenencia a un determinado círculo cultural.⁷

Su pensamiento se resume con la frase *homo mensura*: “El hombre es la medida de todas las cosas, de las que son en tanto que son y de las que no son en tanto que no son”. Otra frase asociada es la siguiente: “Las cosas son para mí tal como se me aparecen a mí y son para ti tal como se te aparecen a ti”. Así, las leyes y las costumbres son convencionales. Por ende, no hay valores universales y absolutos.

Pondremos unos ejemplos para aclarar esto. Primer ejemplo. Cuando un zapato se nos rompe, ¿esto es bueno o malo? En este caso existen las dos posturas. Es malo para mí porque era mi zapato, porque me servía para caminar cómodamente. Pero, a su vez, es bueno para el vendedor de zapatos puesto que el podrá ganar dinero ofreciéndome otro nuevo par.

Segundo ejemplo. En nuestra ciudad, Lima de Perú, la temperatura suele ser tropical. Digamos que tenemos una temperatura promedio: no hay sequías, pero tampoco cae nieve. ¿Cómo sentiría la temperatura un habitante del África que llega de visita a Lima? Alguien así, acostumbrado a altísimas temperaturas, dirá que en nuestra ciudad siente frío. En cambio, ¿cómo sentiría la temperatura un habitante de la Antártida que llega

⁷ Sin embargo, el relativismo se contradice. Si alguien dice: “Todo es relativo”, entonces eso significa que no existen verdades universales. Esto quiere decir que no todos tienen que sentir calor, o que no a todos tiene que gustarle comer cuy chactado, o que no a todos debe parecerle bueno la guerra entre Palestina e Israel. Siempre habrá gente que apoye tal o cual planteamiento. Pues bien, si esto es así, entonces podemos afirmar que inclusive no a todos tiene que parecerle que todo sea relativo. Habrá personas que consideren que sí, efectivamente, todo es relativo, pero también habrá personas que consideren que todo es absoluto. Por lo tanto, no es tan cierto eso de que todo sea relativo. Esto último, obviamente, constituye una contradicción. En resumen, un relativista que afirme que no hay verdades sino solo opiniones se arriesga a que le pregunten si lo que plantea es una verdad o tan solo una opinión.

de visita a Lima? Alguien así, acostumbrado a bajísimas temperaturas, dirá que en nuestra ciudad siente calor. Pero ¿nuestro clima es frío o caluroso? Eso depende de quién lo sienta. La sensación es relativa.

Últimos ejemplos. ¿Es correcto saludarnos entre hombres con un beso en la mejilla? En Argentina, sí; pero en Perú, no tanto. ¿Es algo normal ser polígamo? En Perú, no se ve tan bien; en países árabes, suele suceder con más frecuencia. ¿Hay un solo dios o muchos? Para los judíos, solo uno; para los hindúes, existen varios. ¿Andar desnudo está bien? En un contexto puede ser normal, pero en otro puede ser motivo de sanción. En síntesis, la decisión sobre lo correcto, normal o moral es relativo, no es algo universalmente válido.

En coherencia con este punto de vista, Protágoras fue agnóstico en relación a temas religiosos. Su agnosticismo teológico se resume en la frase: “Sobre los dioses nada puedo decir. La vida humana es muy corta y el tema es oscuro”. Esto quiere decir que, para hablar de la divinidad, que es eterna, debería dedicársele un tiempo eterno también para dicha meditación. Sin embargo, los seres humanos somos finitos y como morimos pronto deberíamos aprovechar la vida en cuestiones más prácticas. Por otro lado, hablar sobre los dioses es oscuro pues nadie ha visto un dios, nadie sabe cómo es. Solo contamos con especulaciones vagas e imprecisas. Y como no hay claridad al respecto, es mejor no pronunciarse sobre esa temática.

Protágoras construía discursos usando antilogías los cuales son argumentos contrapuestos y válidos acerca de una misma cuestión. De este modo, se pueden defender sobre una misma base dos argumentos totalmente contradictorios entre sí. Así, la discusión es vista como una competición, un enfrentamiento entre las tesis contrapuestas de los dialogantes. Pensemos en la paradoja de Protágoras, la cual es una muestra de absoluto relativismo.

Protágoras ha pactado con Euatlo que le enseñará Derecho a cambio de una cantidad que le habría de abonar cuando gane su primer caso. Después de la instrucción, Euatlo no participa en ningún pleito y Protágoras, impaciente, lo demanda. El razonamiento de Protágoras consiste en que, si él gana, el tribunal obligará a Euatlo a pagarle sus honorarios; y si él pierde, Euatlo habrá ganado un caso y también estará obligado por el pacto a pagarle. Euatlo, en cambio, argumenta que, si Protágoras gana, él no estará obligado a pagar, dado que aún no habrá ganado ningún caso; si Protágoras pierde, el tribunal decidirá que no tiene obligación de pagar. (...) (Clark, 2009, p. 13).

Puestas así las cosas ¿Quién tiene la razón? ¿A favor de quién debe fallar el tribunal? ¿Cuál debe ser la decisión final del juez? Notemos lo irónica que resulta esta paradoja en la que el maestro del relativismo resulta siendo relativizado.

Gorgias

También existieron otros sofistas además de Protágoras. Gorgias era escéptico o nihilista. No creía que el ser humano fuese capaz de conocer una verdad válida para todos. Para él, nadie tiene la razón. No hay una verdad absoluta, todo es una mera apariencia. Gorgias dirá: “Nada existe. Si existiera no se podría conocer. Si se pudiera conocer, no se podría comunicar”. A continuación, explicaremos esta idea.

Tesis 1: Nada existe

Si algo existe, es eterno, o, no lo es. Veamos la primera opción. Si es eterno, luego es infinito. Pero, si es infinito, no puede estar en nada, porque nada en este mundo es infinito. Es decir, no hay algo que sea infinito. Así pues, si no hay ni una cosa que sea infinita, luego nada posee lo infinito. Entonces, ya que nada de lo que existe posee lo infinito, lo infinito no existe. Por ende, lo eterno tampoco existe. Ahora, veamos la segunda opción. Si algo no es eterno, entonces tiene un comienzo, es decir, o ha nacido, o ha sido creado. Pero si nace algo, o, si ha sido creado, luego, antes de nacer, o, de ser creado no existía (era nada). Sin embargo, si algo no existía (era nada), no puede generar nada; ya que de la nada, nada puede salir. Por ende, algo no eterno tampoco existe. Entonces, debido a que lo eterno como lo no eterno no existen, nada existe.

Tesis 2: Si algo existiese, sería incognoscible

Existe el error, entonces podemos pensar la falsedad. Si pensamos la falsedad, luego, podemos pensar lo que no existe (como un unicornio). Pero, si pensamos lo que no existe, no pensamos lo que existe. Es decir, si pensamos la falsedad de algo no pensamos su verdad. Así pues, lo que podemos pensar es diferente de lo que puede existir. De ahí que si algo existe esto no significa que lo pensemos. Por ende, lo existente puede no ser pensado, es decir, el ser es diferente al pensar y, en consecuencia, dado que lo que pensamos es lo que conocemos, el ser es incognoscible.⁸

⁸ A propósito del escepticismo gorgiano, recordaremos a los escépticos de la época helenística-romana. Esta escuela tuvo como representante a Pirrón de Elis. Para esta posición, no se puede conocer algo pues toda representación es subjetiva, es decir, propia de un sujeto. Por esta razón no debemos decir que la miel es dulce, sino que más bien nos parece dulce. En ese sentido, todo es apariencia y como no podemos distinguir las cosas que nos rodean podemos decir que las distintas cosas son, en realidad, lo mismo. El escepticismo intenta responder a la cuestión de la búsqueda de la felicidad y afirma que sin verdades el hombre puede ser feliz. Incluso el ideal divino de los escépticos es llegar a ser como Dios, esto es, impasible y sin sensaciones. Imaginemos que, por ejemplo, alguien que viaja de Perú a Inglaterra. En dicho viaje conoce lo mejor del primer mundo. Y cuando le toca regresar, inevitablemente realiza comparaciones que le permiten darse cuenta de la situación real que se vive en la patria. Entonces, se molesta, reniega y maldice su vida. Eso significa que conocer lo hizo más infeliz. Si nunca hubiera viajado, nunca hubiera sabido en que situación de atraso está el Perú y, por ende, no sería tan infeliz como lo es ahora cuando sabe lo que pasa dentro y fuera de la patria.

Los escépticos consideran tres conceptos relevantes en su filosofía. La *epojé* implica no pensar, esto es, suspender el juicio. La *afasia* es no hablar de algo como si fuera cierto. Y la *adoxasia* se entiende

Tesis 3: Si algo fuese cognoscible, sería incomunicable

Cuando nos comunicamos expresamos palabras y no cosas ni tampoco la realidad. Pero si conocemos algo, esto puede ser la realidad o las cosas. Luego, si conocemos algo no podemos comunicarlo, ya que solo comunicamos palabras más no la realidad.

Para Gorgias la retórica es el arte de persuadir en asuntos prácticos como la política. Mediante esta técnica podemos influir en las opiniones y decisiones de los demás y, precisamente, eso es crucial en política. La palabra es libre pues no representa lo real, sino que lo disfraza. En ese sentido, todo es falso. Asimismo, el arte debe provocar sentimientos sin intereses prácticos. El engaño poético es pura ficción para Gorgias. Quien engaña actúa mejor que el que no engaña y quien resulta engañado es más sabio que el que no es engañado. Esto puede afirmarse del teatro. Si un actor me engaña bien al hacerme creer de verdad que es el Rey de Inglaterra será considerado un gran actor y la obra que me engañe bien transportándome a otra época y a otras civilizaciones será vista como una gran obra. (Melero, 1996)

Otros sofistas

Acabaremos esta parte explicando brevemente el pensamiento de otros sofistas no tan conocidos. Pródico de Ceos afirmaba que los dioses son la encarnación de lo útil y ventajoso. Para él, los dioses son invenciones humanas que reflejan nuestros intereses.

Para Hippias de Élida, la *physis* (la naturaleza) ha destinado a todos los humanos a la paz y concordia, pero el *nomos* (el orden humano) los hace enemistarse. Esta dicotomía entre *physis* y *nomos* puede expresarse en la distinción entre derecho natural y positivo. El derecho natural está constituido por leyes naturales. Lo natural se caracteriza por ser eterno, válido y necesario. En cambio, el derecho positivo está constituido por leyes jurídicas. El orden humano se caracteriza por ser creado, convencional y contingente.

Según Critias de Atenas, la religión tiene una función política. Los dioses son como espantapájaros hábilmente introducidos por un político para hacer respetar las leyes.

como el carecer de opiniones. Consideremos una discusión cualquiera. Por ejemplo, un tema polémico como el aborto. Mientras que ambas posiciones a favor y en contra se pelean, discuten y se enemistan, los escépticos permanecen a un lado impasibles sin emitir comentarios y solo contemplando lo que ocurre. De este modo, el que verdaderamente disfruta la discusión es el que no opina, el que no habla, esto es, el que no piensa. Quizás una anécdota pueda graficar de mejor modo a los escépticos. Según Plutarco, en Persia cuando llegaron los soldados de Macedonia, un sacerdote llamado Calano pidió que se levantara una pira funeraria, y después de haber hecho los rituales correspondientes, procedió a dejarse quemar vivo sin mover un solo músculo. Pirrón, que formaba parte del ejército de Alejandro Magno en ese momento, quedó asombrado por ese hecho y aquello le hizo comprender que no conocemos el dolor o que, en todo caso, podemos interpretar el hecho de quemarse de manera diferente a lo que estamos acostumbrados. Si existen personas capaces de no sentir dolor ante el fuego, entonces realmente no conocemos el dolor o, mejor dicho, todo lo que sabemos de esa experiencia es cuestionable e incierto.

Esto significa que los políticos usan la religión para su beneficio, para manipular a la población.

De acuerdo a Antifonte de Atenas, todos somos iguales pues tenemos iguales necesidades. Las leyes de la naturaleza (como las de la física o química) son verdades permanentes que se deben respetar. Mientras, las leyes positivas (los códigos penales y civiles) son opiniones variables que se pueden desobedecer. Por ejemplo, el esclavismo se legitima por una ley positiva y, en ese sentido, se puede desacatar.

Para Trasímaco de Calcedonia, este mundo competitivo, despiadado y cruel es gloria para los fuertes y sin escrúpulos y tumba para los débiles. Por ende, debemos buscar ser fuertes para sobrevivir. La justicia es impuesta por un gobernante poderoso y provoca desigualdad para beneficiarse a sí mismo. Entonces, para Trasímaco, la ley es una manera de dominar a una sociedad. El más fuerte decide qué es lo justo o no.

Según Calicles de Atenas, por naturaleza es justo que el fuerte domine y someta al débil. Por ejemplo, un león se come una cebra porque la cebra es débil. Sin embargo, las leyes positivas (en tanto violación de las leyes naturales) pueden evitar que el fuerte abuse del débil. Así, el *nomos* se ha establecido para satisfacer al débil.

Finalmente, para Glaucón de Atenas, las leyes regulan la conducta humana que por naturaleza es salvaje. Por ello, las sociedades no se forman a partir de instintos de cooperación, sino de la imposición de leyes artificiales (el orden humano). El hombre no es un animal social a diferencia de lo que dice Aristóteles. A la postura de Glaucón se le puede denominar “convencionalismo”. Recibe este nombre porque sostenía que lejos de tener un origen “natural”, la moral, la sociedad, el Estado y los gobiernos eran creaciones artificiales humanas. (Reale y Antiseri, 1995)

Conclusiones

En este capítulo se ha sostenido lo siguiente. Los sofistas fueron un grupo de maestros ambulantes que vendían sus servicios para aprender a argumentar y así ocupar puestos de poder. Protágoras fue un relativista porque consideraba que sobre una misma cuestión existen dos puntos de vista igualmente válidos. Gorgias fue un nihilista y negó la existencia del ser, del conocer y del pensar. Finalmente, otros sofistas importantes fueron Hippias, Critias, Antifonte, etc.

Capítulo 7.

La ética eudemonista de Aristóteles.

La ética

De acuerdo a Aristóteles, la ética es una ciencia práctica. Esta se relaciona con la posibilidad de una “vida buena”, es decir, está orientada al ejercicio de la libertad. El saber práctico remite a la acción libre o electiva, porque busca la virtud, la regla de la “buena acción”. Aristóteles quiere encontrar la manera de hacernos virtuosos. Para ello, busca el modo de formar el carácter, a partir del hábito, de la práctica.

La reflexión ética de Aristóteles (384-322 a. C.) parte de considerar que el ser humano es un animal dotado de razón. Como animal, es natural que en él surjan deseos y apetitos. Sin embargo, el ser humano, a diferencia de los otros animales, tiene la capacidad de razonar; por ello, en la vida humana debe imponerse el razonamiento sobre esos deseos y los apetitos. Para Aristóteles (1998), un individuo bueno es aquel que logra la felicidad actuando de acuerdo a lo razonable, y no solo de acuerdo a sus deseos y apetitos. La virtud del hombre es pensar y debemos dominar a través de nuestros pensamientos los instintos naturales.

Eudemonismo I

Todos tendemos al bien. Somos buenos por naturaleza y queremos llegar al bien, pero fallamos en el modo de llegar a ese bien. El fin de la vida humana es la felicidad (a este aspecto se le conoce como teleológico) y esto se logra con la virtud. La felicidad se consigue al encaminarse a un bien supremo, impersonal, inmaterial y abstracto. La felicidad es una actividad encaminada a lograr bien-estar.

La felicidad no es el placer o el goce, pues si esto fuera cierto llamaríamos felices a los cerdos cuando comen. Los cerdos comen por instinto no ‘buscando’ ser felices. El ser humano piensa, pregunta, reflexiona. La felicidad tiene que ver con ir cumpliendo un proyecto de vida. La felicidad tampoco es el honor o la fama, pues esto es efímero. Toda fama dura un momento y luego se disuelve. Además, si se busca ser famoso a toda costa esto puede generar acciones inmorales como las que hacen algunos para tener audiencia. La felicidad tampoco es el dinero, pues como se sabe, el dinero no compra la felicidad. Así, si tuviéramos mucho dinero, pero sin nadie con quien compartirlo no sería disfrutable. La clave de la felicidad es tener amigos.

La felicidad, que puede ser definida como una actividad racional en la cual uno mismo se autorrealiza perfeccionándose mediante su buen y virtuoso actuar, se caracteriza por ser:

Autárquica: No es medio para otra cosa, sino que es el fin de todo, un fin en sí mismo.

Perfecta: No se puede ser más feliz cuando uno es feliz. El estado de felicidad implica plenitud y satisfacción total.

Excelente: Es un estado positivo, bueno, recomendable, loable, celebrable, saludable. Al feliz le debemos tener una sana envidia.

La felicidad se consigue viviendo bien, humanamente, con rectitud, actuando de acuerdo a la razón.

La virtud

La virtud es la capacidad de realizar de modo adecuado lo que uno hace. El virtuoso es alguien que destaca en algún aspecto, por ende, cuando uno elige el camino de la virtud busca ser de la mejor manera que uno pueda ser. La frase “busca ser la mejor versión de ti mismo” explica lo que implica ser virtuoso. Las virtudes humanas son parte de la superación personal. En principio, las virtudes que el ser humano puede realizar son las **virtudes éticas**, las mismas que vienen dadas por el justo medio: ni abundancia ni carencia. Esto se logra con hábitos y costumbres autoimpuestos por la práctica constante.

Aristóteles (1998) se pregunta entonces ¿cómo puede hacer el ser humano para distinguir, en una situación determinada, qué es lo más razonable? Él propone como criterio elegir el justo medio. Sostiene que los impulsos, las pasiones y los sentimientos tienden siempre hacia los extremos.

El apetito, por ejemplo, suele descontrolarse y lleva a comer en exceso. El otro extremo, sin embargo, tampoco es sano, pues comer muy poco o dejar de comer conduce a la debilidad, la enfermedad y hasta la muerte. En esta disyuntiva es que deben intervenir la razón y la experiencia, que sirve para hallar la vía media entre ambos extremos.

Virtudes aristotélicas

A diferencia de Platón que solo reconocía cuatro virtudes, Aristóteles considera una larga lista de virtudes propias de las relaciones sociales.

Virtudes	Definición
Valentía	El punto medio entre la cobardía y la imprudencia (temeridad).
Templanza	El punto medio entre la abstinencia y la desenfreno.
Generosidad (caridad)	El justo medio entre la tacañería y la dadivosidad irresponsable (prodigalidad).
Magnificencia	Esta es la virtud de vivir con abundancia. Yace en el medio entre la mezquindad y

	la vulgaridad. Aristóteles no ve razón para ser ascético, pero también se opone a ser llamativo o vanidoso.
Magnanimidad	Es la virtud relacionada con el orgullo. Es el punto medio entre no darse suficiente crédito y tener delirios de grandeza. Es un hecho que también se debe actuar buscando la autoestima y la grandeza.
Paciencia	Esta es la virtud que controla el temperamento y permite que una persona no sea víctima de excesos emocionales. Sin embargo, debe tenerse cuidado de no caer en la pasividad. Hay momentos que merecen el enojo. Es decir, la persona paciente no debe enojarse demasiado, ni dejar de enojarse cuando debería.
Honestidad (verdad)	Aquí, el justo medio yace entre el vicio de la mentira y el vicio de no saber tener tacto para determinar cuándo es mejor no hablar.
Ingenio	El punto medio entre la bufonería y el aburrimiento.
Amigabilidad (simpatía)	Para Aristóteles, la amistad es parte central del sentido de la vida. No obstante, se debe evitar ser demasiado amistoso, dejando de lado otras actividades. Esta virtud está en el justo medio entre no ser amable en absoluto y ser demasiado amigable con demasiadas personas.
Vergüenza	Aunque hoy la vergüenza está devaluada, de hecho, puede ser una importante virtud moral, no en el sentido de que nos avergüence ser quienes somos o hacer lo que queremos hacer, sino en el sentido de que sintamos verdadera pena y arrepentimiento por nuestros errores cometidos. Es el punto medio entre ser demasiado tímido y ser desvergonzado. La persona que tenga la cantidad correcta de vergüenza

	entenderá cuando haya cometido un error social o moral, pero no tendrá miedo de aceptar su responsabilidad.
Justicia	La virtud de ser equitativos yace en el medio entre el egoísmo y el desinterés.

Eudemonismo II

Aristóteles considera que, sin embargo, no siempre es suficiente con este criterio del justo medio. Una persona carente de una buena educación, o alguien que es muy joven e inexperto, puede equivocarse al intentar hallar el justo medio de acciones que, de por sí, son malas. No es correcto, por ejemplo, buscar el justo medio entre robar mucho o robar poco, puesto que robar es algo intrínsecamente malo.

Para Aristóteles, más importante aún que el criterio del justo medio es el del hombre prudente. Esto significa que dentro de una comunidad existen miembros que son reconocidos como personas de bien, y aquellos que recién se están formando deben tomarlos como modelos de sus acciones y consejeros en las decisiones difíciles.

Para salir de un conflicto moral se debe recurrir a los mayores pues ellos han logrado mayor experiencia en el arte de vivir. Pero también ayuda el poseer **virtudes dianoéticas** que se obtienen por la educación (prudencia y sabiduría). La educación purifica el alma racional humana. Bajo este punto de vista, solo los filósofos pueden ser felices-de-verdad cuando se dedican al puro pensamiento tal y como lo hace Dios, el Primer Motor Inmóvil, que es un puro pensar, un pensamiento que se piensa a sí mismo.

La amistad

Para Aristóteles la amistad es muy importante para poder lograr la felicidad. Nuestra felicidad depende de cómo interactuamos socialmente con ciertas personas a las que somos cercanos y tenemos apego. Habrá muchas personas con las que compartiremos un momento de nuestras vidas, sin embargo, serán muy pocas aquellas personas con las que podremos conversar y compartir nuestros más íntimos pensamientos, anhelos y planes. Según Aristóteles, hay tres tipos de amistad.

Tipos de amistad	Explicación
Hedonista	Esta amistad llega cuando uno busca diversión. Su interés principal es el placer personal y busca vivir el momento junto a la otra persona.
Utilitaria	Esta es una amistad estratégica que solo disfruta de la compañía de los otros siempre y cuando tengan la esperanza de sacarle algún provecho o ganancia.

Buena	Esta es la del amigo verdadero. No solo es alguien que se parece a uno mismo, sino alguien a quien uno cuida tanto como a sí mismo. Sus penas se vuelven nuestras, sus alegrías, nuestras alegrías también. Nos hace más vulnerable saber que algo malo le ocurriese a esa persona. Pero también esa capacidad de preocuparnos por el otro nos fortalece. Esta es la amistad ideal.
--------------	---

El buen amigo es aquella persona con la que uno puede estar pensando en silencio o en voz alta, con la que uno se desarrolla, con la que uno crece, con la que uno se vuelve más listo, más fuerte, más justo y más moderado. El amigo, en sentido aristotélico, es alguien con uno comparte la vida voluntariamente a diferencia de los familiares a quienes uno está ligado por obligación. Ni qué decir de las redes sociales en las que a cualquier tipo de contacto se le llama “amigo” cuando sabemos que, en realidad, esta palabra es demasiado grande como para designar a aquellos que están en esos ámbitos virtuales.

Los amigos son personas que mutuamente se admiran. Los amigos comparten virtudes y anulan sus defectos mutuamente entre sí. Pero esto no puede extenderse a todos los seres humanos, es decir, no podemos ni debemos considerar amigos a mucha gente sino solo a unos cuantos. Esta frase representa el pensamiento de Aristóteles al respecto: “Quien tiene muchos amigos, no tiene ninguno”. La idea es que los verdaderos amigos son, en realidad, unos pocos (Aristóteles, 1998) porque no a todos se les puede dedicar nuestro valioso tiempo a menos que seamos hipócritas. Como dice la frase “Uno es soledad, dos es compañía y tres es multitud”. Por ende, no tiene sentido asistir a una reunión con muchos amigos bajo la creencia de que así será más divertido. Lo mismo sucede con el amor. No podemos amar a todo el mundo pues solamente podemos dedicarnos de lleno a un número muy reducido. Así, la amistad nos enseña cómo debemos ser y de qué manera debemos buscar la excelencia⁹.

⁹ Cicerón (1997) también reflexiona sobre la amistad. Para él, la verdadera amistad solo es posible entre hombres comunes que se esfuerzan por ser buenos en sus actos. Así, el hombre es feliz y bueno si sigue su naturaleza social. No hay amistad sin cariño y esta se expresa como relación íntima y cercana. La amistad es el acuerdo, consenso con benevolencia y afecto en todas las cosas divinas y humanas. Esta contiene muchos bienes pues adonde quiera que uno vuelva está la mano amiga. La amistad de ningún lugar es excluida y nunca es intempestiva, nunca es molesta. La amistad superior permite considerar al amigo como una copia y reflejo de uno mismo pues un verdadero amigo está dispuesto a correr riesgos por su amistad. La amistad es un impulso natural, una inclinación del alma basada en el amor. Es desinteresada. En la amistad nada es fingido, nada simulado y cualquier cosa que haya es verdadera y voluntaria. La amistad es una virtud que representa la honestidad y veracidad como contrapuesta al propio interés y la utilidad. Los amigos verdaderos son leales pues tienen estabilidad en sus opiniones y conductas. Por ello, no a cualquiera se le debe llamar “amigo” a la ligera.

Conclusiones

En este capítulo hemos encontrado lo siguiente. Aristóteles afirmaba que la clave de la felicidad tiene que ver con el cultivo de la virtud en la vida humana. Una de las formas de lograr esa virtud se relaciona con actuar de modo prudente y con moderación. A esto lo denomina Aristóteles “justo medio”. La virtud verdadera y auténtica para el Estagirita consiste en vivir contemplando el mundo y pensando como hacen los filósofos y también Dios mismo, en tanto pensamiento que se piensa a sí mismo. Finalmente, para Aristóteles la amistad es fundamental para encontrar la felicidad.

Paradojas para pensar II

La **paradoja de Easterlin** (1974) plantea que el dinero no da la felicidad, es decir, a partir de una determinada suma de dinero, las personas no son más felices si acumulan más dinero. En un primer momento, el estudio transversal en un instante determinado afirma que los altos ingresos van a la par con el incremento de la felicidad, pero, posteriormente, realizando un estudio longitudinal a lo largo del tiempo se puede asegurar que llegados a cierto nivel económico (el mínimo vital, por ejemplo) la cantidad de ingresos no es directamente proporcional con el nivel de felicidad y, por ende, no es cierto que a más dinero, más felicidad.

Según la **paradoja del trabajo y la libertad** expuesta por Aguirre (25 de octubre del 2017), trabajamos para ser libres, es decir, mediante el trabajo conseguimos dinero y con ese dinero podemos darnos las libertades de comprar, comer, viajar, estudiar algo que nos guste, etc. También, con el trabajo podemos escalar posiciones en la sociedad y ser más reconocidos. Pero, apenas el dinero se agota y los cargos y privilegios cesan tenemos que dejar de lado nuestra libertad para volver a trabajar y vender nuestro tiempo a alguien que lo use para producir ganancias. Ahora bien, en estos tiempos a nadie le gusta el trabajo porque esto supone estar bajo condiciones de explotación y sometimiento difícilmente soportables. Eso convierte al trabajo en una labor opuesta a la libertad entendida como facultad para ejercer nuestra propia voluntad. Sin embargo, necesitamos esa no-libertad para poder ser realmente libres en esta sociedad.

La **paradoja de Condorcet** fue planteada en 1785 por el marqués de Condorcet en su “Ensayo sobre la aplicación del análisis a la probabilidad de las decisiones sometidas a la pluralidad de voces”. Las votaciones constituyen un tipo de elecciones especialmente importantes. Condorcet sostuvo que existía la posibilidad de que los colectivos se contradijesen entre sí. Es decir que, teniendo en cuenta las preferencias de voto individuales, las intenciones eran claras, pero ante una votación colectiva se generaba una paradoja.

Imaginemos una votación en la que hay tres grupos políticos como candidatos: Partido Popular, Frente Unido y Nuevo País. Asimismo, existen solo tres electores: Alex, Beto y Carlos. Así, ellos votan expresando sus preferencias del siguiente modo:

Preferencia Elector	1°	2°	3°
Alex	Partido Popular	Frente Unido	Nuevo País

Beto	Nuevo País	Partido Popular	Frente Unido
Carlos	Frente Unido	Nuevo País	Partido Popular

Con este cuadro, donde cada grupo político es el primero para un elector, el segundo para otro y el tercero para otro, comparando dos a dos las opciones, podríamos llegar a lo siguiente:

Partido Popular frente al Frente Unido: si comparamos Partido Popular con el Frente Unido, vemos que Partido Popular está por delante de Frente Unido en dos ocasiones (Alex y Beto) y Frente Unido solo una vez frente al Partido Popular (Carlos). Así diríamos que la opción del Partido Popular es preferida a la del Frente Unido.

Partido Popular frente al Nuevo País: dado que el Partido Popular es preferido al Frente Unido, vamos a comprobar qué ocurre cuando comparamos el Partido Popular con el Nuevo País. Nuevo País está por delante del Partido Popular en dos ocasiones (Beto y Carlos) y el Partido Popular solo una vez frente al Nuevo País (Alex). Por tanto, el Nuevo País, sería la opción ganadora.

Ahora vamos a cambiar el orden de la votación:

Partido Popular frente al Nuevo País: como ya hemos visto ganaría Nuevo País.

Nuevo País frente al Frente Unido: dado que el Nuevo País es preferido al Partido Popular, vamos a comprobar qué ocurre cuando comparamos al Nuevo País con el Frente Unido. El Frente Unido está por delante del Nuevo País en dos ocasiones (Alex y Carlos) y el Frente Unido solo una vez frente al Nuevo País (Beto). Por tanto, Frente Unido sería el ganador.

Cambiaremos el orden una última vez más:

Nuevo País frente a Frente Unido: como ya hemos visto ganaría el Frente Unido.

Partido Popular frente a Frente Unido: Dado que el Frente Unido es preferido al Nuevo País, vamos a comprobar qué ocurre cuando la comparamos con el Partido Popular. Vemos que el Partido Popular está por delante del Frente Unido en dos ocasiones (Alex y Beto) y el Frente Unido solo una vez frente al Partido Popular (Carlos). Así diríamos que la opción del Partido Popular es la opción ganadora.

Debemos darnos cuenta de que hay un triple empate. Así, si se eligiera al Partido Popular, se podría impugnar la decisión alegando que dos de los tres electores (Beto y Carlos en este caso) consideran que Nuevo País es mejor que Partido Popular, y lo mismo cabría alegar si se eligiera a Frente Unido o a Nuevo País. Esto significa que a

nivel individual se tiene muy claro el orden de las preferencias, pero a nivel colectivo los resultados son oscuros. (López, 30 de abril del 2019)

Enseguida, presentamos la paradoja de Arrow, de acuerdo a Bix:

teorema de Arrow. También conocido como “paradoja de Arrow” o “teoría de la imposibilidad”, es un principio fundamental de la teoría de la elección social que demuestra que regularmente no existen mecanismos racionales para sumar preferencias individuales y obtener como resultado una elección social. Más técnicamente, se puede demostrar que, para una determinada elección entre tres o más opciones, hay cinco condiciones, aparentemente razonables e intuitivas, que no pueden ser cumplidas simultáneamente en muchas situaciones: (1) racionalidad mínima (transitividad) —si la sociedad prefiere el resultado A frente al resultado B, y el resultado B frente al C, entonces la sociedad prefiere A frente a C—; (2) óptimo de Pareto —si al menos una persona prefiere A frente a B, y cualquiera otra está de acuerdo con ello o le es indiferente, entonces la sociedad prefiere A frente a B—; (3) ausencia de dictadura —las preferencias de la sociedad no deben ser identificadas sencillamente con las preferencias de una sola persona—; (4) la independencia de las alternativas irrelevantes —si la opción C no está siendo considerada, entonces que se prefiera A frente a B no debería depender de cómo alguna de ellas quedaría frente a C—, y (5) dominio irrestricto —que no haya restricciones en cuanto a la manera en que los votantes pueden jerarquizar individualmente las opciones disponibles—.

A pesar de que la prueba es relativamente complicada, los ejemplos son comunes. Considérese tres votantes: el votante 1 prefiere A frente a B y B frente a C; el votante 2 prefiere B frente a C y C frente a A; el votante 3, por último, prefiere C frente a A y A frente a B. Entre estos tres votantes, una mayoría preferiría A frente a B, aunque también hay una mayoría de B frente a C, así como una de C frente a A. Colectivamente, la transitividad no funciona (esto es, aunque el grupo colectivamente prefiera A frente a B y B frente a C, no prefiere sin embargo A frente a C) y se pueden dar resultados incongruentes dependiendo del orden en el cual las alternativas son jerarquizadas por los votantes. (Bix, 2009, p. 257-258)

La paradoja de Arrow representa una crítica a la democracia en tanto sistema que busca expresar fidedignamente mediante el voto colectivo la decisión individual de los electores. Evidentemente, guarda conexiones con la paradoja de Condorcet porque se basa en ella y resulta ser una consecuencia de esta. Según López al respecto de la mentada paradoja de Arrow:

Supongamos un caso en el que tres individuos Marta, Juan y Clara, quieren comprar un coche y deben decidir entre tres colores: Azul, Blanco y el Caqui. Cada uno ellos ordenan los colores por preferencia, por si se da el caso de que el modelo que quieren, no está en su color favorito.

Nombre	Preferencia 1	Preferencia 2	Preferencia 3
Marta	Azul a Blanco	Blanco a Caqui	Azul a Caqui
Juan	Blanco a Caqui	Caqui a Azul	Blanco a Azul
Clara	Caqui a Azul	Azul a Blanco	Caqui a Blanco

En este ejemplo, se observa que las preferencias individuales son transitivas. En otras palabras, si cada uno de ellos elige el color de su coche de forma individual, si, como Marta, se prefiere A a B y B a C, de ello se deriva que se prefiere A a C.

Sin embargo, si se trata de una votación para elegir colectivamente el color de un coche que van a compartir, y se cumplen los criterios de democracia (no dictadura y no imposición), puede darse el escenario que se observa en el cuadro, en el que la mayoría prefiere A a B y B a C pero, en cambio, no prefiere A a C. De esta forma, la suma de preferencias individuales transitivas ha dado como resultado una preferencia colectiva intransitiva.

¿Qué implicaciones tiene todo esto?

El teorema demuestra que, dadas estas suposiciones mínimas, es imposible construir un procedimiento que resulte en una expresión colectivamente racional de los deseos individuales.

Aunque altamente técnico en su declaración, el teorema tiene implicaciones importantes para las filosofías de la democracia y la economía política, ya que con él se rechaza la noción de una voluntad democrática colectiva, ya sea derivada a través de la deliberación cívica o interpretada por expertos que aplican el conocimiento de la mejor manera para una población.

(López, 30 de mayo del 2020, párr. 16-21)

A nivel matemático, esta paradoja resulta en un cuestionamiento al principio de transitividad, según el cual, si P guarda una relación α con Q y Q guarda la misma relación α con R, entonces P guarda una relación α con R. Si vemos el cuadro y nos fijamos en las columnas “Preferencia 1” y “Preferencia 2” notaremos que las opciones “Azul a Blanco” y “Blanco a Caqui” son apoyadas dos veces cada una. Sin embargo, solo una vez es considerada la opción “Azul a Caqui” y esta se da en la columna “Preferencia 3”.

Sobre la **paradoja del hambre en el mundo** escribe Senovilla:

En un mundo en el que se producen alimentos para el doble de personas que lo habitan, 854 millones de personas pasan hambre y desnutrición. Con la agravante de que el 75% de los hambrientos, 3 de cada 4 personas que pasan

hambre, son pequeños agricultores, pescadores o pastores que no tienen acceso a los recursos necesarios para producir los alimentos que necesitan para llevar una vida plena y digna.

¿Por qué? Las raíces del hambre del siglo XXI hay que buscarlas en la exclusión y en la marginación de pueblos enteros, en una injusta distribución de los recursos, en las políticas agrarias y comerciales internacionales que anteponen los intereses de los grandes mercados a la satisfacción de las necesidades más básicas del ser humano y en la no realización del derecho a la alimentación como derecho humano fundamental, proclamado en la Declaración Universal de Derechos Humanos y que, como tal, entraña obligaciones, hoy no cumplidas, para todos los gobiernos, y una responsabilidad colectiva para la sociedad en su conjunto. (Senovilla, s.a., párr. 3-4)

Resulta llamativo que los responsables de la agricultura a nivel mundial no sean los más reconocidos a pesar de que con ellos se dan los primeros pasos del proceso económico. Según la BBC (16 de octubre del 2019) al respecto de la misma paradoja:

Imagina sembrar comida y estar hambriento.

Esa es la paradoja del hambre.

Los trabajadores de la agricultura son un tercio de la población trabajadora del mundo.

Los campesinos producen 80% de la comida en el mundo en desarrollo. A pesar de ello, son los más propensos a sufrir hambre, de acuerdo a datos de la ONU.

(...)

Algunos campesinos no pueden pagar por la comida que producen.

En los países en desarrollo, la comida puede costarles hasta el 50% de sus ingresos.

En el mundo, 1 de cada 9 personas no tiene suficiente comida para llevar una vida activa y sana.

(...)

En el mundo se produce suficiente comida para alimentar hasta 10.000 millones de personas, cuando hay solo unos 7.500 millones.

¿Qué está pasando con la comida?

Cada año, un tercio de toda la comida se pierde o se desperdicia.

Sobre todo, por los desperdicios de las casas, el mal almacenamiento y el transporte.

Esa comida vale aproximadamente USD\$1 billón.

Si se recuperara el 25% de la comida que se desperdicia, se podría alimentar a 870 millones de personas con hambre.

(...)

La equidad de género es clave para erradicar el hambre.

En todo el mundo, las mujeres son más propensas a sufrir hambre.

Las campesinas generalmente ganan menos y trabajan en peores condiciones.

Habría 150 millones menos de personas con hambre en el mundo si las campesinas tuvieran acceso a los mismos recursos que los hombres.

(...)

El cambio climático es una causa importante del hambre en el mundo.

Las temperaturas en aumento y el clima extremo amenazan la agricultura y muchos campesinos sufren una disminución en la calidad de sus cosechas. (BBC, 16 de octubre del 2019, párr. 1-6)

Hay varias razones que explican mas no justifican el hecho de que las mismas personas que se encargan de los cultivos pasen hambre: la pobreza, el despilfarro, el género y el calentamiento global son factores para tomar en cuenta, si se quiere resolver este problema.

Segunda evaluación

1. Protágoras busca demostrar que dos argumentos opuestos pueden ser igual de válidos para describir el mismo objeto, por lo tanto,

- A) ninguna cosa puede ser apreciada desde un solo único punto de vista.
- B) un argumento es verdadero y el otro, en consecuencia, es falso.
- C) debe buscarse un solo argumento válido para describir al objeto.
- D) todo objeto puede ser apreciado desde un único punto de vista.
- E) la verdad es única e irrepetible con respecto a los objetos.

2. En el país donde vive María, las personas consideran que un buen gobernante lo es por la cantidad de obras que construya y no por su honestidad; en cambio, en el Estado de Pedro los buenos gobernantes son aquellos que son honestos y buenos modelos para seguir y no toman en cuenta solo las pistas que construyen. De acuerdo a los sofistas, esto se debe a que

- A) los valores son absolutos en todas sociedades.
- B) la sociedad de María es corrupta y la de Pedro es honesta.
- C) los valores que rigen una sociedad varían en cada lugar.
- D) los gobernantes que ignoran el bien actuarán mal.
- E) ambas sociedades carecen de valores morales adecuados.

3. Juliana es una estudiante universitaria que presencia un debate entre dos amigos suyos: uno de ellos considera que un feto tiene vida y es persona con derechos; en cambio, el otro, afirma que el feto tiene vida, pero no es una persona con derechos. Ella considera que no es posible determinar si un feto es persona con derechos o no. Por lo tanto, su postura concuerda con la de Protágoras porque

- A) la ciencia aún no puede determinar la respuesta a su problema.
- B) niega poder establecer un conocimiento universal.
- C) considera que el problema real sería establecer qué es la vida.
- D) todas las personas deberían respetar los derechos humanos.
- E) es posible establecer cuál es la perspectiva correcta.

4. Alberto vio un celular abandonado y decidió tomarlo. Pensaba que estaba actuando con

esa 'viveza' tan típica de nuestra sociedad. Pero, después de tomar ese celular, Alberto tuvo consciencia de que había perjudicado a otra persona. Así pues, sintió remordimiento al darse cuenta de que había actuado mal al no tomar en cuenta el bien de los demás. Esto revela que, según el ateniense _____, cuando actuamos ignorando el bien seremos malos no por propia voluntad sino por ser víctimas de la ignorancia.

- A) Aristóteles
- B) Sócrates
- C) Protágoras
- D) Platón

E) Diógenes

5. Señale lo incorrecto de acuerdo a Platón.

- A) La alegoría de la caverna es una crítica sobre lo que denominamos conocimiento.
- B) Afirma que el amor platónico es un ideal que es imposible que se concrete.
- C) La virtud suprema es la justicia pues es señal de una armonía entre las partes.
- D) Su dualismo ontológico se relaciona sistemáticamente con su concepción ética.
- E) El mito del carro alado trata sobre aquello que debería gobernar nuestros actos.

6. Señale la alternativa correcta según la ética aristotélica de la virtud.

- A) La felicidad es el objetivo principal de la vida humana.
- B) La virtud enseña a resignarse ante el destino.
- C) Las virtudes éticas son la sabiduría y la prudencia.
- D) Las opciones A y C son correctas.
- E) Ninguna opción es correcta.

7. Marque la opción correcta de acuerdo con la ética de Aristóteles.

- A) Las acciones humanas no tienen sentido o finalidad pues todo es caótico.
- B) El placer es el fin de todas las acciones humanas. Debemos aprovechar el momento.
- C) Solo el filósofo puede alcanzar la vida teórica y, así, ser feliz auténticamente.
- D) Las opciones A y B son correctas.
- E) Ninguna opción es correcta.

8. Señale la afirmación correcta con respecto a la aparición de los sofistas.

- A) Crearon grandes escuelas y centros de enseñanza sin costo.
- B) Se preocuparon, principalmente, por el estudio y la enseñanza de la astrología.
- C) Enseñaron a manejar el lenguaje para llegar a ser exitosos socialmente.
- D) Todas son correctas.
- E) Las opciones A y B son correctas.

9. Indique la alternativa correcta con respecto a Sócrates.

- A) No dejó ningún texto o diálogo.
- B) Se preocupó por la virtud humana.
- C) Defendió la verdad relativa.
- D) Las opciones A y B son correctas.
- E) Todas son opciones correctas.

10. Los filósofos se caracterizan por pensar, reflexionar y meditar. Según Platón, ¿esta característica a qué tipo de alma corresponde?

- A) Alma irascible.
- B) Alma concupiscible.
- C) Alma racional.
- D) Alma material.
- E) Alma sensitiva.

11. Señale a qué pensador pertenecen las siguientes frases: “Una vida que no ha sido examinada no merece ser vivida”, “Solo existe un bien: el conocimiento. Solo hay un mal: la ignorancia”, “Es peor llevar a cabo una injusticia que recibirla, ya que quien la comete se transforma en injusto pero el otro no”.

- A) Sócrates.
- B) Protágoras.
- C) Aristóteles.
- D) Platón.
- E) Trasímaco.

12. Respecto de las virtudes de tipo ético, según Aristóteles, podemos señalar que

- A) expresan la parte irracional del alma.
- B) excluyen el “término medio”.
- C) requieren del ejercicio del hábito.
- D) la sabiduría es la máxima virtud ética.
- E) la imprudencia es la finalidad de la moral.

13. “¿Qué acciones debo practicar?”, le consultó un joven a su maestro. Este le contestó:

“Antes de practicar tal o cual acción moral, debes estudiar y conocer qué es la moral, qué es el bien, qué es la justicia y qué es la virtud. Sin conocimiento del bien no hay acción buena”. Esta opinión del maestro coincide con el pensamiento socrático denominado:

- A) Intelectualismo moral
- B) Dualismo ontológico
- C) Ironía socrática
- D) Relativismo
- E) Cinismo

14. Karla, sumida en problemas y al verse aquejada por males corporales como el dolor de espalda y constantes alergias, recibe el consejo de su compañero Alberto quien le recuerda el consejo de Platón:

- A) Preocúpate solo por el cuerpo sensible.
- B) Evita preocuparte por el alma y cuida del cuerpo.
- C) Solo cuida del alma pues ella es mortal.
- D) Despreocúpate del cuerpo, es la cárcel del alma.
- E) Debes cuidar tanto del cuerpo como del alma.

15. Adriano considera que no se debe ser cobarde ni temerario sino valeroso, pues el verdadero valor resulta del justo medio entre tales actitudes extremas. Adriano ha quedado persuadido de la teoría ética de _____.

- A) Platón

- B) Aristóteles
- C) Sócrates
- D) Diógenes
- E) Protágoras

16. Señale las afirmaciones que están de acuerdo con el pensamiento de los sofistas:

- A) Todo juicio es mera opinión.
- B) Los valores morales son absolutos.
- C) Los dioses son invenciones humanas.
- D) Las opciones A y C son correctas
- E) Todas son correctas.

17. El hecho de que en la cultura inca se creyera en el dios Sol; en la cultura maya, en el dios Kukulcán y en la griega, en Afrodita evidencia para los sofistas, como Pródico de Ceos, que los dioses

- A) son inventados por el hombre.
- B) constituyen conocimiento científico.
- C) representan verdades universales.
- D) pueden ser conocidos realmente.
- E) solo pueden ser vistos por los creyentes.

18. Oyó un anciano a un joven decir: “El honor, la riqueza o el placer son los suficientes medios para vivir mejor”, y tras ello el joven recibió este consejo del anciano: “De qué te sirve adquirir semejantes posesiones o deseos si apenas te has investigado a ti mismo. Recuerda, joven: una vida sin autoexamen no merece ser vivida”. Esta opinión del anciano es compatible con la tesis de _____.

- A) Sócrates
- B) Protágoras
- C) Aristóteles
- D) Platón
- E) Diógenes

19. En una discusión se presentan varios argumentos sobre los dioses. Algunos consideran que los dioses poseen formas humanas, otros conciben a la divinidad bajo la figura de la ancianidad; otros, por el contrario, sostienen que lo divino no posee forma ni figura. A juicio de Protágoras, esta multiplicidad de opiniones coincide con su postura denominada

- A) teleologismo.
- B) relativismo.
- C) idealismo.
- D) intelectualismo.
- E) dualismo.

20. Señale lo correcto sobre la paradoja de Protágoras

- A) Ocurre cuando Protágoras le enseña a un alumno abogacía a cambio de que este le pague la mitad del monto por sus servicios y luego la otra mitad al ganar un juicio.
- B) Termina mostrando que todo es relativo pues tanto Euatlo como Protágoras tienen razón a pesar de defender posiciones opuestas.
- C) Definitivamente, tiene razón Protágoras y su discípulo Euatlo debe pagarle su deuda.
- D) Definitivamente, tiene razón Euatlo y su maestro Protágoras no debe reclamar el pago.
- E) Las opciones A y B son correctas.

Solucionario

1A, 2C, 3B, 4B, 5B, 6A, 7C, 8C, 9D, 10C, 11A, 12C, 13A, 14D, 15B, 16D, 17A, 18A, 19B, 20E

TERCERA UNIDAD

Capítulo 8.

Kant y la Escuela de Frankfurt: ética y razón.

La filosofía crítica de Kant

En plena Ilustración, Immanuel Kant (1724-1804) fue el gran filósofo alemán del s. XVIII. Estuvo influenciado por el racionalismo de Leibniz y Wolff, el empirismo radical de Hume, la ciencia físico-matemática de Newton, el pensamiento moral de Rousseau, además de la tradición religiosa pietista. En esta oportunidad nos ocuparemos de su ética y, luego, de su concepto de “razón” para después compararlo con el uso que hacen de ese concepto los teóricos de la escuela de Frankfurt.

Decisiones éticas

La ética se relaciona con decisiones trascendentales que tomamos en nuestra vida. El responder a estas preguntas conflictivas forma el carácter. Veamos algunas de ellas:

- a) ¿Tenemos el hijo o no? ¿abortamos o no?
- b) ¿Cambio de empleo o no?
- c) ¿Me voy del país o no? ¿emigro o no?
- d) ¿Denuncio un hecho reprobable pero que me puede traer muy malas consecuencias o no?
- e) ¿Defiendo a una persona que está siendo atacada por malhechores al riesgo de mi propia vida o no?
- f) ¿Me dejo hundir en el barco en el naufragio para que se salven personas más débiles o no?

Estas preguntas sirven para dar cuenta de la cotidianidad de la ética y su relevancia en la vida práctica. Según Kant, la ética debe encontrar los fundamentos del deber, es decir, se trata de saber fundamentar aquello que explica qué se debe hacer y qué no se debe hacer.

Lo repugnante o lo moralmente reprobable

La ética estudia la moral. Pero, también se suele decir que la idea fundamental de la ética es no dañar, no causar dolor a otro. En ese sentido, hay que analizar la relación entre acciones repugnantes y acciones que dañan pues no son lo mismo. Veamos algunos casos. Si alguna familia decide comerse a su perro que acaba de morir o una señora lava el wáter con la bandera peruana ¿esto es moralmente reprobable o tan solo es repugnante?

Dado que el perro está muerto, nadie sufre si se comen al perro. Asimismo, debido a que lavar el inodoro con la bandera no daña a nadie, no hay personas sufriendo moralmente a causa de esto. Lo único malo de esto es que resulta repugnante comerse

a la mascota o manchar la bandera, pero no podemos afirmar que estas acciones sean moralmente reprobables, es decir, malas.

Analicemos otro caso. Un joven promete a su madre desahuciada en el hospital que le llevará flores una vez que se muera. Pero pasa el tiempo y no cumple su promesa ¿esto es moralmente reprochable? En este caso, tampoco hay personas que puedan sufrir. Sin embargo, hay algo malo a nivel moral, a saber, no cumplir una promesa hecha a un ser querido. Esto es malo porque entendemos que debemos honrar nuestra palabra. Para comprender esta apreciación profundizaremos en la filosofía kantiana.

La teoría ética de Kant

La pregunta fundamental de la ética es: ¿cómo debo vivir? Dicho de otra manera, la reflexión ética versa sobre los criterios de elección en función de los cuales el ser humano toma las decisiones más importantes de su vida. No existen respuestas definitivas ni acabadas sobre este tema. Sin embargo, es ilustrativo revisar lo que ha planteado Kant al respecto.

Postulados de Kant

La teoría kantiana es compleja. Enseguida, presentaremos la parte metafísica de su propuesta moral pues es fundamental para entender por qué debemos cumplir con el deber. Comenzaremos por explicar el punto de vista de Kant sobre la fundamentación de la razón. Esta necesita tres postulados:

- 1) **la libertad de la voluntad**: la voluntad será libre cuando se actúe conforme a la razón buscando cumplir el deber por el deber mismo.
- 2) **la inmortalidad del alma**: dado que los seres humanos de este mundo material no son infalibles moralmente, el progreso infinito de su perfeccionamiento seguirá todavía su proceso inclusive aún después de la muerte.
- 3) **la existencia de Dios**: Este absoluto es la garantía de que exista concordancia entre moralidad y felicidad.

El Dios al que alude Kant no necesariamente es parte de una religión. Se trata más bien de algo absoluto. Lo absoluto es un término filosófico que designa a aquello que es independiente, generador de todo, que permanece siempre igual, que es indivisible, incondicionado y que existe por sí mismo. Ahora bien, para Kant, es importante asegurar esas tres condiciones con respecto a la moral. No se puede probar, pero se debe asumir que el hombre es libre, que su alma es inmortal y que un supremo juez, Dios, lo juzgará por sus actos. Esto quiere decir que podemos tomar nuestras propias decisiones y hacernos responsables, y, aunque podemos “pecar” en este mundo también podemos reivindicarnos moralmente en el más allá porque nuestra alma es inmortal y, finalmente, Dios será quien juzgue nuestros actos y evalúe nuestra brújula moral.

Kant sobre el alma y dios

Dios puede ser considerado como la fuente de sentido para la existencia humana. Sin Dios la vida sería un absurdo carente de sentido. Así, Kant probará que el alma y Dios existen mediante este argumento.

1. La esperanza íntima del ser humano es alcanzar la felicidad con el ejercicio de su deber.

2. Pero, en este mundo, felicidad y deber son irreconciliables. Si apuesto por la felicidad, no cumplo con mi deber y viceversa.

3. Como no puedo renunciar a mi esperanza, tiene que existir otra vida después de la muerte en la que pueda seguir mejorándome y por la que tenga sentido cumplir el deber a pesar de que no pueda ser siempre feliz y, además, debe haber un Dios que califique mi vida moral y me dé felicidad en proporción directa al cumplimiento que hice del deber en mi vida.

C. Por tanto, mi alma es inmortal y Dios existe.

¿Felicidad (inclinaciones naturales) o deber (racionalidad)?

La conciencia moral es el saber acerca de lo que está bien y lo que está mal. Existe en nosotros absolutamente y todos la tenemos. Todos sabemos cuándo estamos haciendo algo bien y cuándo no. Es algo que solemos llamar la “voz” de la conciencia, el remordimiento o el sentimiento de culpa. Pensemos este caso.

Imaginemos que alguien nos da una cantidad de dinero para que se la entreguemos a su familia. Pero, al siguiente día esa persona muere. No hay ningún registro ni vestigio de que haya habido esa transacción económica. Así, si uno se queda con ese dinero, no habría forma de probar fraude y podríamos quedar impunes. ¿Qué hacemos? ¿nos quedamos con el dinero o lo devolvemos? ¿qué nos dice Kant?

Si uno se queda con esa plata está haciendo algo malo porque no le pertenece. Ahora bien, sumemos esta información. Consideremos que esta familia es muy odiosa y que, además, tiene muchísimo dinero (como Donald Trump). ¿Nuestra respuesta cambiaría? Para Kant (2003), nosotros siempre debemos cumplir con el deber de devolver lo que no es nuestro a pesar de la situación.

Veamos este segundo caso. Imagine que Ud. es un médico y que tuvo que salvarle la vida a un pederasta sabiendo que lo es. Ahora bien, sucede que al día siguiente de curarlo el hombre abusa de un menor. ¿Debió haberle curado? Para Kant, desde el punto de vista moral no es viable un mundo donde la gente es salvada en función de si las personas son buenas o malas. Simple y llanamente debemos cumplir con nuestro deber.

Analicemos este tercer caso. Imagina que un hombre se esconde en tu casa huyendo de otro que le quiere matar. Cuando llega el asesino te pregunta si tienes escondido en tu casa a ese hombre. ¿Qué harías? ¿le dirías una mentira? Para Kant, no se debe mentir

ni siquiera cuando creemos que está justificado, pues ¿es factible un orden moral en una sociedad que permite la mentira o el egoísmo? El tema de la mentira nos lleva a discutir la cuestión actual de la posverdad.

Posverdad

En el mundo de internet estamos asediados continuamente por bots, trolls, fake news, phishing y doxing. Lo que tienen en común estos elementos es que forman parte de lo que podemos denominar la posverdad. La posverdad es aquella información en la que los hechos objetivos no cuentan en lo respectivo a formar una opinión como sí la apelación a la emoción, al deseo y a la propia creencia. Se trata de un nuevo fenómeno caracterizado por la creencia de que no es relevante distinguir entre verdadero o falso. Lo que justifica que algo sea creído es su intensidad y la extensión, es decir, algo es creído si y solo si es impactante y es aprobado por muchas personas (y así se vuelve “viral”).

Esto es, en la medida en que el sujeto o el colectivo se sientan cómodos y satisfechos con la noticia se anula la natural capacidad de juicio y crítica al respecto. Así, la posverdad puede describirse como una suerte de renuncia al pensamiento crítico. Esto significa que la gente, finalmente, creará en algo porque le gusta y no porque sea cierto. En relación a Kant, la cuestión moral surge del problema de permitir la mentira. Lo anterior es discutible pues las redes sociales están plagadas de mentiras por todos lados y esto en vez de indignar a las personas, hoy parece de lo más normal.

Formalismo (ética deontológica)

Según Kant, para actuar bien uno debe basarse en una buena voluntad, esto es, hay que tener buenas intenciones, que conforme a la razón cumpla el deber por el deber mismo (considerando principios). Cumplir el deber significa comportarnos según la ley moral que nos dicta la propia razón. Así, somos libres cuando actuamos no guiados por nuestras pasiones o intereses privados (el placer, los deseos, el dinero) sino motivados por la razón, nuestra mejor naturaleza (el deber). Así, es lo mismo la voluntad libre y la voluntad de actuar bajo normas morales porque el que conoce su deber entenderá que es libre siempre y cuando respete el cumplimiento de ese deber.

La reflexión ética de Kant parte de considerar que el ser humano es, fundamentalmente, un ser racional y libre. La idea del respeto a ese carácter racional y libre de todos los seres humanos es fundamental en el desarrollo de su propuesta. El origen de las decisiones libres que dan lugar a los actos humanos es la voluntad. Kant considera que los actos en sí mismos no son buenos ni malos moralmente; es la voluntad que los origina lo que los hace buenos o malos. En este sentido, es posible, por ejemplo, que una madre, actuando con buena voluntad, suministre una medicina a su hijo, sin saber que es alérgico a la misma, y debido a esa alergia, finalmente su hijo muera. Sin embargo, desde el punto de vista de Kant, el acto de esa madre es moralmente bueno,

si la voluntad que tuvo al suministrar la medicina fue buena. De hecho, la madre lo quiso salvar y, por eso, ella es buena.

Por el contrario, los actos de una persona pueden tener consecuencias buenas, pero si la voluntad que la movió fue mala, Kant considera que la persona actuó moralmente mal. Por ejemplo, una persona puede incitar a su enemigo a apostar una gran suma de dinero a los caballos, pensando que así su enemigo va a perderlo todo. Aunque esta persona, por casualidad, gane, desde el punto de vista moral el acto de quién incitó a la apuesta es incorrecto, puesto que actuó de mala voluntad, con mala intención. Actuó con el fin de causar daño y eso basta para saber que es malo, aunque el resultado haya sido beneficioso. Lo fundamental es la intención, la voluntad.

Pensemos en este caso. Imaginemos que una persona se está ahogando en un río y que uno pasa por ahí. Frente a esto me puedo preguntar: ¿me arrojo al río o no? Si me arrojo, hay dos posibilidades: la salvo o no. Pero, ¿acaso la persona que se tiró a salvarla y la salvó tiene mayor valor moral que la que se tiró y no la salvó? No, porque la acción moral no tiene que ver con los resultados o consecuencias. El acto moral es desinteresado. Uno hace el bien porque sí, porque es su deber.

Moral heterónoma

La moral heterónoma es aquella en la que otros elementos externos a nuestra razón (iglesia, policía, sociedad, etc.) influyen en nuestra decisión para la realización o no de un acto determinado. Esta moral está asociada a los imperativos hipotéticos que son condicionales, particulares y contingentes. Estos imperativos valen bajo el supuesto de un fin que se persigue y expresan solo un deber condicionado: $P \rightarrow Q$. Por ejemplo:

a) Como la policía te puede meter a prisión, no debes robar. En este caso, no debes robar porque la policía puede intervenir. Pero, eso significa que, si tuvieras la seguridad de que no te están vigilando, entonces puedes robar porque te puedes salir con la tuya.

b) Para que te vuelvan a comprar en tu negocio, debes tratar bien a los clientes. Kant pone el ejemplo de un comerciante que siempre es honesto y no estafa a sus clientes, pero es honesto no porque ser honesto sea bueno, sino porque de esta manera no pierde a sus clientes. Este comerciante no es una persona moralmente buena; lo sería si fuera honesto porque su deber es ser honesto. En este caso, él piensa que debes tratar bien a tus clientes porque ello garantiza que regresen a comprarte. Pero, si supieras que ellos nunca volverán, eso fundamentaría que los trates mal a propósito. Y esto no tiene sentido.

Situación inesperada

Pero ¿qué pasaría si alguien nos dice que no le importa ir a la cárcel o que no necesita que vayan a su negocio? Si le digo a un niño que debe ayudar a los demás para que tenga amigos y este me dice que no le importa tener amigos. ¿Qué hacemos en estos casos?

Si amenazamos seguimos en lo mismo. Si le decimos “si no ayudas a los demás, te castigo o te pego” de nuevo podría decirnos que eso no le interesa. Esto revela que este tipo de justificación no es del todo convincente. La estrategia para enfrentar estas situaciones es situar la moralidad de un acto no en el cumplimiento de condiciones previas sino más bien en el propio acto. En los casos presentados, lo que tenemos que decir es que no se trata de evitar la cárcel, tener más clientes o buscar más amigos. En realidad, debemos portarnos bien porque el acto de portarnos bien forma parte del deber que tenemos que cumplir como ciudadanos racionales que forman parte de una sociedad organizada. Hacer lo correcto es valioso por sí mismo y no porque aquello genere alguna ganancia o pérdida.

Moral autónoma

Se logra una moral autónoma cuando decidimos por nuestra cuenta si un acto es bueno o no considerando si se ajusta a la forma esquemática (sin tomar en cuenta el contenido de la acción) de los imperativos categóricos que son leyes morales *a priori*, incondicionales, universales y necesarios. Estos imperativos confieren a la ley moral una validez formal y absoluta. Precisamente, esta ética se llama formalista porque una acción se considera correcta si es coherente con la forma de los imperativos categóricos. Esto significa que una acción es correcta si cumple con algunos de esos imperativos, por ejemplo, si se trata de una acción cuya universalización permite construir una sociedad, entonces dicho acto es bueno.

Una consecuencia, desde este punto de vista, es que solo la propia persona puede ser juez de la moralidad o inmoralidad de sus actos, pues solo ella es capaz de saber si su voluntad fue buena o mala. Nadie más puede juzgarte, nadie es más persuasivo que tu propia consciencia. La doctrina moral kantiana, por lo tanto, no puede ser un conjunto de preceptos y normas específicas que las personas tengan que cumplir, pues siempre cabe la posibilidad de que el que actúa cumpla los preceptos y normas, pero con mala voluntad.

Kant considera que son personas moralmente buenas las que actúan por deber, no solo de acuerdo o conforme al deber. Los que actúan conforme al deber son “conformistas”, es decir, cumplen a regañadientes, pero tal vez sin convicción. Actuar por deber implica seguir los imperativos categóricos. Los imperativos categóricos son tres:

- a. Actúa de tal modo que la máxima de tu acción siempre pudiera valer al mismo tiempo como el principio de una legislación universal (**Universalidad**)
- b. Actúa de tal modo que uses la humanidad, tanto en tu persona como en la persona de cualquier otro, siempre como un fin al mismo tiempo y nunca solamente como un medio (**Dignidad**)
- c. Actúa exteriormente de tal modo que el libre uso de tu albedrío pueda coexistir con la libertad de todo el mundo conforme a una ley universal (**Libertad**)

Los casos anteriores se pueden responder de este modo: no se debe robar porque robar es malo, debes tratar bien a la gente porque todos deben ser tratados bien. La clave del sistema moral está en que colectivamente existan reglas formales que garanticen que ninguno con el fin de alcanzar su propia felicidad avasalle la persona del otro. En otras palabras, una persona sabrá si sus actos son moralmente correctos si puede querer que todos actúen como él. La prioridad está en el cumplimiento de las reglas y después podemos evaluar el asunto de la felicidad privada.

¿Por qué hacer el bien?

A veces se hace un bien pensando en que va a tener un impacto próximo, por ejemplo, “Hago el bien para ir al cielo”, “No me cuadro en este sitio porque es para discapacitados y me pueden multar”. Sin embargo, para Kant la idea es hacer el bien sin esperar nada a cambio, sin mirar a quien se beneficia sino porque se intuye que es una especie de ley universal. La idea es actuar de forma desprendida. Así, nos podemos asegurar de hacer las cosas de la manera correcta y por las razones correctas. Esto es tener buenos modales. Hay que actuar por cortesía: saludar, agradecer, decir “por favor” y ser considerados con los demás. No hay que esperar a que nos den un certificado o diploma por tener buena conducta. Se trata de ser morales porque comprendemos que nosotros mismos no solo así lo queremos, sino que, además, nos lo exigimos.

En lo que sigue, después de haber analizado la ética kantiana se realizará una comparación entre el estudio de la razón que ofrece Kant y el que realiza la escuela de Frankfurt.

Tres interpretaciones de la Razón

El pensamiento de Kant surge a raíz de la problemática gnoseológica vigente en relación a la posibilidad y el origen del conocimiento y también está motivado por la idea de clarificar el concepto de hombre y de la sociedad en el contexto de la Ilustración. Existen tres interpretaciones de la Razón y Kant las someterá a análisis para resolver este antagonismo.

1) Tenemos, en primer lugar, al **dogmatismo racionalista** que considera que la sola Razón, autosuficiente y al margen de la experiencia y de lo dado por el mundo, puede dar cuenta de la estructura y sentido de la totalidad de lo real. La metafísica racionalista había construido las grandes ideas de Dios, alma y la sustancia corpórea. Pero, ¿cómo demostrar la objetividad de estas ideas metafísicas? ¿qué correspondencia existe entre esos grandes conceptos y la misma realidad? Esos asuntos quedaban como problemas pendientes

2) En segundo lugar, ubicamos al **empirismo** que, como intento de reducir el pensamiento a lo dado por el mundo, culmina en el **escepticismo** de Hume con la evidente derrota de la Razón. Por un lado, Kant parece darle la razón al empirismo al

afirmar que no se puede dudar de que todos nuestros conocimientos inician con la experiencia. Pero, por otro lado, criticando esta posición añade que, si bien es verdad que nuestros conocimientos surgen en la experiencia, sin embargo, no son productos de ella.

3) Finalmente, en tercer lugar, está el **irracionalismo** que sobrevalora el sentimiento, la emoción, la fe mística o el entusiasmo subjetivo llegando a derivar a una negación de la Razón misma. Esto sobre todo será notable con el inicio del Romanticismo con Rousseau en el s. XIX y luego con Kierkegaard, Schopenhauer, Nietzsche y hasta Bergson.

Las tres interpretaciones antagónicas de la Razón preocupan a Kant y él se dispone a realizar en modo formidable el proyecto de construir una idea de razón.

Sobre la Ilustración

Someter a juicio a la Razón significa criticarla. Este enjuiciamiento se justifica por el modo en que los hombres de su época vivían: un modo no-ilustrado, de minoría de edad, de dependencia total, de irresponsabilidad. En ese tiempo, según Kant, la humanidad vivía así debido a la ociosidad, al aislamiento, al individualismo y, sobre todo, por la falta de verdadera libertad. La tarea de la crítica de la Razón tendrá como objetivo principal la realización de esa libertad que la Revolución Francesa ya había anticipado. En realidad, la reducción de la libertad implica desconocer que la misma razón impone su propia legalidad a la conducta humana. Este tema ya fue expuesto cuando se analizaron los imperativos categóricos y la moral autónoma dentro de la ética kantiana.

Para solucionar esta situación de abandono de la Razón, Kant plantea la crítica de esa Razón atreviéndose a buscar la verdad por cuenta propia, pues la Ilustración está representada por la consigna de atrevernos a pensar por nosotros mismos (“**sapere aude**”). Entonces, una crítica de la Razón exige que el ser humano sea claro con respecto a lo que él mismo es, sobre sus últimos fines e intereses. Por ello, la crítica de la Razón debe estar acompañada de la libertad, una libertad que no se satisface viviéndola de manera irreflexiva e irresponsable. El objetivo es buscar también el orden social. Así, se busca fundamentar una idea de libertad que sea efectiva para la acción. Kant sostenía que el mayor derecho de la humanidad consistía en ejercitar su racionalidad buscando la verdad.

Concepción kantiana de la Razón

En la *Crítica de la Razón Pura* (2009), Kant sugiere que la Razón es la misma para todos los hombres, es decir, le otorga la característica de la universalidad. Esto no significa que todos los hombres deben pensar lo mismo sobre todas las cosas. En realidad, los hombres tienen la misma Razón porque son capaces de comunicarse con los demás con

la finalidad de explicitar sus pensamientos y así se puede dar lugar a la crítica y al posterior perfeccionamiento. De este modo, nadie podría decir que es racional lo que fulano piensa si todos los otros llegan a pensar lo opuesto. Nadie podría afirmar que tiene derecho a algo si todos los otros creen que no es así. La verdad debe ser intersubjetiva.

Ahora bien, si la Razón debía ser un derecho humano, entonces debía delinear las formas de vivir y de relacionarse con los demás. Así, la Razón debe definir al hombre mismo. La Razón debía dedicarse a hallar lo que es común a todos los hombres. Por ello, en los hombres la igualdad antecede a la libertad. (Cruz, Granada, Lledó, Viciano y Villacañas, 2011)

Para Kant, la filosofía persigue dos objetivos. El primero consiste en realizar una crítica de las concepciones degradadas de la Razón. El segundo consiste en el proyecto de un Estado nuevo de la Humanidad libre. Ahora bien, para realizar estas metas previamente debemos descubrir y establecer cuáles son los principios, las leyes y los fines últimos que la Razón, auténticamente, se impone a sí misma. En ese sentido, procederemos a investigar críticamente a la Razón.

Crítica de la Razón

En **primer** lugar, Kant va a analizar la Razón misma en tanto principal elemento involucrado con el conocimiento. A esta Razón la va a someter a crítica, es decir, va a establecer los límites de su capacidad para así evitar el error de asignarle tareas que la Razón no puede llevar a cabo. En **segundo** lugar, este estudio lo va a ejecutar analizando la Razón pura, es decir, la Razón libre y sin elementos extraños a ella, tal como es, previo a cualquier contenido empírico. Y, en **tercer** lugar, esta tarea será realizada por la propia Razón. (Lobosco y Bianchini, 2006)

En consecuencia, la Razón pura será entendida como la esencia de la misma Razón en tanto que facultad que establece desde sí misma: a) los principios que rigen el conocimiento, b) las leyes que regulan la acción humana libre, y c) los fines últimos de la Razón, así como las condiciones bajo las cuales estos podrán ser logrados. (Navarro y Calvo, s.a.)

Los intereses esenciales de la Razón son los aspectos de la vida humana en las que la Razón debía intervenir activamente. Estos intereses se resumen en tres preguntas fundamentales sobre la gnoseología, la ética y la teología (es necesario mencionar que la cuarta pregunta involucra a las demás y versa sobre la antropología). Dichas preguntas son:

1) **¿Qué puedo conocer?**: puedo conocer solo aquello a lo que mis herramientas mentales se aplican. Esta pregunta se responde en la *Crítica de la Razón Pura*.

2) **¿Cómo debo obrar?**: debo obrar de acuerdo a las exigencias morales que la Razón universal establece. Esta pregunta se responde en la *Crítica de la Razón Práctica*.

3) **¿Qué me cabe esperar?**: espero que haya una fuerza superior que me vigile y que me juzgue al morir para determinar si fui justo o no y, en consecuencia, si merezco la felicidad o no. Esta pregunta se responde en *La Religión dentro de los límites de la mera razón*.

4) **¿Qué es el hombre?**: el hombre es un ser racional que cuenta con alma inmortal y libertad.

En términos de derechos humanos, podemos afirmar que todo hombre tiene derecho a conocer, a obrar según su deber, y por ello, a esperar la felicidad, pues si no conocemos, no podremos actuar cumpliendo nuestro deber; y si no buscamos cumplir con nuestro deber, no tenemos derecho a esperar ser felices. Es evidente el orden y la sistematicidad de las ideas kantianas.

Las tres primeras preguntas, por lo tanto, están muy relacionadas. En ese sentido, se entiende que Kant pensara que la Razón humana era solo una. Cuando nos hacemos estas preguntas, estamos preguntándonos qué hacemos con nuestra propia existencia. Y, solo respondiendo estas cuestiones podremos llegar a la “sabiduría” (Cruz, Granada, Lledó, Viciano y Villacañas, 2011). En el siglo XX otra investigación sobre la Razón fue realizado por un grupo interdisciplinario de investigadores que conoceremos enseguida.

Las críticas de Horkheimer y Adorno a la Ilustración

La denominada Escuela de Frankfurt tiene su origen en el *Instituto de Investigación Social*, fundado en Alemania en 1922. Fue su segundo director, Max Horkheimer, quien consiguió reunir, a partir de 1930, a diversos pensadores que serían muy influyentes posteriormente. A estos se les conoce como los *frankfurtianos*.

Teoría tradicional versus Teoría crítica

El núcleo del pensamiento frankfurtiano empieza con el análisis del rol jugado por la ciencia como forma de entender la realidad. Estos pensadores consideran que la ciencia ha desarrollado un modo ideológico de interpretar la realidad social y natural. Para entender esto debemos analizar los presupuestos de la ciencia. Estamos ante la llamada **teoría tradicional**. Aunque, en principio, una teoría se refiere a un cierto campo de trabajo, su ideal es alcanzar una explicación universal de los hechos unificando así todas las regiones del saber. El objetivo no confesado de los científicos es unificar las distintas ciencias, sean sociales o naturales, para que puedan utilizarse los mismos conceptos y métodos tanto en el ámbito de lo vivo como de lo inerte. Este ideal de la ciencia fue iniciado por Descartes, continuada luego por Comte y se agudizó, finalmente, en Schlick con el Círculo de Viena.

Los filósofos de Frankfurt se oponen a esta visión tradicional de la ciencia. Ellos niegan la posibilidad de una ciencia imparcial, neutral y objetiva. Con ello, logran romper tanto con los racionalistas como con los positivistas. Este grupo sostiene que con esa manera de entender la ciencia se invisibiliza su función real en la sociedad, su dependencia de las condiciones sociales específicas y así la ciencia termina convirtiéndose en una estructura ideológica al servicio de ciertos intereses que tratan de conservar y reproducir lo ya establecido, aunque sea injusto.

Para los frankfurtianos, ni el científico ni la ciencia son absolutos e independientes. En realidad, son modos de reproducción social. El objeto de estudio de la ciencia no debe ser la realidad externa sino la acción histórica y social. El olvido de esta dependencia entre realidad social y teoría científica deslegitima la relación entre la *praxis* y el ejercicio de la razón y el pensamiento crítico. En la *teoría tradicional*, la acción del hombre (su *praxis*) debe seguir sin cuestionar lo dictaminado como verdadero. Por ejemplo, esto ocurre con la economía que muchos consideran algo neutral. Sin embargo, esta ciencia suele ser usada por los grupos de poder para asustar a los sectores sociales más vulnerables con la subida del dólar o de los precios o el nivel de la inflación, si hiciera falta.

Frente a esta concepción, la *teoría crítica* pretende darle su lugar tanto a la razón como a la *praxis*. La *teoría crítica* se aleja del “cientificismo” y propone una nueva perspectiva que descubra los supuestos que sustentan a lo existente. El alejamiento del “cientificismo” permitirá la real independencia del investigador. Todo buscador de la verdad debe convertirse en alguien con pensamiento crítico para así realizar una propuesta cuya meta sea la transformación de la realidad social a favor de todos los ciudadanos. Así, se comprende que la teoría crítica se caracterice por su aspecto reformador. Su principal objetivo es una sociedad donde haya más justicia. (Lobosco y Bianchini, 2006)

En pocas palabras, la filosofía frankfurtiana trata de presentar una propuesta teórica que considere las transformaciones que se están produciendo en las sociedades desarrolladas avanzadas. En concreto, hay que advertir y explicar a la sociedad sobre las formas de dominación y de manipulación de la conciencia actuales. Por ende, se debe promover un debate para discutir los supuestos ideológicos que operan bajo nuestras formas habituales de investigación y que, también, plantee la cuestión de qué idea de Razón nos parece la mejor. Por ejemplo, es evidente que algunos gobiernos priorizan investigaciones sobre armas de destrucción masiva a costa de los intereses de la gente a la cual no le interesa la guerra. Nadie discute esto y, sin embargo, estos proyectos bélicos reciben altísimos financiamientos.

Las tres razones

La Escuela de Frankfurt analizó la evolución de la Razón desde la formación de la racionalidad moderna y encontraron estas tres razones: la objetiva, la subjetiva y la instrumental. A continuación, explicamos cada una.

1) **La Razón objetiva:** la finalidad de la *razón objetiva* es representar la estructura de la realidad sin considerar la existencia del ser humano. Esta razón es considerada la instancia suprema que permite delimitar las conductas humanas desde una “objetividad” abstracta. Bajo esta concepción, la razón humana es vista como una expresión limitada de esa razón objetiva. Lo que sea verdad dependerá de la aceptación, por parte del hombre, de lo establecido por esa racionalidad objetiva. Así, los *frankfurtianos* cuestionaron la *razón objetiva* porque esta propone limitados y cerrados modelos de análisis. Según la *teoría crítica*, esta forma de razón se desvincula de la realidad histórica, absolutiza los conceptos y oculta los intereses del poder presentes en la actual sociedad.

2) **La Razón subjetiva:** el fundamento de la *razón subjetiva* se encuentra en la capacidad de los hombres para organizar sus vidas racionalmente. Esta razón se manifiesta en la capacidad de calcular lo más probable y así adecuar los medios correctos a un fin determinado. Desde la época moderna se ha dado a la razón el máximo valor en tanto capacidad subjetiva. Esta razón subjetiva es la única responsable de las actividades humanas. En ese sentido, la *razón subjetiva* se vuelve un instrumento cuyo objetivo es resolver los problemas para alcanzar ciertos fines. La degeneración de esta razón origina la razón instrumental.

3) **La Razón instrumental:** la característica fundamental de este tipo de razón es su carácter operativo y pragmático. No se preocupa por lo adecuado o no de los fines. Lo que le importa es qué medios debe usarse para alcanzar ciertas metas. Las metas dependen de la operatividad y la eficacia y así quedan alejadas totalmente de consideraciones morales. Con la aparición de la sociedad burguesa este tipo de razón cobra sentido. Esto es, esta razón se vuelve aliada de la productividad de la sociedad industrial (es decir, la *Ilustración*) y su única meta consiste en obtener productos y ganancias.

Como consecuencia de este planteamiento, se identifica la razón con la utilidad y de este modo los medios dependen de los fines: “El fin justifica los medios”. Esta es una razón pragmática, en la que ya no se discute la verdad, sino más bien la utilidad: solo la eficacia cuenta y solo lo que es útil es verdadero. Así pierden su valor todos los conceptos considerados metas dignas de los seres humanos. Por ejemplo, la racionalidad instrumental no puede comprobar la eficacia de la justicia o la libertad. Inclusive, si el objetivo es el resultado, puede ser más útil y factible la injusticia que la justicia y la esclavitud antes que la libertad pues estas permiten una explotación más

eficiente y productiva. Todo queda sometido al modo de producción y a la organización industrial.

Las expresiones puramente humanas (la *cultura*) pierden su sentido propio (ser un medio de placer o goce estético o cognitivo), para tener un valor de acuerdo a su rendimiento económico. Así, surge la *cultura de masas*, en la que el tiempo de ocio se define desde fuera del individuo y solo en su conexión con el proceso de producción. De este modo, se instituye un proceso de cosificación (o fetichización) por el que todos los productos se transforman en pura mercancía. Como resultado, se vuelve natural el considerar que lo único que realmente importa es el dinero y lo rentable y esto se convierte en una nueva “objetividad”. De este modo, el individuo queda sometido a un incuestionable Absoluto en el cual él mismo ha dejado de ser un sujeto y se ha convertido en un medio, en un elemento de la naturaleza. Por supuesto, esto implica que quede bajo el dominio de una sociedad anónima en la que todo es racional (en el sentido instrumental) excepto la propia Razón.

El hombre, de esta forma, se vuelve un ser dependiente y manipulable, pues cuanto más se debilita el concepto de Razón, tanto más fácilmente es presa de la ideología y de la difusión de las mentiras más descaradas y persuasivas. Lo estamos viviendo ahora con la aparición de la “posverdad” en el mundo informático. Llegados a este punto, según Horkheimer y Adorno, descenderemos a la *barbarie* o al inicio de la historia. La sociedad industrial en la que manda la *razón instrumental* hace de la vida humana algo indeseable e innoble. Por ende, es necesario reivindicar la Razón que Kant anheló a fin de retornar a una Razón reconstruida que evite los males del individuo. (Lobosco y Bianchini, 2006)

La dialéctica de la Ilustración

Según esta escuela, la Razón se convierte en la Ilustración en un instrumento al servicio de la dominación de la naturaleza y del hombre. Es un hecho que, a partir del siglo XVIII, la Razón, pretendiendo reemplazar a la superstición y al mito, se ha convertido ella misma en un cierto tipo de mito. La Razón tiende siempre a mirar imparcialmente con cada vez más énfasis a la naturaleza y así esta última se ha convertido en un instrumento de sometimiento. De esta manera, desviada de sus objetivos liberadores, la Razón se ha convertido en posibilidad de alienación y falta de libertad. Curiosamente, el mismo individuo desviado por siniestros intereses, cosificado y convertido en mercancía, ha anulado la posible emancipación que la Razón prometía.

Nuestras sociedades actuales dirigidas por especialistas tecnócratas y burócratas mezquinos han disuelto progresivamente a los sujetos individuales en enormes sistemas como, por ejemplo, los tan lamentables totalitarismos del siglo XX. Incluso, el arte se ha tornado en un producto más de la industria cultural que busca, a través de sus

estrategias de marketing, consolidar la manipulación (Huisman, Vergez y Le Strat, 2001).

Nuestra época valora mucho su aspecto tecnocientífico. En esto radica su razón instrumental. Adorno y Horkheimer estudiaron esta racionalidad y concluyeron que los hombres actuales sí aplicamos la Razón, pero solo en lo que respecta a los medios que utilizamos para las conseguir nuestras metas. Así, estos hombres modernos solo se fijan en los instrumentos técnicos, científicos e incluso en los mecanismos de organización sociales, pero solo con el objetivo de sacar provecho. Todos sus análisis están indiscutible y racionalmente sirviendo a un cierto fin. Pero, ¿este fin es racional? ¿tiene sentido? ¿se justifica? ¿vale la pena? Esas son las preguntas que Adorno y Horkheimer se plantean en *La dialéctica de la Ilustración* (1998).

Para ambos, en plena Ilustración el desarrollo intelectual, la crítica, la ciencia, el abandono de la religión y de las supersticiones y las falsas creencias, crearon un orden racional, pero solamente centrado en aspectos instrumentales. ¿Cuándo reflexionaremos sobre si los fines son adecuados y correctos? Por ejemplo, si hacemos sufrir a los animales con tal de conseguir maquillaje para los seres humanos tenemos que preguntar ¿para qué todo esto? ¿qué queremos buscar? ¿realmente eso queremos? ¿por qué nadie se indigna por este maltrato? Esto sigue siendo irracional a pesar de tanto adelanto tecnológico.

Nuestra sociedad ha derivado en experiencias terribles tales como el nazismo y el stalinismo totalitarios. Ambas propuestas políticas no tienen nada de racionales. Sin embargo, los métodos empleados sí que lo fueron, en el sentido de que fueron “estratégicos”. Así, se buscó la toma del poder, el dominio y la manipulación de la población y de sus libertades. Se trataron de métodos racionales, pero al servicio de fines y objetivos absolutamente irracionales (Savater, 2008). Sin embargo, el problema no solo viene de regímenes políticos inhumanos sino que también ahora podemos estar viviendo bajo la dictadura de las empresas en plena democracia. Podemos decir que actualmente vivimos sometidos bajo redes sociales que definitivamente nos espían para conseguir datos y así manipular nuestro consumo. Esto es lo realmente preocupante.

Conclusiones

En este capítulo se ha arribado a lo siguiente. La ética formalista de Kant se plantea criterios para evaluar si los actos tienen una forma adecuada. Esos criterios se denominan imperativos categóricos. La moral que considera esos imperativos es la moral autónoma. Frente a esta, tenemos la moral heterónoma. Esta moral se basa en imperativos hipotéticos que están condicionados por circunstancias sociales, policiales o, incluso, religiosas. Ahora bien, Kant elabora un concepto de razón universal y necesario. Precisamente, la Escuela de Frankfurt considera que toda teoría debe estar vinculada a circunstancias sociales particulares, pues no existen teorías neutrales libres

de compromisos políticos. Finalmente, esta escuela, que admira ese concepto kantiano de razón, cuestiona la razón instrumental que surgió en la misma Ilustración.

Capítulo 9.

La ética utilitarista de Bentham y Mill.

Dilema moral

Un dilema moral es una situación en la que hay que elegir entre dos consecuencias desagradables. Por ejemplo, ¿qué pasaría si en un avión queda solo un paracaídas y dentro de este avión, que está a punto de estrellarse, se encuentra un médico y un emolientero? Salvar a uno implica necesariamente dejar morir al otro. ¿A quién se debería rescatar?

Se puede decir que hay que rescatar al médico pues él puede salvar más vidas y es mucho más costoso en tiempo y esfuerzo formar a un médico que a un emolientero. En cambio, casi cualquier persona puede ser un emolientero. Este análisis costo-beneficio que considera los pros y los contras realizado líneas arriba obedece a criterios utilitaristas.

En cuanto al tema de si uno mintiera para salvar la vida de un amigo a quien un asesino busca, el utilitarismo, a diferencia del kantismo, podría argumentar que es mejor mentir que no hacerlo pues al mentir uno puede lograr mejores consecuencias. Es decir, si al mentir podemos salvar una vida, debemos hacerlo. En este punto debe quedar claro que la ética kantiana es una ética de principios mientras que la utilitaria es una ética consecuencialista.

Utilitarismo

Esta doctrina surgió en Inglaterra durante la revolución industrial. Sus principales representantes fueron J. Bentham y J. S. Mill. La ética utilitarista se basa en la idea de que la mejor acción es la que genera la felicidad máxima al mayor número de personas y la peor, la que ocasiona miseria (dolor, sufrimiento) en forma análoga. De este modo, es mejor construir un hospital que hacerle un monumento al Papa Francisco. Es mejor, si no hay otra salida, dejar morir a uno que dejar morir a cinco personas tal y como lo plantea el dilema del tranvía¹⁰.

¹⁰ El dilema del tranvía es un experimento mental planteado por Philippa Foot en 1967. De acuerdo a este dilema, imaginemos que estamos sobre un tren y vemos a lo lejos que en el carril hay trabajando 5 personas que no se han dado cuenta que viene el tren a toda velocidad y que puede matarlos. Asimismo, antes de esos cinco trabajadores hay un segundo riel que conduce a un escenario menos trágico, solo hay un trabajador distraído en esa vía. Además, supongamos que sabemos que tenemos la opción de apretar un botón y así cambiar el rumbo del tren hacia otro riel para que no mate a cinco. El problema es que moriría el trabajador solitario en la otra vía. La pregunta es ¿apretaríamos el botón?

Existe otra versión mucho más polémica. Imaginemos que estamos sobre un puente acompañados de un hombre extremadamente obeso que se ubica al filo del puente. Al mismo tiempo, viene un tren a toda velocidad y todo parece indicar que terminará matando a 5 personas que se ubican trabajando en el riel por donde pasará fatalmente el tren. Sabemos, además, que si empujamos al

En nuestra vida tomamos decisiones debido a una serie de cálculos que realizamos. Así, decido dejar de beber alcohol (un placer intenso) porque temo el dolor a largo plazo que pueda traer consigo (cáncer, úlceras, fiebres, mal estado de salud). Hay personas que escogen un trabajo cómodo y simple, aunque monótono y repetitivo (como, por ejemplo, ser profesor), frente al riesgo de algo emocionante pero tremendamente ocasional (como, por ejemplo, grabarse practicando peligrosos deportes extremos para difundirlos en redes sociales). Así, debido a que las resacas suelen estar asociadas al consumo excesivo de bebidas alcohólicas, preferimos cultivar nuestro gusto musical o cualquier otro talento que tengamos, etc. En todo caso, estos cálculos parecen sugerir que todos los placeres (ya sean tener sexo, leer un libro, jugar al ajedrez, escuchar música) pertenecen a un mismo tipo de experiencia que solo difiere en relación a la cantidad: en su intensidad, su duración, su pureza, etc.

Pero, si asumimos lo escrito por Bentham (1970) entonces cada uno se va a preocupar solamente por buscar su propio placer (y, al mismo tiempo, evitar el dolor). Esto nos volvería personas egoístas. Ahora bien, si somos personas egoístas y solo nos preocupamos de nosotros mismos, es decir, de nuestros propios placeres y dolores, ¿cómo podemos esperar que una persona egoísta se preocupe por la felicidad general? Esta pregunta es importante porque la ética trata de la cuestión de no hacer daño a los demás. Al respecto, hay al menos tres razones para que el egoísta se preocupe por la felicidad de los demás:

- 1) Darnos cuenta de que otro sufre (o goza) también nos produce sufrimiento (o goce) porque tenemos empatía.
- 2) Un ser demasiado egoísta que roba, engaña y mata se arriesga a ir preso. Esto es contraproducente porque le causaría dolor y así resultaría contrario a la idea de que cada quien debe buscar su propio placer.
- 3) Si, a pesar de mi egoísmo, colaboro con los demás puedo salir más beneficiado que trabajando solo porque al formar parte de un colectivo obtendré mejores resultados que actuando solitariamente.

Todas las personas son iguales y sus opiniones se deben tener en cuenta en lo que respecta al cálculo de la felicidad general. El problema es que alguien que siga a Bentham no podrá creer firmemente en los derechos individuales. Por ejemplo, si tenemos capturado a un individuo sospechoso que ha puesto una bomba en una universidad pública que sabemos que va a estallar y matar a muchas personas, ¿deberíamos torturarlo lo más que se pueda hasta obtener la información sobre la

hombre obeso hacia los rieles del tren este podrá impedir que siga su transcurso y así evitaríamos que mate a esas cinco personas, pero, inevitablemente, el hombre obeso moriría. La pregunta es ¿empujaríamos al obeso? Curiosamente, en el primer caso casi todos los encuestados aceptan que la mejor opción es apretar el botón, pero en este segundo caso, dudan y lo piensan más antes de responder. Esto puede deberse a que mientras en el primer caso el procedimiento parece más técnico (se trata de apretar un botón) en el segundo el hecho de empujar a alguien hacia su muerte parece más incriminatorio, criminal y personal.

ubicación de la bomba o deberíamos respetar su humanidad y dignidad y esperar a que él nos diga voluntariamente lo que sabe al respecto? Pensemos en otro ejemplo: si estamos atrapados en un bote a la deriva sin agua ni comida y dos de nuestros amigos han muerto, ¿sería aceptable comernos sus cadáveres para sobrevivir o, más bien, deberíamos respetar sus restos? El utilitarista que sigue a Bentham no dudará en permitir la tortura o el canibalismo si piensa que con ello se evitaran más desgracias y, por ende, más dolores.

El utilitarismo de Mill

Mill desarrolla el utilitarismo criticando a Bentham, precisamente, en relación al aspecto puramente cuantitativo de los placeres o deseos. Mientras que para Bentham no se podría afirmar que es mejor escuchar a Mozart que reggaetón o que practicar ballet es mejor que entretenerse con videojuegos *on-line* (*Dota 2*, *Counter Strike*, *Warcraft*, *Free Fire*), Mill piensa que sí puede haber una manera de comparar los placeres a fin de saber cuál es mejor (López, 2016).

Pocos hombres aceptarían transformarse en algún animal, aunque se les prometiera el más completo disfrute de los placeres de estas bestias. Ningún ser humano inteligente quisiera convertirse en un estúpido, ninguna persona sabia querría ser un ignorante. Ninguna persona con sentimientos y conciencia buscaría rebajarse a fin de volverse egoísta y depravada, aunque se le asegurase una mejor situación económica. Esto quiere decir que, entre los placeres, además de diferencias en relación a la cantidad, también hay diferencias cualitativas. Es decir, algunos tipos de placeres tienen más valor que otros, independientemente de su cantidad. Esta es una de las diferencias fundamentales con respecto al utilitarismo de Bentham.

Si entre dos placeres hay uno al que todos o la mayoría conceden una mayor preferencia, independientemente de cualquier aspecto social, ese es el mejor placer. De este modo, Mill afirma que es mejor ser un ser humano insatisfecho que un cerdo satisfecho, en otras palabras, es mejor ser un Sócrates insatisfecho que un necio satisfecho. Pero para poder saber que debemos superar al necio o al cerdo se necesita conocer ambas caras de la moneda, es decir, se debe comparar la vida de ambos y así decidir. Así pues, un ser humano puede preferir leer un libro y ver un documental antes que enterarse acerca de la vida de Susy Díaz, Laura Bozzo, Monique Pardo (o ver los programas de chismes “En boca de todos”, “Magaly Tv, la firme” o “Amor y Fuego”) pues conocer los chismes de la farándula local no lo elevaría tanto como sí el aumentar su intelecto. Pero solo puede llegar a esta conclusión si ha conocido ambas caras de la cuestión, esto es, si ha conocido lo que experimenta un necio y se ha percatado de su mala calidad en comparación a lo que experimenta un Sócrates.

Se hizo un experimento con ratas a las cuales se les colocó un dispositivo craneal por las cuales ellas eran capaces de estimular su cerebro y causarse a sí mismas un intenso

placer repetidamente al apretar un botón continuamente. Las ratas no comieron ni bebieron y después murieron. Definitivamente, estaban experimentando un intenso placer. El mensaje es claro. Si hay que elegir entre un placer intenso o tener una vida completamente llena de buenos placeres, aunque no tan intensos, es necesario afirmar que el placer intenso es un placer inferior. Todos afirmarían que preferirían ser un humano con placeres superiores que una rata con un intenso placer, pero por un corto periodo de tiempo. Esto sobre todo lo experimentan los adultos mayores que deben llevar una vida más tranquila si es que quieren vivir más años.

Sin embargo, si estamos frente a la posibilidad de seleccionar entre las temporadas enteras de un programa de entretenimiento (digamos, “JB en ATV”, “Esto Es Guerra”, “Jirón del Humor”, etc.) o las obras completas de todos los literatos peruanos del siglo XX, ¿cuál diríamos que representa un placer superior? Evidentemente, las obras de los literatos representan un placer más elevado. Luego, de responder esta pregunta ahora cuestionemos ¿cuál realiza la mayoría de la gente en el Perú? Lamentablemente, la mayoría de los peruanos quiere buscar distracciones.

Esto genera un problema. Pues, por un lado, sabemos que es superior visitar el museo de Historia Natural que ir de paseo a *Disneyworld* pero, por otro lado, la mayoría quiere ver a Mickey Mouse. Podemos preferir lo inmediato, lo que no requiere esfuerzo. Podemos elegir tumbarnos en el sofá para ver un programa de chismes sabiendo muy bien que hay placeres más elevados. ¿Por qué ocurre esto? Probablemente, sea porque no sabemos valorar adecuadamente lo que nos hace bien.

Ahora bien, que nuestras acciones no correspondan a nuestros propios juicios no significa que estos no sean apropiados. Además, determinados placeres son aprendidos y necesitan de educación y cultura previas para saberlos valorar. La conclusión de Mill es interesante. Si es necesario aprender a valorar los placeres más elevados relativos al cultivo de la mente y el cuerpo, entonces queda justificado que el Estado invierta grandes sumas de dinero en la difusión de las bellas artes, las ciencias, las humanidades, los deportes y las letras.

Mill acepta que, a diferencia de un necio que se conforma con poco, un ser dotado de facultades superiores (un sabio) necesita cosas de más calidad para sentirse feliz, por ende, tiene más difícil la conquista de la felicidad y sufre más pues contempla como la mayoría de las personas se sumergen en la ignorancia y el mal gusto. Por ello, el más desarrollado intelectualmente se decepciona más del mundo al ver que se premia al flojo y se ignora al esforzado. Por ejemplo, un “guerrero” de *reality* gana más que un ingeniero y un médico y mucho más que un filósofo promedio.

Mill cree que todos los seres humanos tienen algo de dignidad en mayor o menor medida y esto guarda alguna correlación con sus facultades más elevadas. Esto le lleva a establecer una distinción fundamental entre los conceptos de “contento” y “feliz”.

Mientras que la felicidad alude a algo ciertamente objetivo cuyo valor trasciende y va más allá de las experiencias o juicios individuales concretos (pensemos en la idea de “proyecto de vida”), el contento estaría ligado a algo más particular y pasajero (por ejemplo, comer un rico pastel de acelga nos deja contentos, pero no nos hace felices).

Mill considera que la naturaleza humana debe ser el criterio para jerarquizar los placeres, que los seres humanos deben tener como fin supremo el desarrollo más elevado y armonioso posible de todas sus potencialidades, aunque también hayamos visto que esto es casi imposible. La idea es tener siempre en mente que podemos ser mejor de lo que somos a nivel intelectual, físico y moral.

Los seres humanos obtienen placer no solo de experiencias particulares (por ejemplo, del acto concreto de tomar una cerveza en una tarde calurosa), sino de la realización de proyectos de amplio alcance (conseguir acabar la carrera universitaria, terminar de hacer la tesis, lograr ser profesor del centro de estudios en el que te educaste, formar una familia, viajar y conocer el mundo). Estos proyectos forman parte de lo que llamamos nuestro “plan de vida”. Por eso, Mill va a insistir en enfocar al ser humano como alguien que progresa y avanza.

Aquí la felicidad ya no es un objetivo directo. No es que la felicidad no sea el fin que se persigue en la vida, sino que es una especie de subproducto. Como dice un refrán, no se trata de llegar primero a la meta sino que se trata de saber llegar. No es el fin del viaje lo que se debe buscar sino disfrutar del viaje. Así, la felicidad se logra apuntando a la mejora de la Humanidad que hay en nosotros, practicando algún arte o deporte del que se disfruta, aprendiendo idiomas nativos o extranjeros, divulgando la sabiduría o las buenas costumbres, etc. De este modo, uno ya no busca solo satisfacciones pasajeras en la vida, sino que va desarrollando las cualidades de su interioridad más profunda.

Conclusiones

En este capítulo se ha hallado lo siguiente. El utilitarismo fue una corriente filosófica que afirmaba que si algo es beneficioso entonces es bueno. Para Bentham lo esencial de lo beneficioso se relaciona con aspectos cuantitativos. En cambio, para Mill lo esencial de lo beneficioso se relaciona con aspectos cualitativos. Asimismo, Mill consideraba que los placeres deberían tener cuenta elementos que eleven el espíritu humano, por eso afirmaba que “es mejor ser un Sócrates insatisfecho que un cerdo satisfecho”. Finalmente, Mill sostenía que, dado que las personas suelen escoger aquello que más les divierte o distrae, el Estado debería invertir en la formación humanística y científica de la ciudadanía para que se sepa reconocer el valor de lo cultural.

Capítulo 10.

La filosofía política de Locke.

Preliminares.

La moderna filosofía política consideró la relación entre el individuo y el Estado. John Locke (1632-1704) se interesó por la libertad individual desde el campo de la filosofía política. Fue el padre del liberalismo, la síntesis de la razonabilidad empirista y ejerció notoria influencia en la Declaración de la Independencia de 1776 y la Constitución Norteamericana de 1787 las cuales incorporaron tanto la idea de los derechos del hombre como la de la separación de los poderes. Su influencia sobre la Ilustración fue enorme. La revolución francesa en 1789 es una clara muestra de ello.

Los dos tratados de Locke sobre el gobierno civil fueron publicados en 1689 y 1690 (pero ya habían sido escritos de modo anónimo antes durante los disturbios producidos por las revueltas sociales que buscaban retirar del poder a Carlos II), luego de la gloriosa revolución inglesa que le dio a la burguesía facultades parlamentarias dentro de una monarquía constitucional. Lo que le tocaba a Locke era explicar cómo un individuo se relacionaba con el Estado. Esto lo logrará valiéndose del liberalismo y conceptos tales como propiedad, derechos, rebelión y estado de naturaleza entre otros.

Contexto histórico

La Inglaterra que a John Locke le tocó vivir estaba bajo un régimen monárquico en el que una familia real decidía qué era lo mejor para sus súbditos. Pero la idea de que existe un derecho divino que le da facultades absolutas al dirigente máximo de los designios de tal o cual pueblo no era sostenible. Siguiendo las líneas maestras del empirismo lockeano, podemos afirmar que no es cierto que existan personas superiores o mejores que otras. No hay personas privilegiadas de sangre azul que sean dignas de dirigir y fáciles de obedecer porque al nacer somos una *tabula rasa*, nuestra mente es un papel en blanco. Todo lo que sabemos lo aprendemos y todos por igual tenemos las mismas potencialidades.

Los reyes no deberían hacer mal uso de su poder basándose en la idea de que ellos, cual supremos jueces, “saben” lo que es bueno y lo que es malo. Ante la queja del pueblo no está permitido responder con represión social: el individuo más consciente de su relevancia está dispuesto a dar muestra de máximo desacato. Las revoluciones europeas no se harán esperar cuando los regímenes totalitarios (o absolutistas) actúen dejando a sus gobernados en la miseria y la podredumbre.

Liberalismo

La filosofía de liberalismo es una concepción del individuo, de la economía, de la sociedad y del rol del Estado. Se trata de vivir con apego a los principios que rigen la práctica de la libertad. Tales principios incluyen, primero, aceptar la primacía moral del individuo frente a los reclamos y demandas de cualquier colectivo o sociedad; segundo, resaltar que la condición moral (la consciencia) de los humanos es común a todos y, por ello, se debe rechazar cualquier sistema de castas, excepciones o privilegios para el ordenamiento legal o político de la sociedad; tercero, afirmar la unidad moral de todos los seres humanos, por lo que cualquier vínculo histórico o cultural es secundario a la condición de seres humanos; y cuarto, actuar bajo el convencimiento de que toda condición política o pacto social es susceptible de perfeccionamiento.

El liberalismo es opuesto al absolutismo político, a la teocracia y a las dictaduras. En la praxis económica, la doctrina es una vigorosa defensora del mercado, pero se opone al capitalismo que conduce al insano abuso o a la asociación entre Estado y empresarios, y, por lo tanto, a la acumulación de poder político o económico injustificables. El liberalismo propone el ejercicio de la libertad del individuo para ser, pensar, hablar, actuar y emprender. Concibe que el ordenamiento social debe fundamentarse en la ley y en la democracia representativa. Demanda, además, que es responsabilidad del Estado proteger el ejercicio del derecho de propiedad y de la seguridad jurídica; así como tender el marco legal conducente al bien común y no al privilegio de unos pocos.

Locke

Según Locke (2002), no poseemos leyes y principios prácticos de carácter innato. Lo que empuja al hombre a actuar y lo que determina su voluntad y sus acciones, es la búsqueda del bienestar y la felicidad y, el sentido de incomodidad en el que se halla continuamente (a esta incomodidad podemos llamarla “deseo” que es una sensación de molestia del espíritu debido a la necesidad de un bien ausente). La libertad no reside en el querer sino en el poder actuar o abstenerse de la acción. El hombre tiene el poder de suspender la ejecución de sus deseos, para examinarlos con atención y ponderarlos, reforzando así aquel poder concreto.

Las leyes a las que los hombres refieren por lo común sus acciones pertenecen a tres tipos diferentes:

- 1) **leyes divinas**, de acuerdo a estas leyes las acciones humanas son pecados o no lo son;
- 2) **leyes civiles**, tomando en cuenta estas leyes podemos clasificar las acciones humanas en delictivas e inocentes, y
- 3) **leyes de la opinión pública o reputación**, de acuerdo con este tipo de leyes las acciones humanas serán virtuosas o viciosas.

La monarquía no se funda en el derecho divino. Según Locke, a pesar de lo difundida que está en los tiempos modernos, dicha tesis no se encuentra en las escrituras ni en los antiguos Padres. La sociedad y el Estado nacen del derecho de naturaleza, que coincide con la razón, la cual afirma que, siendo todos hombres iguales e independientes, nadie debe provocar en los demás ningún daño a la vida, la salud, la libertad y las posesiones. Por lo tanto, el derecho a la vida, el derecho a la libertad, el derecho a la propiedad y el derecho a la defensa de estos derechos constituyen derechos naturales que el Estado se debe encargar de defender.

Estrategia argumentativa de Locke

En el estado de naturaleza los hombres son libres e iguales. Libres porque pueden hacer lo que deseen sin tener que pedir permiso a nadie, iguales porque no existe ninguna autoridad política susceptible de imponerles un estado de sujeción jerárquica.

Locke pensaba que el derecho a la propiedad privada estaba implícito en la ley natural. Todo es común a Dios y Dios es común a los hombres. Por lo tanto, todo es común a los hombres. Dios nos entregó el mundo a todos nosotros, para el uso del “industrioso” o “empresario”, que mediante su trabajo saca, por así decirlo, de la naturaleza objetos manufacturados que luego vende.

La médula de la argumentación lockeana sea basa en la idea de propiedad, la misma que le permite configurar su antropología del “productor-propietario”. Aunque la tierra y todos los animales sean a todos los hombres comunes, sin embargo, cada hombre tiene una “propiedad” en su misma “persona”: el hombre se pertenece a sí mismo. A esta propiedad nadie tiene derecho alguno, salvo él mismo.

Locke aducía que la propiedad privada se justificaba por el trabajo del hombre, y era, por consiguiente, natural. Esta importante idea se basaba en la premisa de que el trabajo del hombre le pertenece y, en consecuencia, todo lo que él transformaba con su trabajo también era suyo pues le otorga un valor agregado al objeto trabajado. El “trabajo” de su cuerpo y la “obra” de sus manos son propiamente del hombre.

En el estado de naturaleza, señala Locke, nace la moneda, lo que permite la acumulación a los más industriales y trabajadores. Esta acumulación trae dos consecuencias: por un lado, aumentan las desigualdades sociales y favorece el desarrollo de la población lo que reduce la disponibilidad de los recursos naturales, haciendo cada vez más difícil encontrar tierras disponibles sin poner en peligro la propiedad de otros. En este contexto, la violación de la propiedad privada es inminente.

Los hombres se unen en naciones y se someten a un gobierno o Estado con el propósito de lograr la preservación de su propiedad. De hecho, según Locke, la propiedad es el motivo principal de que los hombres hubiesen abandonado el estado de naturaleza y

establecido un gobierno civil, es decir, el estado de civilización. Es decir, para evitar los males sociales los individuos acuerdan formar una sociedad semejante a una entidad comercial para beneficiarse mutuamente entre sí: el Estado. Este es una autoridad neutral necesaria para dirimir disputas y garantizar sanciones justas para los delincuentes. Es decir, el individuo para entrar en la sociedad civil (o estado de civilización) debe renunciar a ser juez e intérprete único del ejercicio de sus derechos pues esto lo deja en manos del Estado político. Así, se crea el gobierno para preservar la propiedad y proteger los bienes de las personas. Este gobierno es como un administrador, depende del consenso ciudadano y su autoridad es limitada.

La finalidad de tener un rey, unas leyes y una sociedad civil regida por un contrato social era que los hombres pudieran gozar de sus derechos inalienables, establecidos por Dios. Debe haber un Estado porque las pasiones de los hombres podrían llevar el castigo, mediante la aplicación del derecho, demasiado lejos (hasta la tortura y la muerte). Ante este riesgo, el gobierno civil, que proviene del consentimiento social es el remedio apropiado para las inconveniencias de la ley. Además, como seres libres en el Estado de Naturaleza, la incertidumbre de estar constantemente expuestos a la invasión de otros sin seguridad alguna para gozar de lo propio también nos lleva a formar la sociedad civil.

Estado tripartito

Se atribuye correctamente al siglo XVIII la época en que Occidente toma plena conciencia de los derechos humanos. A esta toma de conciencia contribuye Locke pues fue el primero en sostener que, para evitar la arbitrariedad del gobernante, hay que dividir el poder en 3 instituciones: el Poder Legislativo, el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo. Esta idea sigue siendo aún hasta hoy el pilar principal de la democracia

El fundamento del origen del Estado es la razón y no el instinto salvaje, como afirmaba Hobbes. Al reunirse en una sociedad, los ciudadanos renuncian únicamente al derecho de defenderse cada uno por su cuenta mediante el castigo al infractor, con lo que no debilitan sus otros derechos, sino que los fortalecen. Si hay propiedad en el estado de naturaleza, entonces la asociación política no tendrá otro fin que proteger esa propiedad privada.

Cuando Locke explica que dicho Estado ha sido creado para proteger la propiedad se refiere con ello a la protección de todo lo que hoy llamaríamos los derechos de los individuos; aquellos derechos que, según Locke, son propiedad natural de los hombres, por esa regla moral elemental que establece que cada individuo sea el único propietario de su cuerpo, y cuyo necesario corolario es que todos poseen, por definición, un derecho absoluto a no ser agredidos por los demás ni en su cuerpo, ni en su vida, ni en su libertad, ni en sus posesiones.

El Estado tiene el poder de hacer las leyes (Poder Legislativo), de interpretar su carácter de justo y necesario (Poder Judicial), de imponerlas y de hacerlas cumplir (Poder Ejecutivo). Los límites del poder del Estado están establecidos por aquellos derechos de los ciudadanos para cuya defensa se instituyó dicho Estado. Por consiguiente, los ciudadanos conservan el derecho de rebelarse contra el poder estatal, cuando este actúe en contra de las finalidades para las que nació, pues el Estado tiene su razón de ser en la defensa de los derechos básicos de la persona (y sobre todo el derecho a la propiedad privada). Así, los gobernantes siempre se hallarán sometidos al juicio del pueblo.

Pero, la parte más avanzada de la teoría política de Locke fue su idea de los controles y equilibrios dentro del Estado. Se refería a los reyes y parlamentos, a los que llamó, respectivamente, el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo. El Poder Judicial mediador entre el Legislativo y el Ejecutivo se encargará de interpretar las leyes con justicia a fin de que el gobernante pueda estar seguro de aplicar una ley justa para el pueblo.

Locke afirmó que, en vez de una monarquía absoluta, tenía que haber una separación de poderes y que el legislativo debía ser el poder supremo. En el Poder Legislativo, ubicamos el parlamento conformado por personas representativas del pueblo. El parlamento (congresistas, diputados) tenía que poder ser destituido por el pueblo, en caso de que cayera en contradicción con sus electores, el juez del Poder Judicial tenía que mostrar imparcialidad para convertirse en árbitro entre la razón y el sentido común del pueblo; y si el Poder Ejecutivo (los reyes, los presidentes) se negase a escuchar las justas demandas del parlamento debía ser posible destituirlo por la fuerza. A todas luces, la propuesta de Locke era el producto de la experiencia de Inglaterra durante la guerra civil. Locke afirmó que la fuerza no debe usarse contra otra cosa que la fuerza injusta e ilegítima. Por supuesto, es difícil decidir cuándo una fuerza es injusta e ilegítima, y, por lo general, esto se decide por la fuerza.

Conclusiones

En este capítulo se ha sostenido lo siguiente. Locke, padre del liberalismo, se opuso a las tiranías de su país sobre la base de que nadie tiene el privilegio divino de mandar porque nacemos al mundo como una *tabula rasa*. En ese sentido, somos iguales y también libres. Asimismo, en oposición a Hobbes, sostuvo que en el estado de naturaleza los seres humanos son libres e iguales y, además, se apoyan mutuamente. Sin embargo, debido a los problemas sociales se decide entrar en un estado de civilización creando las instituciones políticas a fin de que se proteja, principalmente, la propiedad privada. Finalmente, una vez fundamentado el gobierno democrático, Locke explica la necesidad de dividir el poder en tres para que se garantice la libertad de los ciudadanos.

Paradojas para pensar III

Plantea Popper la **paradoja de la democracia**:

En su crítica de la democracia y en su explicación del surgimiento de la tiranía, Platón expone implícitamente la siguiente cuestión: ¿qué pasa si la voluntad del pueblo no es gobernarse a sí mismo sino cederle el mando a un tirano? El hombre libre -sugiere Platón- puede ejercer su absoluta libertad, primero, desafiando a las leyes, y, luego, desafiando a la propia libertad, auspiciando el advenimiento de un tirano. No se trata aquí, en modo alguno, de una posibilidad remota, sino de un hecho repetido infinidad de veces en el curso de la historia; y cada vez que se ha producido, ha colocado en una insostenible situación intelectual a todos aquellos demócratas que adoptan, como base última de su credo político, el principio del gobierno de la mayoría u otra forma similar del principio de la soberanía. Por un lado, el principio por ellos adoptado les exige que se opongan a cualquier gobierno menos al de la mayoría, y, por lo tanto, también al nuevo tirano. Pero por el otro, el mismo principio les exige que acepten cualquier decisión tomada por la mayoría y, de este modo, también el gobierno del nuevo tirano. La inconsecuencia de su teoría les obliga, naturalmente, a paralizar su acción. (Popper, 2017, p. 139)

Esta paradoja es inquietante. Puede ocurrir que democráticamente la población elija la opción que los tiranizará. La democracia en tanto promueve la libertad puede generar las condiciones para que la ciudadanía termine apoyando regímenes que limitan o incluso anulan las libertades. Esta paradoja apoya el mensaje de la ya mencionada paradoja de Arrow en tanto cuestiona que la democracia sea una opción política ideal.

La **paradoja de la unanimidad** es explicada por Weinberg:

Según la antigua ley judía, si todos los jueces declaraban culpable unánimemente a un sospechoso en juicio, el sospechoso era absuelto. Este razonamiento suena contradictorio, pero los legisladores de la época habían notado que un acuerdo unánime a menudo indica la presencia de un error sistémico en el proceso judicial, incluso si la naturaleza exacta del error aún no se ha descubierto. Intuitivamente razonaron que cuando algo parece demasiado bueno para ser verdad, lo más probable es que se haya cometido un error.

(...) [Al respecto] el físico e ingeniero electrónico Derek Abbott (Adelaide), dice:

A menudo se asume que la unanimidad es confiable. Sin embargo, resulta que la probabilidad de que un gran número de personas esté de acuerdo es pequeña, por lo que nuestra confianza en la unanimidad es infundada. Esta "paradoja de la unanimidad" muestra que a menudo estamos mucho menos seguros de lo que pensamos.

Si bien el acuerdo unánime generalizado puede seguir siendo confiable en los casos en los que hay un sesgo nulo o cercano a cero, “los investigadores dicen que esta paradoja surge con más frecuencia de lo que podríamos pensar”, proporcionando una serie de ejemplos. Aquí hay una de las fuerzas del orden:

los investigadores demostraron que incluso un pequeño sesgo puede tener un impacto muy grande en los resultados en general. Específicamente, muestran que cuando solo el 1% de las filas muestran un sesgo hacia un sospechoso en particular, la probabilidad de que los testigos estén en lo correcto comienza a disminuir después de solo tres identificaciones unánimes. Contrariamente a la intuición, si uno de los muchos testigos identificara a un sospechoso diferente, entonces la probabilidad de que los otros testigos estuvieran en lo cierto aumentaría sustancialmente. (Weinberg, 7 de enero del 2016, párr. 1-5)

El mensaje de esta paradoja es que es una buena señal el hecho de la variedad de datos disponibles, si es que hay algún tipo de sesgo, desviación o influencia de otros factores desconocidos. El margen de error es deseable de tal modo que si todos coinciden en una misma cuestión hay algo que no está funcionando bien y, por ende, debemos desconfiar. Análogamente, debemos desconfiar de aquellos regímenes que realizan elecciones y terminan con el 100% de los votos. Curiosamente, la unanimidad no es una buena señal.

Escribe Agarwal sobre la **paradoja del valor**:

Imagínate en un programa concurso, y que puedes elegir entre dos premios: un diamante o una botella de agua. Es una elección fácil. Los diamantes son claramente más valiosos. Ahora imagina tener la misma elección de nuevo, solo que esta vez, no estás en un programa concurso, sino deshidratado en el desierto después de vagar durante días. ¿Elegirías de manera diferente? ¿Por qué? ¿Ya no son los diamantes tan valiosos? Esta es la paradoja del valor, famosamente descrita por el economista pionero Adam Smith. Y lo que nos dice es que la definición de valor no es tan simple como parece. En el programa concurso, estabas pensando en el valor de cambio de cada elemento, lo que podrías obtener por ellos en un momento posterior, pero en caso de emergencia, como el escenario desierto, lo que importa mucho más es su valor de uso, lo útiles que son en la situación actual. Y debido a que tenemos que elegir solo una de las opciones, también tenemos que considerar su costo de oportunidad, o lo que perdemos al renunciar a la otra opción. Después de todo, no importa cuánto se puede obtener de la venta del diamante si nunca se puede sacar del desierto. (29 de agosto del 2016, párr. 1)

Esta paradoja del valor nos permite comprender la contraposición entre el valor de cambio y el valor de uso. Por ejemplo, Marx planteaba que el trabajo del obrero también tenía un valor de uso y un valor de cambio. El trabajo proletario puede ser cambiado por un salario (valor de cambio) y puede ser usado por el burgués para producir mercancías (valor de uso). Dejando de lado la idea de que para Marx el valor de uso del trabajo es el que generaba la plusvalía necesaria para explotar al trabajador,

el hecho de que un diamante (cuyo valor de cambio puede ser de unos 63 millones de dólares) pueda valer menos que el agua (cuyo valor de uso consiste en ser vital para la subsistencia del organismo humano) es para muchos, hoy en día, algo no tan fácil de aceptar.

Según Clark, la **paradoja del libertino** se plantea del siguiente modo:

Es mejor avergonzarse de haber hecho algo despreciable que obrar desvergonzadamente. Pero, si a uno le resultase agradable sentirse avergonzado, su sentimiento de vergüenza disminuiría.

Un hombre regresa a casa a hurtadillas después de un encuentro adúltero, “sintiéndome un auténtico libertino, y sin estar muy contento conmigo mismo, y sintiéndome bastante buena persona por estar descontento conmigo mismo, y totalmente descontento conmigo mismo por sentirme bastante buena persona”. (...). Fue Richard Moran quien extrajo la paradoja de la novela de Kingsley Amis (...).

Si sentimos la vergüenza debida, podemos reflexionar sobre ella después y sentirnos bien por no haber perdido la vergüenza; asimismo, esto puede parecerle bien a los demás. En tal caso, ¿por qué no podemos sentirnos bien sin que disminuya el sentimiento original? Porque estaremos pensando en nuestro sentimiento de vergüenza en lugar de en nuestra acción vergonzosa y el desagrado que nos produce el avergonzamiento estará mitigado por nuestra satisfacción con nosotros mismos. Por eso, el adúltero de Amis termina “totalmente descontento [consigo] mismo por sentir[se] bastante buena persona”, ¿si bien no debería sentirse bien por ello! (Clark, 2009, p. 129)

Un libertino es alguien que se entrega sin freno a los placeres. Pues bien, si este libertino se siente mal por haberse entregado a sus deseos, eso muestra que al menos tiene la capacidad de avergonzarse de sus malos actos y esto es moralmente elogiado. Sin embargo, por el hecho de ser una persona aun capaz de reconocer que ha actuado mal podría sentirse bien por ello, pero, considerando que ha cometido un acto de adulterio, de traición conyugal, el sentirse bien por ello es moralmente cuestionable.

De acuerdo a Clark, la **paradoja de la suerte moral** se explica de la siguiente manera:

Es irracional elogiar o censurar a alguien por algo que no depende completamente de él: “Deber implica poder”. Pero, dado que nuestras acciones dependen de nuestra manera de ser, así como de circunstancias y factores que escapan a nuestro control, y como sus resultados a menudo son impredecibles, parece que la suerte desempeña un papel determinante en la formación de nuestra personalidad y conducta, de las cuales somos responsables moralmente. Por tanto, somos moralmente responsables de cosas por las que, en rigor, no se nos puede exigir responsabilidad moral.

(...)

Nuestra personalidad y nuestras acciones están condicionadas de varias maneras. Que la gente nazca con un carácter admirable o violento depende en gran medida de la herencia genética; hay personas que nacen con temperamentos amables y bondadosos, mientras que otras son malvadas y egoístas. Sus inclinaciones y valores sociales dependen mucho de la educación recibida. Las personas criadas en una subcultura de delincuencia probablemente vean el mundo de manera diferente de cómo lo verían si se hubiese formado en un ambiente más propicio; probablemente se comportarán en consonancia, y, sin embargo, no han elegido nacer en esas circunstancias. La situación en la que la gente se encuentra determina si tendrá oportunidades de comportarse heroicamente o cometer atrocidades: en la Alemania nazi mucha gente tuvo oportunidades de hacer el bien o el mal que no hubo en otros tiempos. Nuestras elecciones están condicionadas por factores que no controlamos y el resultado de nuestras acciones no siempre se puede predecir. Como dice Williams, “todo lo que es producto de la voluntad está rodeado, sostenido y en parte conformado por cosas que no lo son”.

La importancia de la suerte moral está excelentemente representada en dos ejemplos de Nagel. Imagínate que vuelves corriendo al baño al recordar que has dejado el grifo abierto con el bebé en la bañera. Si se ha ahogado, has hecho algo horrible y mereces la reprobación moral más severa; si no se ha ahogado, ha sido descuidado y no ha pasado nada. O bien, un camionero no revisa los frenos y, si poco después le fallan y atropella a un niño, se echará a sí mismo, con razón, la culpa de la muerte, si bien, de no haberse producido el accidente, solo sería culpable de una negligencia menor. (Clark, 2009, pp. 234-235)

Es importante pensar en que no podemos controlar las circunstancias que determinan y condicionan la calidad de nuestras acciones morales. Precisamente, la paradoja de la suerte moral consiste en mostrar que, por un lado, somos responsables por los actos que realizamos, pero, por otro lado, las condiciones que determinan y condicionan la moralidad de esos actos no es algo que esté bajo nuestro control y, por ende, dado que es posible que nuestras descuidadas acciones no tengan desastrosas consecuencias, no somos estrictamente responsables pues podría no haber ocurrido nada realmente malo a pesar de nuestra negligencia.

Tercera evaluación

1. Después de su clase de religión, Adrián repite: “Debo hacer el bien sin importar a quien vayan dirigidos mis actos”. Si a la idea que exhibe dicha frase se le añadiese “... siguiendo la voluntad de mi conciencia” ¿qué propuesta filosófica sería pertinente relacionar según lo ya mencionado?

- A) Ética utilitarista.
- B) Ética deontológica.
- C) Ética teleológica.
- D) Ética eudemonista.
- E) Ética socrática.

2. “Seré solidario, y al serlo estaré deseando que la solidaridad se eleve al rango de ley moral”. Esta reflexión se inscribe dentro del marco de la filosofía de

- A) Kant.
- B) Mill.
- C) Aristóteles.
- D) Platón.
- E) Protágoras.

3. Verónica le dice a Alicia su compañera de trabajo: “En realidad, yo soy fiel porque considero que eso es lo correcto y mi deber como esposa. Y con esta acción no espero nada a cambio. Si me entero de que mi esposo me es infiel, no actuaría de la misma manera, pues eso sería rebajarme a su nivel”. Alicia, luego de escucharla le dice: “Tú eres una persona que actúas por buena voluntad, en el sentido que tu acción no espera recompensa solo busca el bien por el bien mismo”. ¿Con qué pensador de la ética se podría asociar la filosofía de vida de Verónica?

- A) Kant.
- B) Aristóteles.
- C) J.S. Mill.
- D) Protágoras.
- E) Platón.

4. Atenea les comenta a sus amigas que ha decidido casarse: “Me casaré con Rómulo pues es un chico que tiene estabilidad económica y por ello podrá comprarme un departamento, un carro y podré viajar al extranjero. Él podrá cumplir todos mis sueños pues tiene el dinero para hacerlo”. Su amiga, Blanca le dice lo siguiente: “Parece que te casarás con él no por amor sino por su dinero, en ese sentido creo que lo estás utilizando como un medio para tus fines”. Blanca está cuestionando el proceder de Atenea, basándose en

- A) el imperativo kantiano que ordena tratar a la gente como un fin y no como un medio.
- B) la teoría del justo medio de Aristóteles, pues Atenea está cometiendo vicio por exceso.

- C) el principio de utilidad, pues su acción no producirá la mayor felicidad para todos.
- D) la propuesta de Platón que sugiere cultivar el alma antes que el cuerpo.
- E) el relativismo de Protágoras que considera que todo punto de vista es opinión.

5. Dante se esfuerza mucho en ser muy profesional y responsable en los distintos cursos que dicta en la universidad, porque espera recibir una buena calificación en la encuesta docente. ¿Qué le diría Kant sobre su proceder?

- A) Que su acción no es buena porque se debe hacer el bien por el bien mismo y sin esperar ninguna recompensa.
- B) Que si el salir bien encuestado lo hace feliz, entonces su acción es buena.
- C) Que puede elegir lo que quiera en un sentido moral.
- D) Que su acción es mala, porque conoce el bien y elige el mal.
- E) Que si su acción le permite la mayor felicidad al mayor número de alumnos, entonces es buena.

6. Señale las opciones correctas respecto a la ética kantiana.

- A) Es una ética caracterizada por ser heterónoma.
- B) Es una ética centrada en la idea de deber.
- C) El bien proviene de la buena voluntad.
- D) Colocó por encima del deber a la felicidad.
- E) Las opciones B y C son correctas.

7. Carlos sale de la universidad muy apurado porque desea llegar a su casa y repasar lo que aprendió en clase. Quizás por eso cuando ve una anciana que necesita ayuda para cruzar la pista, finge no haberla visto. Sin embargo, cuando se da cuenta que su profesor lo está observando, decide ayudarla. ¿Qué diría Kant sobre la manera de comportarse de Carlos?

- A) Que no es una acción buena porque no obra por deber sino por interés.
- B) Que es una acción moral porque, finalmente, ayuda a la anciana.
- C) Que es una acción moral porque ayudar a la anciana le genera felicidad.
- D) Que es una acción buena porque elige libremente.
- E) Que no es una acción moral porque no sabe qué es el bien.

8. El Estado expropió terrenos en los que habitaban algunos pobladores -previo pago de una indemnización económica a favor de estos para minimizar el perjuicio- con el fin de construir un viaducto que agilizará el tránsito por la ciudad. Si bien se perjudicó a estos pobladores, la expropiación se justificó por el ordenamiento de la ciudad y el beneficio que obtendrán los miles de conductores que la transitan. Esta política estatal es comprendida dentro del marco filosófico

- A) de la ética del deber.
- B) del utilitarismo.
- C) de la ética de la virtud.
- D) del intelectualismo moral.

E) del relativismo de los sofistas.

9. Alguna vez se escuchó lo siguiente: “Es mejor matar a unos cuantos para salvar a miles que matar a miles para salvar a unos cuantos”. De acuerdo a las teorías éticas, esta expresión concordaría con la ética

- A) utilitarista.
- B) deontológica.
- C) teleológica.
- D) eudemonista.
- E) socrática.

10. En cuanto al tema de si uno mintiera para salvar la vida de un amigo a quien un asesino busca, _____ podría argumentar que es mejor mentir que no hacerlo pues al mentir uno puede lograr mejores consecuencias.

- A) la ética del deber
- B) el utilitarismo
- C) la ética de la virtud
- D) el intelectualismo moral
- E) el relativismo de los sofistas

11. Señale lo incorrecto según el utilitarismo.

- A) Una manera de explicarlo es a través del dilema del tranvía.
- B) Según Bentham, los placeres solo se distinguen por su cantidad.
- C) Según Mill, los placeres se distinguen por su cantidad y calidad.
- D) Las propuestas de Mill y la de Bentham son necesariamente iguales.
- E) Es necesario, para Mill, que el Estado invierta en educación y cultura.

12. “Pocas criaturas humanas consentirían en transformarse en alguno de los animales inferiores ante la promesa del más completo disfrute de los placeres de estos. Ningún ser humano inteligente admitiría convertirse en un necio, ninguna persona culta querría ser un ignorante. Ninguna persona con sentimientos y conciencia querría ser egoísta y depravada, aunque se le asegure una mejor situación económica”. Lo anterior puede resumirse en la frase _____, la misma que le pertenece a _____.

- A) “una vida sin análisis no merece ser vivida” – Kant
- B) “el fin justifica los medios” – Sócrates
- C) “es mejor ser un Sócrates insatisfecho que un necio satisfecho” – Mill
- D) “la felicidad es el fin de todos los actos humanos” – Aristóteles
- E) “el hombre es la medida de todo” – Protágoras

13. Señale la frase que, en términos de la filosofía utilitarista, Mill afirmaría.

- A) Los más inteligentes son los más felices.
- B) Los más felices son los más inteligentes.
- C) A mayor inteligencia mayor decepción del mundo.

- D) A menor infelicidad mayor inteligencia.
- E) Los más adinerados son los más felices.

14. Señale la afirmación correcta, según Locke.

- A) Se opone al derecho a la rebelión contra el gobernante
- B) Defiende el derecho a la vida y a la propiedad
- C) Afirma que la constitución es la causa formal del Estado
- D) La buena voluntad respeta el imperativo categórico.
- E) El gobernante fuerte pone orden en la sociedad.

15. Según Locke, los _____ por naturaleza son previos a la aparición de la sociedad civil, siendo estos la propiedad privada, la _____ y la vida. Todos ellos representan los intereses privados del hombre.

- A) acuerdos - virtud
- B) derechos - libertad
- C) poderes - dignidad
- D) contratos - voluntad
- E) poderes - virtud

16. A diferencia de _____, para _____, el estado de naturaleza no fue un estado de guerra, pues concibe al ser humano como un animal sociable y dotado de razón, según su versión _____ de la teoría moderna del contrato social.

- A) Locke - Hobbes - absolutista
- B) Hobbes - Locke - liberal
- C) Hobbes - Maquiavelo - liberal
- D) Locke - Hobbes - realista
- E) Maquiavelo - Locke - liberal

17. Micaela piensa que la propiedad privada debe ser eliminada pues es la principal causa de desigualdad entre los seres humanos. Esta opinión se contrapone al planteamiento de _____, quien afirma que el derecho a la propiedad es natural respecto de los ciudadanos.

- A) Kant
- B) Aristóteles
- C) J.S. Mill
- D) Locke
- E) Platón

18. Para John Locke, los _____ son dados por Dios al ser humano, por lo que no hay autoridad humana que los pueda negar. Estos son _____, _____ y _____.

- A) derechos positivos-educación-propiedad-libertad
- B) deberes naturales-igualdad-libertad-solidaridad
- C) deberes estatales-solidaridad-existencia-libertad

- D) derechos naturales-vida-libertad-propiedad
- E) derechos naturales-libertad-rebelión-educación

19. Mario ha decidido dejar de pagar sus impuestos porque afirma que su libertad individual es primero que el beneficio de la comunidad. Sin embargo, según la propuesta de Locke, el individuo para entrar a la sociedad civil debe

- A) renunciar a ser juez e intérprete único del ejercicio de sus derechos.
- B) afirmar que la libertad individual es un derecho inalienable.
- C) reunirse con otros para afianzar sus derechos particulares.
- D) desistir en que los derechos individuales son por naturaleza.
- E) romper con toda legalidad e instaurar la anarquía.

20. Señale la alternativa incoherente con el liberalismo.

- A) El individuo tiene primacía moral y puede hablar, pensar, emprender, etc.
- B) La condición moral de los humanos no es compartida por todos.
- C) Toda condición política o pacto social es perfectible, nada es absoluto.
- D) El orden social debe basarse en acatar la ley respetando el orden democrático.
- E) El Estado debe proteger la propiedad, la seguridad jurídica y el bien común.

Solucionario

1. B, 2. A, 3. A, 4. A, 5. A., 6. E., 7. A, 8. B, 9. A, 10. B, 11. D, 12. C, 13. C, 14. B,
15. B, 16. B, 17. D, 18. D, 19. A, 20. B.

CUARTA UNIDAD

Capítulo 11.

El comunitarismo de Taylor.

Preliminares.

La crítica comunitarista tayloriana se opone a la individualista antropología del liberalismo. Frente al universalismo que exalta al individuo abstracto, el comunitarismo representa una forma de particularismo, que surge a partir del hombre como formando parte de su comunidad concreta.

Desde el comunitarismo se afirma que para adquirir una identidad personal es necesario un proceso previo de socialización, es decir, de integración en una determinada comunidad, donde es posible la acción de reconocimiento. Para tener una existencia singular y diferenciada, es preciso poder vivir en una comunidad en la que se remarque el valor de lo emotivo, lo tradicional y lo biográfico, frente al frío y abstracto racionalismo instrumental propio de las sociedades liberales.

Para los comunitaristas los criterios de justicia deben buscarse en cada sociedad particular. Sin embargo, ningún filósofo comunitarista aceptará como justas las prácticas de sociedades no occidentales que oprimen o dañan a algunos de sus miembros en función del género, la etnia, la religión o el nivel social. Por ejemplo, la palabra sánscrita *sati* se refiere al rito o acto en el cual una mujer se inmola en la pira funeraria del recién fallecido marido. Este acto es tradicional y la mujer ha sido educada para sentir que debe hacerlo para honrar la imagen de su marido y de su familia. Frente a esta situación surge la pregunta ¿deberían ser tolerables prácticas como el *sati*?

Este controversial acto de inmolación ha despertado el interés, la admiración o el rechazo de grupos tanto dentro como fuera de la India. Algunos arguyen que no tiene nada de malo si la mujer así lo desea, pero otros afirman que la mujer realmente no decide porque ha sido condicionada culturalmente a pensar de ese modo. Esto ha sembrado la polémica de si es posible defender valores liberales en estas sociedades no occidentales.

Entre las comunidades por las que se interesa el comunitarismo, destacan las comunidades culturales, es decir, las que tienen diferentes costumbres y tradiciones con respecto a la vida social genérica propia de la metrópoli. Por esta razón, los comunitaristas han prestado atención al fenómeno del multiculturalismo. En clara oposición al liberalismo, que plantea reconocer universalmente iguales derechos individuales para individuos homogéneos y abstractos, el comunitarismo propone otras formas de proceder. A este conjunto de procedimientos Taylor (2009) ha denominado “política del reconocimiento”.

Occidente y oriente

Los filósofos comunitaristas ofrecen valiosas herramientas para pensar uno de los problemas acuciantes del siglo XXI: el asunto de los poderosos Estados orientales, como China o India, por ejemplo. Si bien existe un consenso sobre la necesidad de defender los derechos humanos, las posiciones comunitaristas han contribuido a reivindicar los aportes particulares de perspectivas no occidentales con respecto a la organización social.

Las sociedades orientales enfocan los derechos de modo distinto a como lo hacen las sociedades occidentales. En Estados Unidos, por ejemplo, se tiende a privilegiar las libertades individuales; en China ocurre lo contrario, pues es sabido que la libertad está supeditada a las políticas del gobierno. Taylor considera que un diálogo intercultural enriquecería la perspectiva de todos los involucrados, que podrían llegar a consensos sobre los derechos fundamentales sin que necesariamente estén de acuerdo en los motivos que dan sustento a esos derechos.

Tomar en serio las diferencias culturales y preservar las comunidades en las que permanecen estos rasgos típicos y diferenciadores, exige atribuir derechos diferentes a comunidades culturales diferentes. Esto es lo que se conoce como “reconocimiento”. Desde esta postura, el universalismo de los iguales derechos humanos y de la igual identidad humana es susceptible de ser acusada de constituir un falso universalismo pues, en realidad sería un particularismo disfrazado. Lo que se busca es imponer la cultura liberal dominante que es propia de los occidentales como algo universal cuando sus circunstancias evidencian que es una concepción particular de cómo debe ser una sociedad. Frente a ese falso universalismo, lo que se busca reivindicar es la identidad cultural como una particular identidad propia y respetable de estas comunidades.

El caso peruano

Últimamente parece haber cierto interés en el estudio del quechua. Esto es curioso porque el argumento que se suele usar para rechazar el quechua es que no da las oportunidades laborales que sí permite el inglés o el francés. Sin embargo, es verdad que el impulso del quechua se está notando en la ciudad. Se pueden ver algunos locales que usan el quechua para autodenominarse. Por ejemplo, existe la florería “Wayra”, el salón de belleza “KillaSumo” y la clínica de ojos “Ñahui”. El problema es que si bien se está revalorando al quechua al mismo tiempo se está ignorando la situación económica y cultural del quechuahablante y, en consecuencia, no se le está dando el reconocimiento debido. Esto ocurre no solamente con el habitante del ande sino también con otros miembros del Perú como los afrodescendientes y hasta con los selváticos y los homosexuales.

Nuestro país es multicultural. La mayoría de las sociedades latinoamericanas lo son. Este rasgo de multiculturalidad debería llevarnos a considerar los diversos puntos de

vistas éticas de las minorías culturales. Para Taylor solo podemos ser auténticos cuando reconocemos nuestros lazos con los demás. Es decir, no se puede ser uno mismo en soledad y en retiro individualista. Nuestra identidad debe considerar la tradición, la naturaleza, el factor religioso, los deberes morales, etc.

Nuestro modo de pensar solo puede ser ejercitado en el intercambio personal en el que hay comunicación, valores morales y leyes vinculantes. Nos podremos autorrealizar cuando nos sintamos vinculados con los otros y, por ende, es necesario conocer nuestra cultura, así como la cultura de los otros y sus límites. Lo cultural va aparejado con la originalidad.

Política de la diferencia y multiculturalismo

Existe la necesidad de reconocernos mutuamente como seres valiosos y que provienen de culturas igualmente valiosas y respetables. El reconocimiento se asocia con la democracia y la con la igualdad. Nos reconocen cuando consideran nuestras necesidades como prioridades tan válidas como las de los demás. La autenticidad es posible debido a la identidad y el reconocimiento. Los individuos son auténticos cuando ellos se reconocen a sí mismos como parte de un grupo cultural y al mismo tiempo los otros también lo reconocen de este modo.

Taylor (2009) impulsa la política de la diferencia que sugiere que cada ser humano debe ser reconocido como tal considerando su particularidad y su unicidad. Con la interacción multicultural se fundamenta la idea de que los derechos son universales y particulares a la vez. Con respecto al Perú, hace falta que se promueva un mayor respeto por las identidades culturales que son distintos al modo genérico de ser de la gente de Lima o de otras ciudades metrópoli. Es importante resaltar los modos de vida y las experiencias de los miembros menos poderosos de la sociedad. El racismo de nuestro país afecta tanto a los andinos como a los afrodescendientes.

Mediante la educación podría mejorarse esta situación. Por ejemplo, la publicidad no suele verse como problemática a pesar de que prácticamente toda la propaganda de ropa, viajes y maquillaje sea protagonizada por gente blanca mientras que todo el marketing dirigido a la comida o la limpieza muestren a personas cuyo color de piel es cobrizo o negro. La publicidad aspiracional domina la manera de pensar del ciudadano que solo es enfocado como consumidor. Este tipo de cuestiones debería discutirse en el colegio y en las universidades del país. Por supuesto que también ayudaría conocer el quechua, el aymara y otras lenguas nativas, así como toda la rica herencia cultural de los afros en el Perú.

Habida cuenta de la heterogeneidad cultural una sociedad multicultural debería tomar en cuenta y respetar los aportes culturales de las diversas colectividades. Debe combatirse la idea de una cultura dominante pues ello atenta contra las minorías

culturales que han sido históricamente marginadas. Es necesario que la educación les preste más atención a los cursos de sociología y antropología pues ello mostraría que la diversidad cultural es algo objetivo y no solo parte de un mero proyecto político. No se trata de alterar las culturas sino de entrar en contacto con estas para que esto pueda generar más unidad en el país.

Defensa de la religión

El comunitarismo en tanto respetaba la diversidad cultural implicaba problemas que fueron debilitándolo. Por ejemplo, ¿qué podemos argumentar frente a una cultura, como la musulmana, cuya principal característica es la intolerancia religiosa? ¿cómo podemos convencer a los musulmanes de no ser intolerantes a nivel religioso cuando están siendo sometidos militarmente por una de las principales potencias del mundo?

La tradición liberal ha estado asociada tradicionalmente al laicismo. Así, Taylor fue moderando su posición inicial y se reconoció a sí mismo como liberal y cristiano pues buscaba destacar el papel de la religión en la esfera pública. Por un lado, puede ser difícil entender en qué sentido Taylor es liberal, pues el comunitarismo se opone al liberalismo. Sin embargo, su particular liberalismo se caracteriza por aceptar la igualdad ciudadana y la libertad de conciencia. En este sentido, se le suele considerar un liberal blando. Por otro lado, su cristianismo le permite unificar sin ningún problema la necesidad de la deliberación democrática con la búsqueda de consensos políticos por parte de los grupos religiosos, siempre y cuando estos sean tolerantes y consideren respetuosamente la diferencia cultural.

Para Taylor, la religión cristiana es tan razonable como la Ilustración a pesar de que este movimiento combatió al cristianismo tildándolo de prejuicioso. La idea es que los cristianos creen en la igualdad de derechos, así como en el respeto mutuo. Es necesario que el Estado permanezca neutral con respecto a la diversidad cultural, sin embargo, esto no significa que deba imponerse la secularización como algo obligatorio. El Estado debe ser laico, pero no debe atacar el carácter religioso de algunas instituciones. Por ejemplo, no debería prohibirse la enseñanza religiosa en algunos centros educativos, pero tampoco desde el Estado debería promoverse ni un curso de religión ni una filosofía atea que todos deban seguir obligatoriamente.

Taylor (2014) en *La era secular* rastrea la historia del secularismo contemporáneo y analiza la manera en la que hoy se da. En este texto, él no cree correcta la explicación que afirma que el secularismo es el resultado de un proceso de limpieza del contenido religioso de algunas instituciones y costumbres antiguas. Así pues, él considera que el secularismo es una construcción ideológica positiva y escéptica que intenta convencer a la sociedad de que la religión es inútil, indeseable, anticuada o un puro sinsentido.

Según Taylor, el ateísmo militante de algunos intelectuales implica la pérdida de la necesidad de “estar completos” o la negación de una válida búsqueda de la totalidad que caracteriza a los hombres. Es decir, el ateísmo no considera que el ser humano tiene hambres epistémicas y metafísicas que van más allá de lo puramente observable. Taylor considera que la herencia cristiana, debidamente actualizada y depurada de su rechazo por el cuerpo o la carne, puede otorgar un sentido de “totalidad” en las sociedades actuales en las que hay una permanente transformación de creencias.

Conclusiones

En este capítulo hemos encontrado lo siguiente. La propuesta multiculturalista de Taylor se denomina comunitarismo porque sostiene que el ser humano individual abstracto no existe pues todo ser humano siempre está vinculado a su comunidad y a sus tradiciones. Su propuesta se aplica para entender las profundas diferencias culturales entre Oriente y Occidente. A partir el planteamiento de Taylor podemos entender que el racismo es un problema que trastorna el ideal de autenticidad e identidad a los que todos deberíamos aspirar. Finalmente, es importante tomar en cuenta el factor religioso porque este podría ser compatible con una vida respetuosa de los valores democráticos.

Capítulo 12.

El liberalismo utilitarista de Mill

La ética utilitarista

El utilitarismo sostiene que el ser humano busca maximizar el placer y evitar el dolor para, de este modo, beneficiarse individualmente. Sin embargo, no toda acción orientada de esta manera es necesariamente buena. Solo será buena la acción que al buscar el beneficio individual produzca, también, el mayor beneficio o utilidad a la mayor cantidad de personas. Así, el beneficio individual será coherente con el beneficio de la mayoría.

La preocupación central de Mill es que el utilitarismo parece aceptar la tiranía de la mayoría. Por este motivo, trató de hacer cálculos de la felicidad no solo cuantitativos sino también cualitativos. A Bentham le daba lo mismo. Si la mayoría desea entretenerse con juegos como el billar mientras bebe una cerveza en una taberna, no hay razón para prohibirlo. Esto diferencia el utilitarismo de Bentham del de Mill pues para Mill el ser humano debe practicar actividades que le procuren placeres superiores.

Como ya hemos visto en el capítulo 9, Mill (1984a) afirmó que es preferible ser un ser humano insatisfecho antes que un cerdo satisfecho. Así, debemos anteponer los placeres elevados y superiores a los bajos y degradantes. De este modo, la lectura de libros (o la contemplación de la ópera) será vista como más importante que jugar videojuegos (o formar parte de la hinchada de algún equipo). Está claro que, para algunos críticos, esta concepción del utilitarismo es menos democrática además de elitista.

Liberalismo clásico

Mill era un liberal. El liberalismo clásico fue una corriente política que surgió entre los siglos XVII y XVIII y se oponía al absolutismo o a la intervención de la autoridad política en asuntos civiles y privados. El liberalismo cuestionaba los privilegios legales que tenían algunos miembros de la sociedad, con el objetivo de que el individuo pueda llevar a cabo sus propias capacidades y su libertad en todos los ámbitos de la vida civil y pública.

En el siglo XIX el liberalismo clásico enfatiza en garantizar la libertad del individuo al mismo tiempo que limita el poder del Estado y maximiza el desempeño de las fuerzas del mercado capitalista en plena Revolución Industrial. Los liberales creen en la política económica del *laissez faire, laissez passer* la cual es una expresión francesa que significa «dejen hacer, dejen pasar».

El utilitarismo y la política

El utilitarismo aplicado al ámbito político considera que las leyes deberían reflejar el hecho de que los hombres (naturalmente egoístas) tratan de procurarse placer y evitar el dolor diseñando estrategias para garantizar la felicidad de la mayoría y la infelicidad de la minoría. Entonces, el utilitarismo demuestra que toda actividad de un gobierno puede someterse a un análisis de costo-beneficio. Por ejemplo, construir desagües, bibliotecas, hospitales y escuelas públicas y accesibles a la población con escasos recursos maximiza la felicidad y minimiza la infelicidad.

El utilitarismo es consecuencialista, es decir, no le importa conocer los motivos individuales sino las consecuencias de las acciones. Por ejemplo, el firmar un contrato legal desalienta su no cumplimiento no porque esto sea malo en sí, sino porque genera consecuencias indeseables (la pérdida de tiempo, el valor del dinero involucrado, los compromisos futuros asumidos, etc.). Veamos este otro ejemplo. Los delincuentes deben ser castigados por la ley, no para retribuir al Estado o como una forma de venganza sino para que quienes quieran imitarlos sepan lo que pueden obtener, si actúan contra la ley.

Ahora bien, esta postura sostiene que el capitalismo es la única forma práctica exitosa de crear riqueza y bienestar. En ese sentido, el Estado no debe interferir en el mercado fijando precios para los productos ni interviniendo en la actividad privada. Sin embargo, el Estado sí debe buscar mecanismos para controlar la desigualdad y el malestar social.

Por ejemplo, ¿es bueno defender y mantener la riqueza privada? De acuerdo a Mill, es correcto defender la riqueza privada, porque así se defiende el derecho de todos a ser dueños de la riqueza que puedan obtener con su esfuerzo y trabajo. En cambio, es incorrecto atacar o limitar la riqueza privada, ya que eso solo beneficiaría al grupo de los desposeídos en desmedro de los dueños de capital. En este sentido, en tanto liberal, Mill piensa que es preciso gravar impuestos lo menos posible a la riqueza de los empresarios prósperos con el fin de no desalentarlos a aumentar la producción y el empleo. Esto quiere decir que, para Mill, los ricos no deberían pagar impuestos o deberían pagar muy poco.

Utilitarismo de la ley

El utilitarismo, para Mill, debe tomar en cuenta la conciencia moral, por más que sea subjetiva, inaccesible al escrutinio público e imposible de medir. Asimismo, considera que no es aconsejable violar las leyes morales tradicionales, ni siquiera si así se beneficia a una mayor cantidad de personas. Por ello, suele considerarse a Mill un utilitarista de la ley, esto es, debemos obedecer las leyes generales que por experiencia histórica han demostrado brindar mayor felicidad en vez de juzgar los actos individuales por los beneficios utilitaristas particulares que reportan. Por ejemplo, imaginemos que un cirujano tiene 5 pacientes cada uno de ellos necesita de modo urgente un trasplante de un órgano vital. En ese momento, el cirujano recuerda que hay un sexto paciente que

ha estado en coma por años y cuyos órganos aún están disponibles. ¿Debe matarlo para salvar a los otros 5? Para alguien como Bentham, quien fue un utilitarista de los actos, debemos evaluar cuál acto salva más vidas. Por ende, matar al sexto paciente es necesario para salvar a los otros cinco.

Pero para Mill, utilitarista de la ley, debemos pensar que la ley que afirma que “un profesional de la salud está autorizado para matar a un paciente sano siempre y cuando pueda con ello salvar a más de una persona que necesite de sus órganos” generaría consecuencias negativas en una sociedad y, por ello, no se debería asesinar al sexto paciente. Ahora bien, para Mill hay que reglamentar incluso las excepciones a las reglas y estas se deben justificar de modo utilitario. A diferencia de Kant que no contempla excepciones, Mill sí las contempla. Mill podría sugerir que en un caso particular sería aceptable quitar la vida a uno para salvar a otros cinco dependiendo de las circunstancias y respetando la ley, por ejemplo, solicitando permiso a la familia o considerando los recursos disponibles.

La libertad

En el marco del utilitarismo, John S. Mill (1984b) no piensa en una única libertad, sino que habla en plural de varias libertades. Así, piensa la libertad como el más pleno desarrollo individual que consiste en tres puntos. Primero, libertad de pensamiento, es decir, de expresar o publicar lo que se quiera. Segundo, libertad de acción, es decir, de hacer lo que nos guste o de ejecutar nuestro propio plan de vida. Y, tercero, libertad de asociación para reunirnos o aliarnos con quien nos parezca mejor. El ejercicio de estas libertades solo tiene un límite: el perjuicio de algún otro. Yo no puedo expresar ni actuar de manera que afecte ni el bienestar ni la libertad de los demás. Mi libertad termina donde comienza la libertad del otro. Por ejemplo, yo puedo opinar (de modo machista) que la mujer tiene como único fin ser madre, pero no puedo exigir que el Estado inculque a las niñas el rol de madre y las obligue a ser madres desde muy jóvenes. Mill fundamenta esto en que nosotros somos falibles y, por ende, podemos tener cualquier tipo de opinión siempre y cuando no intentemos convertirlas en políticas de estado sin que antes exista una deliberación pública al respecto. En ese sentido, la libertad es esencial al ser humano. Mill distingue 2 ámbitos:

Ámbitos	Libertad
A. Público (Vida social)	El Estado establece cuáles son las normas de conducta ciudadana.
A. Privado (Vida íntima)	Aquí la libertad es total. Hay libertades de reunión, de creencia, de expresión. Estas nos permiten ser amos de nuestra vida y vivir en sociedad.

Por un lado, el Estado regula el ámbito público, pero no debe tener injerencia dentro del ámbito privado a menos que nuestras acciones tengan consecuencias negativas para terceros. Ejemplo: si un hombre maltrata a su pareja en su casa no puede decir que es su ámbito privado pues eso, definitivamente, afecta a otros. En este caso, el estado puede intervenir y procesar al agresor.

Por otro lado, Mill sostuvo que la mayoría debía tolerar las extravagancias individuales y las preferencias personales (aspectos sexuales íntimos, vestimenta, maneras de hablar, consumo de drogas, etc.), siempre y cuando estas no perjudicasen a los demás. La ley tenía que abstenerse de reglamentar los estilos de vida personales o las preferencias sexuales de los otros.

En ese sentido, la elección de nuestra profesión, de cómo debemos vivir frente a los demás, con quién elijo vivir, si dentro de una congregación religiosa o en familia, todo esto depende de uno mismo, del éxito o el fracaso para vivir de acuerdo con lo que para cada uno significa llevar una buena vida. En esta área debemos actuar por nosotros mismos y ser plenamente independientes.

En defensa de la democracia

Mill defendió la democracia representativa. El liberalismo de Mill se reflejaba en que defendía al individuo frente a la colectividad y, además, era contrario a las tiranías tanto del Estado como de la misma sociedad.

Sostenía que era preferible votar por profesionales de clase media con una buena educación, pues ellos impondrían restricciones a la opinión pública, que por lo general está mal informada y es presa fácil de la manipulación. Para él, el mejor gobierno está formado por los más sabios, que siempre constituyen una minoría. Incluso, él mismo llegó a ser parlamentario en Inglaterra, pues pensaba que para que alguien se interese por su patria, debe poder hacer algo por ella. En ese sentido, la participación activa en política debe formar parte de la educación del electorado.

La libertad de expresión permite el debate constante de las verdades heredadas por la tradición, lo cual genera una lucha permanente entre diferentes ideas políticas pues, como ya afirmamos, nadie puede considerarse infalible en relación a las ideas. Asimismo, Mill se hizo famoso por ejercer su propia libertad de expresión, en especial, para defender la igualdad económica y política de las mujeres. Precisamente, en su tiempo las sufragistas (inspiradas en la figura de Harriet Taylor, esposa de Mill) hicieron todo lo posible por ser escuchadas con respecto a su derecho al voto. Al respecto, Mill (quien luchó sin éxito por incluir a las mujeres dentro de la política) sostenía que era muy probable que las mujeres consientan en someterse a un gobierno siempre y cuando puedan influir en sus políticas y modificarlas. Por ello, es importante que todas las

personas puedan tener la posibilidad de participar en política, ocupar cargos públicos y de poder por medio de procesos democráticos de elección.

Conclusiones

En este capítulo pudimos encontrar lo siguiente. El utilitarismo de Bentham se distingue del de Mill en su enfoque sobre aquello que resulta “beneficioso”. Para Bentham lo central es el acto individual, mientras que para Mill lo esencial se relaciona con el carácter normativo. Asimismo, Mill afirma que la libertad se puede dividir en dos: pública y privada. Únicamente podemos ser totalmente libres en el ámbito privado siempre y cuando no dañemos al otro. Finalmente, Mill es un ferviente defensor de la democracia, incluso en lo que respecta al feminismo al que defendió bajo la idea de que las mujeres deberían tener los mismos derechos que los hombres.

Capítulo 13.

La teoría de la justicia de Rawls.

Preliminares.

John Rawls (1921-2002) escribe *Teoría de la justicia* (1971) con intención de fundamentar una sociedad libre y justa. Por este motivo, rechaza el utilitarismo que considera “la mayor felicidad para el mayor número de personas” pues todos queremos ser respetados y tratados con dignidad, aunque seamos parte de una minoría. Nadie desea ser oprimido o tiranizado por una mayoría. El utilitarismo se perfila como un mero cálculo frío que no considera el sufrimiento de los menos privilegiados o de los menos aventajados, por ello, olvida que las personas son distintas. Pensemos en el siguiente caso: supongamos que tenemos 20 alumnos de los cuales 18 tienen un rendimiento académico promedio y 2 de ellos tienen problemas de aprendizaje. ¿En qué debería gastarse el presupuesto educativo? ¿En ayudar a los 2 para que se nivelen con los demás o en clases extra particulares como ajedrez o música para aquellos que tienen un rendimiento promedio? La respuesta utilitarista optaría por lo segundo. Pero, de acuerdo a Rawls un Estado se define como justo o injusto de acuerdo a cómo trata a aquellos que han tenido peor suerte en la distribución de la riqueza o los que son más desfavorecidos en la sociedad.

En la mencionada obra, Rawls sostiene que el contractualismo se constituye como un recurso conceptual útil, no para justificar la autoridad política sino para abogar por una forma limitada de justicia económica. Escribe Piscoya:

El filósofo norteamericano John Rawls es uno de los especialistas contemporáneos más versados en este tema [de filosofía política]. En su libro *Teoría de la justicia* se propone formular una concepción de la misma, que sea moralmente aceptable y que, al mismo tiempo, sea lo suficientemente fuerte como para orientar la vida constitucional de un Estado. Su tesis se denomina “Teoría contractualista de la justicia” debido a que recoge el aporte del contrato social que formularan Juan Jacobo Rousseau y Thomas Hobbes, entre otros. (Piscoya, 1999, p. 189)

Kant pensaba que los contratos resultantes del acuerdo universal podrían servir como una guía moral porque si todos deben acatarlos, no puede haber minorías desfavorecidas. Análogamente, Rawls propone algo bastante similar en forma de “experimento mental” en el que los individuos van a pensar racionalmente en aquella sociedad en la que desearían vivir de la manera más justa posible. Este enfoque de la situación sería reconocido como uno de los más creativos del siglo XX.

Posición original y velo de la ignorancia.

Rawls nos proporciona un modelo para identificar lo que podría ser injusto. Él quiere usar el poder de las ideas para cambiar este injusto mundo. Las cosas como son ahora son manifiestamente injustas. Las estadísticas indican que hay injusticia: los ricos tienen más ingresos y tienen más expectativas de vida que los pobres. Particularmente, al propio Rawls le tocó vivir la Segunda Guerra Mundial, el nazismo, el racismo, el sexismo, una época en la que había una lucha por los derechos civiles, por la paz y la ecología. Toda esta desobediencia civil, afirmaba Rawls, era producto de la desigualdad social existente. Sin embargo, hay algunos que no reaccionamos así frente a la pobreza inminente de las calles porque hay ideologías afirmando que, si uno se esfuerza trabajando mucho y teniendo ambición, logrará tener dinero. El pensamiento neoliberal alienta este tipo de individualismo narcisista. Lo importante para Rawls es mostrarle a la sociedad cómo es que esta sociedad es injusta y proporcionar medidas para hacer algo al respecto.

Precisamente, el propósito de su *Teoría de la Justicia* es desarrollar los criterios para la evaluación de una sociedad bien ordenada o justa. El problema que enfrenta Rawls es el siguiente: ¿cómo los individuos con intereses particulares pueden escoger criterios justos, es decir, al margen de sus propios intereses? Por ello, plantea un experimento mental que asegure que los criterios elegidos sean aceptados por todos.

Rawls se percató que gran parte de las razones por las cuales las sociedades no llegan a ser justas es porque quienes se benefician de la injusticia social (los ricos o acomodados) no piensan demasiado en lo que hubiera sido nacer en circunstancias diferentes. Imaginemos que estamos en una hipotética “posición original”, esto es, un estado consciente e inteligente antes de nuestro propio nacimiento. Ahora bien, consideremos que no contamos con algún conocimiento acerca de las circunstancias en las que vamos a nacer: nuestros futuros caracteres sociales así están envueltos en un velo de ignorancia. Al estar en esa situación, no sabríamos qué clase de padres tendríamos, cómo serían nuestros barrios, escuelas, hospitales ni el modo en que los sistemas policiales y judiciales podrían tratarnos y así sucesivamente. No sabríamos si seremos ricos o pobres, saludables o enfermizos, no sabremos el origen de nuestra familia, si heredaremos millones o si seremos de clase media baja. Así, este “velo de ignorancia” nos impide conocer nuestro lugar en la sociedad, nuestro género, credo religioso, principios morales, ideologías políticas o filosóficas, etnia, clase social, sexo, edad y todo aquello que genera beneficios sociales, discriminación o desigualdad.

Para entender el velo de ignorancia es menester que imaginemos que somos proyectos de ser humano en su forma más abstracta posible. Todavía no somos ni hombres, ni mujeres, ni cristianos, ni ateos, ni pobres, ni ricos. En ese momento, una voz superior nos pregunta lo siguiente: ¿Puedes decirme cuáles serían los principios de justicia de

aquella sociedad en la que quisieras vivir si te tocara experimentar las peores condiciones y desearas ser tratado de la mejor forma posible?

Pensemos. Si yo dijera que un principio de justicia fuera que los ricos fueran mejor tratados que los pobres, entonces estaría avalando la posibilidad de que yo fuera pobre y me trataran de la peor manera posible. Esto último, por cierto, no sería lo que se viene buscando. Se tienen que elaborar unos principios que sean tan justos que incluso si me tocara lo peor (por ejemplo, ser una mujer negra gay con sida, paralítica, latinoamericana y con síndrome de Down) aún en esa situación se me debería tratar con justicia.

En estas circunstancias, la cuestión que Rawls nos invita a contemplar es la siguiente. Si no supiéramos nada acerca de dónde vamos a nacer, ¿en qué tipo de sociedad uno se sentiría seguro de vivir? El velo de la ignorancia nos hace pensar en todos aquellos que han sido afortunados y en todos aquellos que no han tenido la misma suerte. Esto nos hace reflexionar en lo terrible que es asumir que se tratase este tema como si fuera una especie de lotería azarosa en la que no sabremos si el padre que nos toque será un famoso catedrático universitario o si terminaremos siendo el hijo de una madre andina soltera. ¿Podría algún jugador racional y cualquiera que fuese a nacer a través de este sorteo fortuito realmente correr el riesgo de acabar en una sociedad semejante a la que ahora tenemos? Es evidente que nadie quisiera terminar acabando viviendo bajo las peores circunstancias.

Todos nosotros sabemos lo que necesita ser arreglado. Cualquier cuerdo participante del experimento del velo de la ignorancia va a querer una sociedad en la que todas las escuelas tengan un buen nivel, que todos los hospitales funcionen bien, que haya acceso por igual a la ley y que todos tengan una vivienda digna. El velo de la ignorancia obliga a aceptar que el país en el que a uno le toque nacer aleatoriamente sea uno justo para cualquiera. Esto nos ha hecho pensar en cómo debería verse una sociedad justa. Así lo importante es hacer todo lo posible en cuanto a reglas de justicia para estar adecuadamente posicionados si nos tocara el peor de los casos. Algunos pueden pensar que hay que arreglar las condiciones ambientales, el sistema escolar, el de salud, etc. Sabremos que por fin hemos logrado que nuestras sociedades sean justas cuando podamos decir, con toda honestidad, desde una posición originaria cubiertos por un velo de ignorancia que no nos importaría qué tipo de circunstancias nuestros futuros padres puedan tener y en qué tipo de distritos podríamos nacer. Si todos estuvieran dispuestos a aceptar este sorteo vital, podríamos decir que hay justicia en la sociedad.

Evidentemente, para lograr ello es importante considerarnos individuos racionales y moralistas con opiniones similares sobre los riesgos, la justicia social y la benevolencia. Ahora es el momento preciso para inventar una sociedad que se ajuste a nuestras necesidades y exigencias.

Los principios de la justicia

Rawls formula dos tipos de principios que se derivan de la posición original. Enseguida, presentamos dichos principios formulados según Sobrevilla (2014). El primero, el principio de la libertad, afirma que

a) todas las personas han de tener un derecho igual al del sistema total más extenso de iguales libertades básicas compatible con un sistema similar de libertad para todos.

Este principio defiende las libertades básicas de expresión, de reunión, de religión, de conciencia, de tránsito, de manifestación. Nadie cambiaría sus derechos y libertades fundamentales por una ventaja económica o por un poco de dinero extra. Todos deben ser igual de libres de tal forma que puedan disfrutar de esas libertades. Así, todos deben tener derecho a votar, a participar de cargos políticos y públicos, es decir, los derechos civiles y políticos básicos.

El segundo principio determina las desigualdades económicas y sociales: el principio de la diferencia y el de la equidad de oportunidades. Este asume que las desigualdades sociales y económicas han de ser dispuestas de tal modo que sean para:

b) el mayor beneficio de los menos aventajados, según un principio de ahorro justo (es decir, el Estado no puede maximizar el ingreso de los peor situados al costo de no ahorrar nada para el futuro afectando el principio de la equidad intergeneracional), y

considerando que

c) los cargos y las funciones deben ser accesibles a todos, bajo condiciones de justa igualdad de oportunidades.

Es importante mencionar que Rawls tolera cierto grado de desigualdad. Esto es obvio pues las personas somos distintas. Algunos son talentosos, tienen dones, en cambio, hay otros que son mediocres y que no tienen potencialidades. Por este motivo, existen ciertas diferencias económicas entre las personas. No todos tienen las mismas capacidades. Sería injusto que todas las personas recibieran lo mismo si es que algunas son más habilidosas que otras.

Vamos a detallar el asunto. El segundo principio de justicia se subdivide en dos:

1) **P. de equidad de oportunidades**

Este exige que los empleos estén al alcance de cualquiera, a pesar del origen social.

2) **P. de diferencia**

Este afirma que debe existir una manera de beneficiar a los menos favorecidos garantizando la igualdad de oportunidades.

Por ejemplo, bajo el principio 1) si dos personas se presentan a un mismo puesto laboral y ambos tienen igual nivel de capacidad, no deberían escoger al sobrino del dueño, o al que es conocido por el jefe, o al que tiene carro propio, etc. También, bajo el principio 2) si, de nuevo, dos personas postularan a un cargo en una empresa y ambos tuvieran igual nivel de capacidad, pero una está en condiciones físicas normales mientras que la otra anda en silla de ruedas, no se debería dar preferencia al primero sobre el segundo. Es más, el Estado debería implementar políticas por las cuales toda empresa que incluya entre su personal al menos a un 5% de personas con discapacidad, pueda dejar de pagar un cierto porcentaje de impuestos. Esta sería una manera de no perjudicar al menos favorecido en la sociedad.

Entonces, es posible plantear que la mayoría aceptaría cierto grado de desigualdad económica, si con esto se lograra una “torta” más grande para repartir, puesto que esto beneficiaría a todos. Por ende, los individuos racionales preferirían vivir en una sociedad donde se implementase alguna forma de redistribución de la riqueza, y los gobiernos reales deberían tenerlo en cuenta al elaborar su política interna. Escribe Piscoya:

La realización de dichos principios presupone que las personas voluntariamente acuerden un contrato o un convenio social, cuyo propósito es la realización del valor de la justicia en una posición inicial de igualdad, de equilibrio o de simetría de las relaciones entre las partes. Esto significa que la “justicia como imparcialidad” se sustenta en el principio de que los agentes sociales acuerdan una situación inicial equitativa y equilibrada que consideren justa. (Piscoya, 1999, p. 189)

Así, las desigualdades sociales y económicas, por ejemplo, las desigualdades de riqueza y autoridad, son justas en el caso de que produzcan beneficios compensatorios para toda la sociedad y, en particular, para los miembros menos favorecidos de ella. Se entiende por miembros menos favorecidos a aquellos que por razones accidentales o genéticas sufren limitaciones biológicas o psicológicas que los ponen en desventaja respecto de las personas promedio. Escribe David Sobrevilla:

El autor pretende que ambos principios se pueden derivar de las características de la situación original. El criterio general que propone es que cada persona sometida a la elección de los principios, opte por los principios de libertad y diferencia por una regla *maximin*, o sea por la regla *maximun minorum*, esto es, porque, aunque el puesto que le toque en la sociedad bien ordenada represente una opción muy mala, resulte mejor racionalmente que cualquiera de las otras opciones posibles. (2014, p. 183)

De este modo, aún las desigualdades sociales y económicas serían permitidas si estas contribuyen al beneficio de los más desfavorecidos. La idea es siempre considerar la situación de los peor posicionados en la sociedad.

Últimos ejemplos. Es aceptable que alguien sea millonario gracias a que invierte en una red de escuelas, de universidades privadas de alta calidad de enseñanza siempre y cuando las personas de menos recursos puedan tener la oportunidad de estudiar becados en las mismas. Además, es aceptable que una persona pueda ser billonaria mientras que otra tenga un salario mínimo siempre y cuando ese salario mínimo sea digno y le permita alimentar a su familia con la mayor comodidad posible. Además, el rico podría dinamizar la economía con mayor velocidad que el menos pudiente. Adicionalmente, todos deben tener las mismas oportunidades. Tanto ricos como pobres deberían poder postular a cargos públicos, ser gobernadores, ser presidentes, ser congresistas, etc. De este modo, el Estado debe encargarse de garantizar que se cumplan los derechos sociales de educación, de salud, de seguridad, de libertad de ocio, de salario mínimo digno, de seguro social, etc.

Conclusiones

En este capítulo hemos recogido las siguientes ideas. Rawls sostiene que casi todos querrían vivir en una sociedad donde se respetaran las libertades individuales y se aplicara la justicia (como imparcialidad) de manera pública y universal. Así pues, debido al “velo de ignorancia”, todos tomarían decisiones predecibles sobre justicia distributiva. Así, alguien podría acabar siendo el miembro más desfavorecido de esta hipotética sociedad, por ende, su mayor interés sería insistir en un ingreso mínimo para todos.

De este modo, Rawls parte de la hipótesis de que los seres humanos, en tanto que son personas morales y racionales, son capaces de tener una concepción de lo que es bueno para ellos (y para todos en general) y pueden lograr un sentido de la justicia como imparcialidad. Esta imparcialidad se funda en dos principios, además de la ya mencionada libertad: el primero exige igualdad en el reparto de los derechos y los deberes sociales básicos, mientras que el segundo sostiene que deben distribuirse racionalmente las ventajas y las desventajas sociales.

Capítulo 14.

La democracia deliberativa de Habermas.

Democracia deliberativa

La política debe comprender las circunstancias sociales conflictivas de la vida en común. El proceso democrático consiste en dar solución a los conflictos políticos a través de prácticas argumentativas. Esta práctica estará garantizada solo si existen espacios de discusión libres de la interferencia del Estado, el mercado y los medios de comunicación. La esfera pública debe ser protegida para que sea posible opinar sobre cualquier tema. De este modo, lo que legitima a un orden democrático es la posibilidad de establecer consensos. De ahí la necesidad de que la filosofía se oponga a aquellas ideologías posmodernas que impiden, retardan o limitan el diálogo.

De acuerdo con esta posición, los mandatos del Estado se basan en el diálogo, es decir, en el intercambio de ideas permitido en forma libre, sin coacciones de ningún tipo. Para que esto sea coherente no debe existir ninguna forma de exclusión que impida la participación de todos los involucrados. Es decir, se deben dar las condiciones económicas y legales que permitan a todos los involucrados participar en el diálogo sin ventajas de ningún tipo.

En estas condiciones se espera que los participantes estén dispuestos a escucharse entre sí y, así, alcanzar la mutua comprensión de sus motivaciones. El resultado de esta mutua comprensión será el consenso entre los diferentes puntos de vista. Esto es lo característico de la democracia.

En el debate de argumentos se enfrentan diferentes intereses: los de las mujeres, los indígenas, los trabajadores, los homosexuales, los empresarios, etc. Cada argumento tiene el mismo valor y ningún grupo tiene intereses más valiosos que otros, porque ningún grupo tiene una posición privilegiada y todos merecen ser escuchados. Precisamente, esta es la situación ideal del diálogo.

Habermas (nacido en 1929) sostiene que el diálogo debe desarrollarse en la esfera pública y ser llevado a cabo por los distintos grupos sociales, pero no quedarse restringido al debate parlamentario. Hoy sabemos que la clase política está más dispuesta a defender sus propios intereses como clase que a los electores que afirman representar. De este modo, Habermas cuestiona la democracia representativa y alienta la democracia participativa.

Por esto, Habermas afirma que la democracia no consiste en la imposición de la voluntad de la mayoría sobre una minoría, sino en el respeto que merecen las creencias y las preferencias de todos los ciudadanos que conviven en un mismo espacio público. Esto implica el derecho de los ciudadanos de ser escuchados y atendidos, no

importando si son mayoría o minoría. Esto es, el libre diálogo entre todos (incluyendo a las minorías) debe estar garantizado en una verdadera democracia.

En resumen, los que, como Habermas, sostienen posturas deliberativistas consideran que el problema central de la filosofía política es acerca de la legitimidad de los gobiernos. Dado que la legitimidad sólo depende de la voluntad popular, Habermas buscará ampliar la democracia de forma tal que el debate público se nutra con la mayor cantidad de perspectivas e intereses posibles.

Racionalidad instrumental y racionalidad comunicativa

La racionalidad puede entenderse de dos maneras. Existe un sentido instrumental de razón, estudiado por la Escuela de Frankfurt, que entiende por “racionalización” un modo de pensar en términos únicamente de fines y medios. La racionalidad instrumental solo considera si se han logrado las metas iniciales sin considerar los costos o medios involucrados. Este modo de pensar caracteriza al empresario minero que contamina un río porque ello le resulta más barato que intentar no contaminar.

Habermas reconoce que la racionalidad instrumental es un rasgo típico del capitalismo. Sin embargo, advierte que existe otro sentido de racionalidad que no ha sido convenientemente analizado: la racionalidad comunicativa. La razón no se limita sólo a calcular los mejores medios para conseguir un determinado fin. En realidad, la razón también puede ser usada para establecer cuáles son los verdaderos fines deseables que debería anhelar una sociedad inclusiva y democrática.

La sociedad evoluciona cuando deja de seguir ciegamente a sus líderes carismáticos para querer llegar a un consenso motivado por la búsqueda del consenso. Mediante la razón cuestionamos lo malo de nuestra sociedad para poder lograr un mejor mundo en el cual vivir.

Consenso

Mediante el uso del lenguaje podemos coordinar objetivos para llegar a acuerdos sobre temas particulares que nos interesa discutir. Antes la tradición era lo que determinaba los intereses de todos. Ahora lo que se pretende es poder llegar a un consenso porque escuchar a todos es el primer paso para lograr un acuerdo mutuo entre las partes. Una norma o un acuerdo sólo serán justos si los involucrados exponen las buenas razones que fundamentan su aceptación. Mientras los participantes en el debate no expongan las bondades de tal o cual norma, dicha norma será ilegítima y, por ende, no debería ser obedecida. Este consenso, sin embargo, debe ser uno que surja de un debate en igualdad de condiciones pues existe el riesgo de que un régimen tirano someta completamente a una sociedad y la obligue a aceptar un consenso por ignorancia o por costumbre.

Teoría consensualista

Para Habermas, la verdad es la pretensión de que nuestros enunciados al afirmar, negar, describir o definir algo, son comunicados a otros con la intención de alcanzar un entendimiento recíproco. La verdad se establece mediante un debate sobre aquello que nos parece polémico o difícil de aceptar en un inicio. Por ejemplo, en estos tiempos se debate sobre los derechos de los animales, el matrimonio homosexual, la legalización del

consumo de drogas, la pena de muerte, el aborto, la eutanasia, la posibilidad y naturaleza de la educación sexual infantil, la efectividad de la educación virtual, la reforma electoral, la necesidad de una nueva constitución, la defensa de la naturaleza en relación a los intereses empresariales y económicos del país, la legitimidad de la libertad de expresión de periodistas que instigan a la sedición, etc.

En este sentido, las normas políticas deben cumplir cuatro pretensiones de validez, esto es, deben ser inteligibles, veraces, transmitir algo tomado como verdadero y buscar un acuerdo sobre valores y normas comunes. Si las pretensiones se encuentran justificadas, el enunciado será verdadero; en caso contrario, será falso y se reconocerá que su intención no era conseguir el entendimiento recíproco o consenso.

Para Habermas, la pregunta por la verdad no nace del contexto social de la comunicación en donde las pretensiones de validez son asumidas ingenuamente sin mayor análisis, sino más bien, en el ámbito del discurso, del debate.

En el discurso, ámbito de comunicación ideal, se discuten los argumentos que fundamentan las pretensiones de validez, es decir, se evalúa su calidad argumentativa o la universalidad de las pretensiones de validez, la cual se expresa en un entendimiento recíproco ideal. Solo esta discusión puede garantizar un nuevo acuerdo o consenso sobre el que se funde la verdad de los enunciados. Habermas define al discurso como aquella forma de comunicación caracterizada por la argumentación, algo que va más allá de la mera información. La pretensión de validez de un enunciado se debe fundamentar mediante argumentos sólidos que sean susceptibles de ser aceptados como válidos por todos.

El criterio básico para determinar la pretensión de verdad de un enunciado es el consenso, esto es, el acuerdo racional de todos los sujetos de conocimiento. El consenso se entiende como el acuerdo que se logra con todo otro que esté en capacidad de argumentar a propósito de la pretensión de validez de un determinado enunciado. El resultado de un discurso no puede decidirse ni por su lógica interna ni por el respaldo empírico, sino por la fuerza del mejor argumento. A esta fuerza es a lo que se denomina “motivación racional”.

Argumentación

Argumentar es ofrecer un discurso conformado por un conjunto de razones o de pruebas que pretenden apoyar una conclusión. De lo que se trata es de probar una tesis (algo que pensamos verdadero y correcto) mediante una serie de razones que sustenten la aceptación de la misma. Ahora bien, dentro del marco teórico de Habermas (1997), el argumento es un discurso que tiende a la consecución, mantenimiento y renovación de un cierto consenso entre las distintas partes. Esto significa que se discute para llegar a establecer acuerdo entre las partes.

Es decir, el argumento es un tipo de actividad en el que los participantes ponen en cuestión las pretensiones de validez de ciertas creencias pues estas ya se han vuelto dudosas en ciertas circunstancias sociales determinadas. En síntesis, el argumento tiene la finalidad de intentar convencer, modificar o, inclusive, reforzar la opinión del público receptor mediante razones que sean aceptables, creíbles, fuertes, sólidas y capaces de soportar posibles réplicas o contraargumentos para así conseguir el consenso. La democracia en este sentido es una actividad dinámica y argumentativa.

Acción comunicativa y acción estratégica

Para Habermas (1999) la acción comunicativa es el uso del lenguaje orientado a convencer al otro mediante razones y acción estratégica es el uso del lenguaje con intenciones de manipulación. Por ejemplo, la acción estratégica se puede constatar en el *marketing* mientras que la acción comunicativa se puede observar en la plática que un psicólogo tiene con un adolescente rebelde.

Para Habermas, una norma es justa cuando está basada en un consenso razonado por las partes. Es decir, cuando los involucrados han tenido la oportunidad de intercambiar sus razones y convencerse mutuamente, modificando ambos sus perspectivas para lograr el consenso. Hay que considerar, no obstante, el riesgo de que el debate se produzca únicamente entre los miembros de la clase dominante sin contar con la participación de los demás. La discusión racional tiene dos reglas:

1. Las normas solo serán válidas cuando todos los participantes del debate puedan aceptarlas por buenas razones y voluntariamente.
2. Todo aquel que esté dispuesto a discutir no puede ser excluido del debate.

El objetivo que busca Habermas es garantizar que las normas de una sociedad no excluyan a los ciudadanos. Habermas denomina “ética del discurso” a la ética que se basa en normas cuya legitimidad deriva del ejercicio de la discusión o debate racional.

Críticas a Kant

La ética del discurso es un intento de retomar la búsqueda de una moral universalista como ya lo hiciera anteriormente Kant. Según Kant, una norma moral debe ser válida para todos los seres humanos. Mediante el uso reflexivo de su razón cualquier sujeto

racional debería ser capaz de reconocer una norma moral. Habermas reivindica esta idea introduciendo dos modificaciones fundamentales a la propuesta kantiana.

1. Las normas no pueden ser consideradas universales de una vez y para siempre sin más porque los contextos cambian y los seres humanos nos podemos equivocar.

2. Es necesario el diálogo intersubjetivo para evaluar las normas morales. La reflexión individual no basta.

Los que participan en un debate producen discursos que tienen pretensiones de universalidad. Es decir, en el debate se pueden proponer normas que se crean universalmente válidas, pero debe existir disposición a cambiar de opinión en el curso de la discusión si las circunstancias y las razones lo ameritan. Habermas es universalista pues considera que cualquier hablante competente de un lenguaje puede discutir racionalmente acerca de normas. La ética del discurso apunta siempre a incluir a cada vez más participantes y perspectivas diferentes.

La idea fundamental de la democracia republicana moderna es que los individuos tienen libertad cuando pueden construir, diseñar y modificar sus propias leyes. Las instituciones democráticas deben garantizar que la ley se aplique a todos por igual, tanto al pueblo como a la clase política. Para eso hace falta que las leyes que rigen sobre un territorio determinado sean elaboradas por sus propios habitantes.

Capitalismo

El problema central del capitalismo contemporáneo es, según Habermas, la tensión entre las dos formas de racionalidad antes mencionadas. Existen problemas urgentes hoy en día. Por ejemplo, el tema del cambio climático es impostergable. Pero, en vez de utilizar la razón comunicativa para poder establecer medidas que frenen la contaminación industrial, la racionalidad instrumental se esfuerza en considerar las pérdidas económicas que habría si se frenase la economía.

Así, los problemas que deberían resolverse apelando a consensos razonados y justificados públicamente se presentan maliciosamente y engañosamente como problemas puramente técnicos, cuya solución depende únicamente de la selección de los medios y no del debate sobre los fines que serían deseables para vivir en una sociedad más sana y solidaria. Habermas advierte que, si el capitalismo no es derribado por una revolución, como ya lo plantease Marx, será amenazado por la escasez de recursos naturales del planeta y por la destrucción ecológica.

Deliberación

La idea de la deliberación, para Habermas, se dirige a evaluar los hechos para debatir valorativamente sobre los mismos considerando razones y prioridades. El verdadero problema fundamental estriba en cómo saber qué decisiones son justas y cuáles otras

no lo son. Solo sabremos si una acción política es justa después de una deliberación democrática.

Diversas investigaciones han probado que la participación de los ciudadanos en la deliberación pública fomenta la argumentación y la crítica. Las instituciones públicas, por lo tanto, deben asegurar condiciones mínimas para que la gente pueda construir su voluntad colectiva a partir de un proceso deliberativo. Sin embargo, el modo en que la información circula en la sociedad actual puede representar algunas dificultades para el deliberativismo.

Habermas considera que la deliberación pública está acechada por numerosos peligros: el control estatal (como ocurre en los gobiernos totalitarios), la concentración del poder en pocas manos privadas (como ocurre con el neoliberalismo), la mercantilización de la información (como ocurre con la idea de las patentes detrás de cada descubrimiento científico y como está aconteciendo con *Facebook* que le ofrece nuestros datos de navegación a algunas empresas para que orienten nuestro consumo) y la ignorancia de parte del público de asuntos políticamente relevantes (como ocurre en sociedades donde la educación no es una prioridad). Habermas es pesimista en lo que respecta a las posibilidades de una auténtica democracia en la cual la deliberación sea una parte esencial. Si se pierde la capacidad de deliberar, se pierde la democracia.

Constelación posnacional

Las nuevas tecnologías, las migraciones de personas y de capitales, los desastres ecológicos y hasta el crimen organizado globalmente ponen en crisis la idea de la democracia basada en el Estado-nación. Frente a ello, Habermas (2000) propone la idea de una “constelación posnacional”. Esta supone un conglomerado de naciones que tenga un carácter intermedio entre una entidad internacional como la ONU y cada una de sus naciones componentes. Esta idea supone un desafío actual para la democracia.

Considerando la situación europea, Habermas identifica dos problemas. En primer lugar, es necesario establecer hasta dónde deberían llegar las instituciones supranacionales. Por ejemplo, actualmente la redistribución de la riqueza es imposible a escala internacional. Si no hay coordinación entre las diversas naciones mediante la “constelación posnacional”, las grandes empresas siempre buscarán explotar lugares donde la mano de obra sea más barata. Esto generará una baja de salarios en dichos lugares.

El segundo problema surge a partir de considerar si es posible la redistribución de la riqueza. En caso de que sea así, es necesario que exista una solidaridad entre todos los ciudadanos involucrados, que trascienda las identidades nacionales y las particularidades culturales. Habermas dice que hace falta impulsar un “patriotismo constitucional” que tenga como prioridad el respeto universal por los derechos

humanos estampados en una constitución política redactada en democracia. Solo así se podrá construir auténticamente la identidad colectiva de una sociedad.

Conclusiones

En este capítulo hemos afirmado lo siguiente. La propuesta deliberativista de Habermas resalta el aspecto dialógico del ser humano. Por ello, frente a la razón instrumental destaca la razón comunicativa. En ese sentido, hace falta saber argumentar y defender las propias ideas para poder someterlas a un debate. Para Habermas, lo verdadero es aquello que se decide en un debate. Así, en vez de la acción estratégica que busca manipular se debe enfatizar en la acción comunicativa para poder llegar a acuerdos entre nosotros. Finalmente, Habermas afirma que hace falta una organización que pueda ponerle freno a las ambiciones expansionistas de los Estados, así como a las injusticias que se establecen entre empresas y trabajadores en un mismo país. A esta organización se le denomina “constelación posnacional”.

Capítulo 15.

La teoría de las virtudes de MacIntyre.

Preliminares.

En su libro *Tras la Virtud*, Alasdair MacIntyre (2001) crítica decisivamente a la filosofía moral moderna en general. Para él, la pretensión de la Ilustración ha fracasado porque no tiene sentido buscar una racionalidad y moralidad universales. La universalidad de ese tipo es abstracta e independiente de las circunstancias y no persuade a nadie a actuar de manera determinada. Por ello, su objetivo será fundamentar una idea de la virtud que pueda recuperar su sentido original griego y premoderno (Polo, 2006). Para entender la diversidad moral bajo la que nos encontramos es preciso explicar el posmodernismo.

El mundo en el que vivimos es un mundo posmoderno. El posmodernismo es una corriente filosófica planteada por J. F. Lyotard. Para esta posición, lo histórico es un proceso pluralista de historias paralelas por la que discurre el mundo. El posmodernismo asume el relativismo histórico que niega la existencia de leyes que determinen el desarrollo de la sociedad. Se intentó con esto descentrar la realidad, es decir, negar que exista un centro de la realidad, una verdad dominante, una esencia. Precisamente, esta consigna es una consecuencia del fracaso del proyecto ilustrado.

El concepto central del posmodernismo de Lyotard es el de metarrelato. Los metarrelatos suministran un propósito creíble para la acción, la ciencia o la sociedad en general. Además, ofrecen una teleología que legitima el vínculo social y el papel de la ciencia y el conocimiento. En sociedades premodernas, la función legitimadora correspondía a los metarrelatos de orden mítico-religioso. A partir de la modernidad dicha función recae en una idea de racionalidad. Así, tenemos varios relatos:

- a) El relato **cristiano** plantea la emancipación del pecado y el sufrimiento mediante la salvación del alma con la llegada del Hijo de Dios.
- b) El relato de la **Ilustración** sostiene la emancipación de la ignorancia y la servidumbre por medio del conocimiento y del principio de igualdad ante la ley.
- c) El relato **capitalista** afirma la emancipación de la pobreza por el desarrollo tecnoindustrial.
- d) El relato **marxista** defiende la emancipación de la explotación y la alienación por la transformación revolucionaria de las relaciones sociales de producción.

En las sociedades post-modernas los relatos (así como la idea de razón) pierden su función legitimadora en el orden científico y social. Hoy, podemos afirmar que ha pasado la época de los grandes relatos o metarrelatos que intentaban dar un sentido de liberación o emancipación a la marcha de la historia. En consecuencia, solo queda el escepticismo y la posibilidad de construir éticas para pequeños grupos fragmentados.

MacIntyre es consciente del problema de la variedad moral producida por el posmodernismo. Él piensa que la filosofía moral no puede constituirse sin ayuda de ciencias sociales tales como la antropología, la historia y la sociología. Y esto es así porque las teorías morales deben otorgarle respuestas a las necesidades históricas que tienen las sociedades. Para MacIntyre debemos reconocer que solo podemos aspirar a diferentes éticas. Estas éticas dependen de contextos específicos dentro de diferentes comunidades que tienen diferentes ideales de vida buena. MacIntyre utiliza como concepto fundamental el de “comunidad” porque con este podrá cuestionar el extremo individualismo de algunas sociedades actuales.

Virtudes y vicios

Las decisiones que tomamos a lo largo de nuestra vida nos permiten adquirir ciertos hábitos, que se tornan virtudes o vicios según su naturaleza. Para empezar a comprender lo que son las virtudes señalaremos una larga lista de ellas y luego otra larga lista de vicios.

Hay virtudes tales como el ser agradecido, alentador, amoroso, colaborador, claro, compasivo, compañero, comprometido, comunitario, confiable, consistente, creativo, disciplinado, empático, enfocado, atento, entusiasmado, fidedigno, flexible, frugal, honesto, justo, organizado, pacífico, paciente, perseverante, respetuoso, responsable, sabio, trabajador, valiente, visionario, etc.

Hay vicios tales como el ser abusivo, agresivo, arrogante, avaro, burlón, cobarde, codicioso, cruel, cínico, desagradecido, deshonesto, desordenado, egoísta, envidioso, hablador, chismoso, hipócrita, ignorante, individualista, infiel, intolerante, irrespetuoso, manipulador, materialista, orgulloso, perezoso, poco confiable, rencoroso, tacaño, temperamental, terco, vulgar, etc.

¿Qué es la virtud?

MacIntyre expone diferentes concepciones de la virtud en distintas sociedades. Así, tenemos 3 conceptos de virtud.

- a) Para Homero, la virtud es una cualidad que hace posible que un individuo sea consciente de su papel de ciudadanía.
- b) Para Aristóteles y Tomás de Aquino, la virtud es una cualidad que posibilita que un individuo pueda progresar hacia la consecución de su finalidad específica humana ya sea natural o sobrenatural. Este concepto será central para las reflexiones de MacIntyre.
- c) Para Benjamin Franklin, la virtud es una cualidad útil que sirve para conseguir el éxito.

¿Qué es la práctica?

Luego de haber confrontado estas tres distintas definiciones, MacIntyre se propone encontrar un concepto único de virtud. Para ello, su estrategia filosófica considerará

tres conceptos básicos: práctica, orden narrativo y tradición moral. Por práctica entiende a toda aquella actividad humana social y cooperativa que fomenta una idea de excelencia y mediante la cual se realizan los bienes internos a la misma.

Por ejemplo, pensemos en deportes tales como el fútbol y el ajedrez o en actividades tan diversas como la arquitectura, la pintura, las investigaciones dentro de cualquier campo y la política. Las prácticas no son meras habilidades técnicas como las que se dan en el juego del solitario, la albañilería, el cultivo de un jardín o el plantar nabos. Las prácticas tienen un propósito social unificador. La búsqueda de la realización de las prácticas cambia y mejora nuestras facultades humanas.

Este concepto de “práctica” va ligado a la idea de bienes internos. Existen dos tipos de bienes: los externos y los internos. Por un lado, los bienes externos son contingentes, como el dinero, el prestigio o la fama. Para obtenerlos no necesitamos establecer un serio compromiso con ninguna práctica específica pues podemos conseguir esos bienes con cualquier otra práctica. Por otro lado, los bienes internos solo se pueden obtener cuando uno se compromete con prácticas específicas. Pensemos en el ajedrez. Lo que se obtiene con él cuando se disfruta de jugar el ajedrez no se obtiene practicando fútbol, por ejemplo. Los bienes internos solo se concretan en las prácticas mismas pues solo ahí pueden identificarse y reconocerse. Esta distinción de MacIntyre ha servido para poder establecer una distinción clave en lo que respecta a la ética profesional.

La ética profesional. A propósito de la distinción entre bienes internos y externos

La profesión es una actividad social cooperativa, cuya meta interna consiste en proporcionar a la sociedad un bien específico e indispensable para su supervivencia como sociedad humana. La profesión es la aplicación de parte de la práctica humana al conseguimiento de cualesquiera de los fines inmediatos y fundamentales de la vida humana. La profesión debe estar orientada hacia un fin noble, esto es, el servicio a los demás: curar, enseñar, informar, construir, etc. Así, estas tienen sentido por los bienes internos que contienen las prácticas del profesor, empleado, chofer, etc. Aunque también hay bienes externos legítimos como el dinero, el reconocimiento, los privilegios, pero estos no son los que deberían otorgarle sentido a la práctica de la profesión.

Precisamente, la corrupción de una actividad se produce cuando se reemplazan los bienes internos por los bienes externos. Así, el profesor enseña mal porque le pagan poco, el policía prefiere coimear, el abogado defiende al mejor postor, el congresista se interesa por los negocios particulares, etc. La ética profesional es la reflexión sistemática sobre las normas que regulan el comportamiento en la práctica profesional entendiendo dichas normas no solo como mínimos legales que se tienen que cumplir

sino como formas de promover las virtudes o excelencias de las acciones sin las cuales dicha práctica se corrompe.

Definiendo la virtud en función del concepto de práctica

MacIntyre en base a la idea de práctica construye su primera definición de virtud. Una virtud es una cualidad humana que se aprende. Únicamente mediante el constante ejercicio de la virtud nos acercamos a los bienes internos de las prácticas. El ejercicio de las prácticas unifica a los miembros de una comunidad determinada y permite que surja la justicia, el valor y la honestidad, según sus propios códigos comunitarios. Las virtudes deben ejercitarse sin considerar los beneficios obtenidos o las consecuencias logradas. En este sentido, las virtudes son valiosas por sí mismas.

Para MacIntyre, esta posición recuerda al planteamiento aristotélico, según el cual, el hombre tiene una naturaleza racional, social y política. Esto es, todos sus actos tienden hacia un fin, siendo ese fin la felicidad, la bienaventuranza, la prosperidad. El objetivo de la vida humana es estar bien (el bien común). Mediante el ejercicio de las virtudes se logra ese estado de bienestar. Sin embargo, a diferencia de Aristóteles, MacIntyre no hace depender la virtud de la naturaleza humana sino del concepto de práctica humana. En lo que sigue, explicaremos el concepto de orden narrativo para proporcionar un criterio que sirva para evaluar la calidad moral de una práctica.

El orden narrativo o la unidad de la vida humana

MacIntyre critica el individualismo enquistado en la concepción moderna del yo: "(...) La modernidad ha fragmentado la vida humana; el trabajo está separado del ocio, la vida privada, de la pública, lo social de lo personal. (...)" (Guariglia y Vidiella, 2011, p. 188). Debido a esta concepción, el individuo ha podido desligarse de sus roles sociales, así como fragmentar sus acciones humanas. Este problema se soluciona concibiendo al yo al modo narrativo, es decir, como si se tratara de una narración, un cuento, una historia. Así, la conducta de un ser humano se puede entender considerando sus intenciones, sus creencias y el contexto en el que se desenvuelve. Esto mismo ocurre cuando se pretende entender cómo se comportaría el personaje de una novela en tal o cual situación. Nosotros concebimos nuestra vida de la misma manera en la que se estructura una trama literaria pues hay una búsqueda que un protagonista tiene que realizar para poder concluir su historia. La unidad de la vida del hombre proviene del fin o la meta que quiere cumplir en su vida, en sus diversas aventuras. Este es el aspecto teleológico que recupera de la ética aristotélica, aunque sin una finalidad predeterminada, sino que se va descubriendo.

En ese sentido, las virtudes nos disponen a realizar prácticas y a aprender a valorar sus bienes internos. Pero, también nos permiten continuar con la búsqueda de lo correcto para poder sortear las adversidades que nos pongan en riesgo. De este modo creceremos en el conocimiento tanto de nosotros mismos como del bien en sí. Así, las

virtudes necesarias para poder vivir una vida digna y enteramente humana se relacionarán con aquello que mantiene unificada a las familias y a las comunidades políticas. La idea es que “(...) yo soy parte de la historia de otros como ellos de mi historia por lo que no solo debo dar cuenta sino pedir cuenta a los demás (...)” (Polo, 2006, p. 145)

MacIntyre construye, de esta manera, una segunda definición de virtud. Esta hará posible criticar moralmente prácticas tales como las agresiones, las torturas, las traiciones, los engaños, etc. ya que estas impiden el respetuoso desarrollo de las historias y sus correspondientes narrativas y así atentan contra la unidad de la vida de cada uno. Por ende, ese orden narrativo permite organizar y jerarquizar los bienes internos a dichas prácticas. Considerando lo anterior, podemos arribar al último componente de la virtud: la tradición moral.

La tradición o nuestro punto de partida moral

Nosotros poseemos identidades sociales determinadas. Por ende, nuestra idea de vida buena depende de las circunstancias que nos definen desde que nacemos. Y esas circunstancias vienen definidas en gran parte por las tradiciones del grupo del que formamos parte. Nosotros podemos cuestionar lo malo de nuestras comunidades, pero no podemos deshacernos de nuestra tradición. Afirma Polo: “(...) Lo que mantiene y hace fuertes las tradiciones es el ejercicio de las virtudes, lo que debilita y destruye las tradiciones son la ausencia de ellas. (...)” (2006, p. 147). Las tradiciones evolucionan porque buscan cumplir una idea de excelencia. Pero cada tradición tiene que resolver por sí misma esa búsqueda. Por ende, no es posible hablar de una tradición universal al modo en que lo planteaban los ilustrados. Escribe Guariglia y Vidiella:

(...) Así descubrimos otra finalidad que tienen las virtudes: sostener las tradiciones que contienen el ejercicio de las prácticas y dar sentido a la búsqueda del bien. Solo identificándome con la tradición puedo ir descubriendo los bienes que tienen valor para mí, puedo buscar mi realización personal. (2011, p. 190)

La tradición me procura un marco moral desde el cual considerar las acciones o hechos como aceptables o no. Ese trasfondo me constituye como agente moral que actúa con tales o cuales intenciones dentro del mundo. Sin embargo, “(...) no hay que entender la revalorización de las tradiciones como algo conservador, sino como una tradición viva que pone a nuestra disposición posibilidades futuras, un pasado que nos enfrenta al futuro, por eso una narración aún no completada. (...)” (Polo, 2006, p. 147).

Conclusiones

En este capítulo hemos encontrado estas ideas. Según MacIntyre, las virtudes tienen sentido porque mantienen las relaciones sociales necesarias para que se cumplan los bienes internos, porque permiten sostener la forma de vida individual bajo un orden narrativo que no solo involucre a un individuo sino también a su comunidad y a la vida

entera y, además, porque defiende la revalorización de las tradiciones que proporcionan el contexto histórico necesario para dichas prácticas y vidas individuales. Para MacIntyre las nociones de práctica, orden narrativo y tradición moral son las que le dan soporte al concepto general de virtud. Las tres nociones juntas son indispensables para poder completar el concepto de virtud.

Clark expone la **paradoja de la votación** de este modo:

Es muy infrecuente que un solo voto decida el resultado de una votación. La probabilidad de que uno solo sea causa de un empate o victoria es insignificante y, en tal caso, el esfuerzo de votar parecerá inútil. Sin embargo, se espera de los ciudadanos con conciencia social y política que voten, y no se supone que estén perdiendo el tiempo al hacerlo.

Raramente una elección está tan reñida que un solo voto resulte decisivo. Si hubiese razones para pensar que la elección va a ser reñida o que, por apatía, muy pocos van a votar y, por eso, deberíamos dar ejemplo, entonces es evidente que habría una buena razón para votar. Más aún, si se estuviese decidiendo alguna cuestión crucial -política nuclear o redistribución de la riqueza a gran escala, por ejemplo-, merecería la pena aprovechar la más mínima oportunidad de provocar un cambio tan importante: uno debería aprovechar la oportunidad entre un millón de salvar a millones de personas. Pero las diferencias entre los candidatos no suelen ser tan acusadas y tal vez sean más bien retóricas que de contenido.

Supongamos que el candidato al que votamos gana por una diferencia de miles de votos. Nuestro voto, por sí solo, puede parecer insignificante, pero ¿no influimos nosotros en la victoria tanto como cualquier otro que lo haya votado? Sin embargo, cada uno de esos votantes habrá influido en grado ínfimo, por lo que podría parecer que no merece la pena tomarse la molestia de acudir a las urnas. (Clark, 2009, p. 245).

Es improbable que un solo voto determine la victoria de, por ejemplo, un candidato presidencial. Sabemos que los resultados más apretados en la mayoría de este tipo de eventos son por decenas de miles de voto. De este modo, nuestro solitario voto no habrá de hacer mayor diferencia. Sin embargo, se suele argumentar para persuadir a los indiferentes que voten y apoyen a tal o cual partido porque el voto de cada uno cuenta.

Schwartz plantea la **paradoja de elegir**:

(...) Todo esto de elegir tiene dos efectos (...) negativos en la gente. Un efecto, paradójicamente, es que produce parálisis más que liberación. Con tantas opciones a elegir, la gente encuentra simplemente difícil hacer la elección. (...) El segundo efecto es que aun cuando logremos rebasar la parálisis y elegir, acabamos menos satisfechos con el resultado de la elección de lo que estaríamos si hubiésemos tenido menos opciones para elegir. (...) (Schwartz, 16 de enero del 2007)

La libertad es una de las banderas del capitalismo. Casi nadie puede cuestionar que la libertad estimula el movimiento económico y el bienestar de los países. Sin embargo,

a nivel psicológico ser libre nos causa problemas. En primer lugar, la parálisis suele ser nuestra reacción ante una enorme cantidad de opciones disponibles. En segundo lugar, nuestra satisfacción disminuye al realizar la elección y compararla con las otras opciones que no hemos elegido.

Según Aguirre, hay siete **paradojas sobre la tecnología**. Primera, mientras la humanidad más rechaza la tecnología más dependiente se vuelve de esta. Esto ocurre porque a medida que van incrementando los tecnófobos también va incrementando su necesidad de conocer esas nuevas tecnologías para poder hablar sobre sus peligros. Segunda, mientras más pequeños son los dispositivos tecnológicos más caros cuestan. Esto sucede porque cada vez es más posible miniaturizar las máquinas y las funciones de estas mejoran o se maximizan con el tiempo como, por ejemplo, ocurre con los *smartphones* que pueden ser usadas de múltiples maneras a pesar de tan solo caber en la mano. Tercera, promovemos la tecnología como aquello que mejorará nuestras vidas, pero esta podría terminar destruyéndonos. En este caso, es importante pensar en el riesgo que supone para el mundo que los países potencia hayan desarrollado plantas de energía nuclear las mismas que podrían ser usadas para la guerra. Cuarta, mientras hay más información disponible, menos informados estamos. Esto se explica porque se sabe, sobre todo en pedagogía, que la atención suele ser inversamente proporcional a la cantidad de información impartida. Así pues, se puede constatar que la mayor cantidad de información que la Internet nos acerca no garantiza que la sociedad esté más y mejor informada. Quinta, más contactos en redes sociales menos amigos reales tenemos. La palabra “amigo” en redes sociales se ha banalizado a tal punto que, a pesar de tener tantos contactos, no solemos hablar con todos ellos y solo los aceptamos para tener público a quienes mostrar nuestras peculiaridades. Sexta, más importantes nos creemos, menos cosas importantes hacemos. Antes Internet era atractivo porque podía ser usado para ver a personas exponiendo sus grandes talentos, sin embargo, hoy en día abundan los actos pueriles como, por ejemplo, realizar *challenges* que consisten en echarse agua congelada o en bailar una canción de moda. Séptima, mientras avanza la tecnología más se parece a la ya existente realidad. Es extraño que admiremos la tecnología cuando más y mejor imita a la realidad, teniendo ya una realidad disponible y a la mano. (Aguirre, 29 de marzo del 2018)

Clark expone la **paradoja del chantaje**:

No es en absoluto ilegal pedir dinero a alguien, ni tampoco amenazar con denunciar un robo. Pero si, por ejemplo, amenazamos con revelar el delito de alguien a menos que nos entregue dinero, entonces estamos cometiendo chantaje. (Clark, 2009, p. 65)

El problema es que el chantaje es algo ilegal, pero ha surgido al conectar dos elementos que no son ilegales. Lo mismo ocurre en esta situación. “El sexo consentido está bien. El intercambio de dinero consentido está bien. Así que el sexo consentido mediante el intercambio de dinero está bien”. La pregunta es ¿cómo es posible que dos hechos de

una cierta naturaleza terminen generando al unirse un hecho de naturaleza totalmente opuesta?

Falacias en la campaña política 2021

Argumentar es parte de un proceso de conversación. En la conversación se intercambian puntos de vista. Pero un objetivo central es lograr conocimiento y luego consenso. En una argumentación las falacias quiebran la meta de lograr acuerdos para la comprensión mutua. Las falacias distraen, manipulan y desvían la atención de los participantes.

Las falacias son argumentos psicológicamente persuasivos, pero lógicamente incorrectos. Son psicológicamente persuasivos porque apelan a aspectos externos al argumento para convencer y son lógicamente incorrectos porque dentro del razonamiento de las premisas no se deduce la conclusión presentada.

Un ejemplo de falacia sería esta: “Como el Premio Nobel y los futbolistas apoyan a tal candidato, entonces ese candidato debe ser la mejor opción”. ¿Realmente la hoja de vida de un académico o los logros de los seleccionados deben formar parte de lo que debemos considerar para aceptar una propuesta dada? ¿Qué tiene que ver el apoyo de tal o cual persona para que algo sea una opción por tomar en cuenta? Lo anterior se conoce como falacia *ad verecundiam* y consiste en mostrar que algo merece apoyo sobre la base de que tiene el respaldo de unas personas con talento y reconocimiento. Sin embargo, la verdadera razón para apoyar algo, sobre todo en política, tiene que provenir de la comprobación de que es factible lograr el progreso económico para todos por igual, que involucra la puesta en práctica de valores correctos y que consigue la unidad del país. Un político pues es un protector de nuestros recursos materiales y también de nuestra cultura.

Y a Ud., querido votante, ¿le parecería conveniente trabajar en condiciones lamentables para una empresa solo porque esa empresa tiene el respaldo de famosos cantantes, espectaculares bailarines y reflexivos y bien pensantes actores de cine? ¿Con todo ello aceptaría? ¿Por qué?

Pensemos en más casos de falacias. Cuando se dice: “Yo he tenido que pedir permiso a mi colegio para postular, pero otros han tenido que pedir permiso al poder judicial” se está cayendo en la falacia *ad hominem*. Ciertamente, aunque parezca difícil de creer las mejores ideas podrían provenir de personas con una cuestionable moral. Sin embargo, también las personas de baja calaña podrían sugerir las peores propuestas. Esto ocurre porque nada tiene que ver la catadura moral (o la biografía) de alguien con sus ideas sobre política, por ejemplo.

También es común escuchar: “Si votas por esta persona y esta gana, habrá más presión del Estado para favorecer a las empresas. Esto generaría el alza de impuestos y con ello

tendríamos la reacción de la gente en las calles. La policía matará a los luchadores sociales y podríamos estar como Colombia”. A esto se le conoce como la falacia de la pendiente resbaladiza. Esta estrategia argumental consiste en sugerir que una acción desencadenará una serie de eventos posteriores predecibles. El problema es que las conexiones entre unos eventos y otros no son necesarias sino meramente probables.

En las grandes avenidas de la ciudad se han visto varios carteles que indican esto: “El comunismo genera pobreza y miseria. Protege tu trabajo y libertad. No al comunismo”. Debido a que apela al miedo o la amenaza se puede decir que es una falacia *ad baculum*. Lo mismo ocurriría en el caso que a un agudo periodista le dijeran: “Si Ud. publica eso, se ganará un poderoso enemigo. Cuide a su familia y a su trabajo”. En principio, no está probado que la propuesta rival sea comunista (de hecho, tergiversar la otra propuesta para hacerla parecer monstruosa es un caso típico de falacia del espantapájaros) y, además, no se debe considerar el miedo como un factor a la hora de tomar una decisión. Muchos de nuestros miedos son infundados y hasta paranoicos.

Y Ud., estimado votante, ¿ha visto otros casos de falacias además de los ya mencionados? ¿le parecen inevitables los ataques personales en un debate presidencial? ¿qué pasaría si uno de los candidatos solo se centra en las propuestas concretas mientras que el otro se dedica a lanzar improperios y lo ridiculiza constantemente? ¿quién reforzaría su imagen en ese debate? ¿cree Ud. que la imagen pública en ese tipo de eventos juega un gran papel en esta campaña? ¿qué otros factores irracionales la gente toma en cuenta a la hora de votar?

En el siguiente caso hay una falacia de falsa dicotomía: “Comunismo o democracia”. No obstante, es posible que puedan existir ambas formas de política (ciertamente matizadas) en un mismo país. Podría un país mantener elecciones libres y permitir la diversidad de partidos políticos y, a la vez, vivir de una manera “cuasicomunista” en cuanto a eliminar privilegios, propiedad privada y clases sociales. De hecho, muchas comunidades provinciales viven de esa manera y comparten sus bienes entre sí. Nadie se distingue de los otros por ser, por ejemplo, dirigente. Es más, los cargos dirigenciales son rotativos y deben ser asumidos con el fin de cuidar a la comunidad. Tratar de hacerle creer a la opinión pública que solo hay dos opciones es engañoso.

Esta frase también se ha podido leer en avisos de nuestra ciudad: “Dame una oportunidad”. Es notable la falacia *ad misericordiam* en esta situación pues se apela a la pena o la piedad (lo mismo se aplica para la campaña del GEIN: “No lo hicimos en vano”). No deberías mantener una relación destructiva con alguien que ya te haya sido infiel, engañado y robado. Aunque te lo pida rogándotelo, de rodillas y te haga dudar con frases cliché. En política también se deben considerar hechos anteriores como pruebas de futuras conductas posibles. No debes aceptar una propuesta porque se intente doblar tu espíritu sembrando en ti lástima o compasión. Debes darle su verdadero lugar a la razón y sopesar pros y contras con ayuda del pensamiento crítico.

Estas son algunas de las falacias que se han podido detectar en esta campaña política. Los debates políticos deberían consistir en presentar un proyecto de país para los próximos cinco años. Los planes de gobierno deben presentar una visión de lo que se quiere para que el país mejore en sus aspectos más esenciales (como salud, educación y trabajo) y el modo en que esta unirá a una nación para que ante una crisis (como pandemias, terremotos o desabastecimiento) las clases empresariales no se dejen seducir por la sirena de la codicia que es capaz de sembrar muy fácilmente desconfianza y odio entre nosotros. Recuerda que una propuesta política es “buena” si cumple en cierto grado las 3 metas: progreso económico igualitario, valores correctos y unidad del país.

Y Ud., apreciado elector, ¿qué ha tomado en cuenta para votar en estos últimos años? ¿qué tan decepcionado se ha sentido después de comprobar que su candidato en el poder hace muy poco o nada? ¿ser un tipo desinteresado en política le hace bien al país? ¿cree Ud. que los peruanos tenemos salvación y que, sobre todo, la merecemos tomando en cuenta todas nuestras carencias y evidentes vacíos en lo que respecta a metas tan simples como, por ejemplo, no botar basura al piso? ¿acaso varios irán a las urnas solo a “botar” su voto? Y si así fuera, ¿el voto debería seguir siendo obligatorio? ¿Qué dice Ud.?

Cuarta evaluación

1. Si se encuentran hombres, mujeres, homosexuales, mestizos, criollos, indígenas aimaras y quechuas, obreros, profesionales, empresarios, empleados, campesinos, solteros, y aquellos que son padres solteros o casados; todos ellos en una sociedad, y deben definir cuáles son las reglas que deben regir la vida en común. ¿Qué herramienta ofrece Rawls para escoger reglas justas?

- A) Los derechos de libertad política y desigualdad.
- B) El velo de ignorancia que neutraliza los intereses.
- C) La acción política que construye comunidad civil.
- D) Los principios del consenso político universal.
- E) La regla de la máxima utilidad beneficiosa.

2. Señale lo correcto según la teoría de la justicia de Rawls.

- A) El principio de diferencia afirma que debe existir una manera de beneficiar a los menos favorecidos.
- B) El principio de equidad de oportunidades exige que los empleos (y otras responsabilidades) estén al alcance de cualquiera.
- C) El principio de libertad sostiene que la ciudadanía debe soportar la tiranía si con ello logran protección.
- D) Todas las opciones son correctas.
- E) Las opciones A y B son correctas.

3. “El utilitarismo considera la mayor felicidad para el mayor número y se perfila como un mero cálculo frío que no considera el sufrimiento de los menos aventajados. Por ello, olvida que las personas parten de condiciones de vida distintas y desiguales”. ¿Qué actitud tendría Rawls con respecto al utilitarismo definido de este modo?

- A) Lo acepta.
- B) Lo rechaza.
- C) Le es indiferente.
- D) No lo toma en cuenta.
- E) Ninguna opción es correcta.

4. De acuerdo a Rawls, debemos permitir cierto nivel de desigualdad porque

- A) los seres humanos no son iguales entre sí por razones de clase.
- B) lo único que importa es la libertad de mercado que propicia el capitalismo.
- C) el pobre es pobre porque no quiere trabajar y busca depender del Estado.
- D) las poderosas corporaciones podrían esclavizarnos si no lo permitimos.
- E) aquello haría posible que más gente pudiese prosperar con su trabajo.

5. Si en una sociedad una abrumadora mayoría se opone tanto al matrimonio entre parejas del mismo sexo como al aborto legal, y por esto, se rechaza estas opciones sin

escuchar a los homosexuales y a las feministas. ¿Esta decisión sería democrática, según Habermas?

- A) No, porque las mujeres definen lo democrático.
- B) Sí, porque en la democracia manda la mayoría.
- C) Sí, porque los homosexuales no son ciudadanos.
- D) No, porque no se consideran todos los puntos de vista.
- E) Sí, porque esa decisión beneficia a la mayoría.

6. Señale la opción incorrecta, según Habermas.

- A) El mejor argumento es aquel que solo beneficia a la mayoría política.
- B) La democracia consiste en el diálogo y el respeto a las minorías.
- C) El Estado democrático se funda en el diálogo de todos los ciudadanos.
- D) La democracia consiste en el respeto y atención de todos los puntos de vista.
- E) La democracia debe involucrar a todos los intereses que forman parte del país.

7. La racionalidad instrumental considera todo en términos de fines y medios y se basa en la pregunta ¿Qué tengo que hacer (aunque sea deshumanizante) para llegar a mi objetivo? Frente a esta, Habermas propone la racionalidad

- A) comunicativa.
- B) metafísica.
- C) objetiva.
- D) ilustrada.
- E) capitalista.

8. Para Habermas, la verdad

- A) es la propiedad de los enunciados que reflejan la realidad.
- B) es la relación que unos enunciados tienen respecto a otros.
- C) se relaciona a la utilidad, a lo que sirve y a lo que es eficaz.
- D) se decide en un debate mediante el intercambio comunicativo.
- E) es el descubrimiento de un aspecto del ser en la realidad.

9. Según Taylor, el _____ debe ser rechazado porque es engañoso ya que es el reflejo de la cultura hegemónica, es decir, la cultura liberal dominante.

- A) universalismo
- B) particularismo
- C) comunitarismo
- D) relativismo
- E) capitalismo

10. Este pensador sostiene, desde la política de la diferencia, que la identidad de los grupos culturales debe ser mantenida. Además, su autenticidad tiene que ver con el reconocimiento que logran frente a los otros grupos.

- A) Mill.

- B) Habermas.
- C) Taylor.
- D) Rawls.
- E) MacIntyre.

11. Señale al pensador que considera que el legado cristiano actualizado y depurado puede cumplir la función de otorgar un sentido de totalidad en nuestras actuales sociedades tan dinámicas.

- A) Mill.
- B) Habermas.
- C) Taylor.
- D) Rawls.
- E) MacIntyre.

12. Complete lo siguiente. Los preceptos religiosos le parecen a _____ tan razonables como los ideales ilustrados. La igualdad o el respeto mutuo son claramente aceptables. Obviamente, el Estado debe ser neutral en materia ideológica, pero la imposición de un punto de vista secular es tan repudiable como la imposición de un punto de vista religioso. Los religiosos no deben ser silenciados pues forman parte del pensamiento Occidental.

- A) Mill.
- B) Habermas.
- C) Taylor.
- D) Rawls.
- E) MacIntyre.

13. “Pone el énfasis principal en garantizar la libertad del individuo al limitar el poder del Estado y maximizar el poder de las fuerzas del mercado capitalista. Aboga por las libertades civiles con un gobierno limitado bajo el imperio de la ley”. Lo anterior corresponde al

- A) comunitarismo.
- B) liberalismo.
- C) socialismo.
- D) capitalismo.
- E) eudemonismo.

14. Con respecto a Mill, señale lo correcto.

- A) Se opuso, desde el parlamento, al voto de la mujer y atacó el feminismo.
- B) Sostenía que los pobres deben pagar más impuestos pues representan gasto estatal.
- C) Afirmó que nuestra libertad no está limitada ni siquiera por el daño a los demás.
- D) Defendió un utilitarismo de la regla (o ley) y no uno de los actos como Bentham.
- E) Estuvo de acuerdo con Kant con respecto a la ética de principios universales.

15. Señale al pensador que considera que no es aconsejable violar las leyes morales tradicionales, ni siquiera si así se beneficia a una mayor cantidad de personas. Según este filósofo, debemos obedecer las leyes generales que por experiencia histórica han demostrado brindar mayor felicidad. Incluso hay que reglamentar las excepciones a las reglas.

- A) Mill.
- B) Habermas.
- C) Taylor.
- D) Rawls.
- E) MacIntyre.

16. Señale al pensador que defendió la democracia representativa y que opinaba que era preferible votar por profesionales de clase media con una buena educación, pues estos impondrían restricciones a la opinión pública, que por lo general está mal informada y es presa fácil de la manipulación. Según él, el mejor gobierno está formado por los más sabios, que siempre constituyen una minoría.

- A) Mill.
- B) Habermas.
- C) Taylor.
- D) Rawls.
- E) MacIntyre.

17. Para MacIntyre, las prácticas implican bienes internos y externos a las mismas. ¿Cuáles serían esos bienes que, al buscarlos exclusivamente descuidando los otros bienes, explican la corrupción de un profesional?

- A) Los bienes internos (como el disfrute de hacer lo que nos gusta) son la causa de la corrupción.
- B) Los bienes externos (como el dinero o la fama) tientan al profesional a buscarlos como la meta de su actividad.
- C) Ninguno, la ética profesional no se puede explicar con esos conceptos.
- D) Tanto los bienes externos como los internos influyen en la corrupción de cualquier profesional.
- E) La distinción entre bienes internos y externos no es útil para esta cuestión.

18. Señale lo incorrecto, según MacIntyre.

- A) La concepción moderna del yo ha fragmentado la vida humana.
- B) Las tradiciones se mantienen por la práctica de las virtudes.
- C) La filosofía moral necesita el apoyo de las ciencias sociales.
- D) La distinción entre bienes internos y externos es útil para la ética profesional.
- E) El concepto de virtud no se basa en la práctica ni en el orden narrativo.

19. El concepto que usa MacIntyre para definir la virtud es el de_____ y este alude a caracterizar la conducta considerando tanto el pensamiento del agente como a las situaciones que hacen inteligible dicha conducta. Y dado que para que la acción sea inteligible, el pensamiento necesita ser dispuesto tanto causal como temporalmente, él considera que estas situaciones deben estar organizadas en un relato.

- A) práctica
- B) orden narrativo
- C) tradición moral
- D) justicia
- E) verdad

20. El concepto que usa MacIntyre para definir la virtud es el de_____ y este alude a la cultura y a las costumbres de un grupo social. MacIntyre, sin caer en el universalismo, explica la evolución de la cultura y las costumbres como fruto de la búsqueda de la excelencia.

- A) práctica
- B) orden narrativo
- C) tradición moral
- D) justicia
- E) verdad

Solucionario

1. B, 2. E, 3. B, 4. E, 5. D, 6. A, 7. A, 8. D, 9. A, 10. C, 11. C, 12. C., 13. B, 14. D, 15. A, 16. A, 17. B, 18. E, 19. B, 20. C.

PRONUNCIAMIENTO PÚBLICO IPILOF

MANIFIESTO LÓGICO-FILOSÓFICO CONTRA LA INDIGNIDAD Y ANTE LA CRISIS PERMANENTE

Han pasado más de 200 años desde que la efusiva lucha por las libertades de nuestra América desencadenó guerras y enfrentamientos entre criollos y representantes de la Corona Castellana. Finalmente, la burguesía criolla autóctona asumió las riendas de los gobiernos de Latinoamérica y así este gran pueblo se hizo cargo de su propio destino en el despliegue de la historia; no obstante, su labor en la realización de la nación peruana se enrumbó en luchas, confrontaciones sin sentido, disputas infantiles y búsqueda de banalidades, olvidando que la nación son los hombres. Herederos de una rica tradición que mezcla elementos indígenas y europeos tuvimos que haber sido una nueva potencia que en unidad y coordinación esté a la altura de las naciones más poderosas del planeta.

Sin embargo, la realidad es otra muy distinta. La educación, la gestión de nuestros recursos, la política e incluso los grupos religiosos no han dado la talla para poder emanciparnos realmente. En vez de eso, estamos sumidos en constantes crisis. Nuestros gobernantes y legisladores malgastan y desvían los recursos públicos. La educación de los más jóvenes es cada vez peor. Las personas que salen en la televisión y diversos medios de comunicación, celebridades que tienen fama y otros construyen sus pequeñas fortunas en base al escándalo y la difamación. La prensa que debería informar y mantener bien asesorada a la población le hace el juego a la agrupación política de turno y, a cambio de unos centavos, orienta la votación de la gente para que ellos escojan la peor de las opciones disponibles. ¡Ellos son los actuales sicofantes llevados a niveles nunca antes vistos! Los ríos están contaminándose, los desiertos se llenan de ropa de segunda mano en desuso y más basura. Ni siquiera el agua de lluvia hoy puede beberse. La guerra digital cognitiva mediante el uso intenso de las redes sociales embrutece, corrompe y pervierte la buena disposición de la población entera, son el actual circo dominante. Mientras los alimentos son de pésima calidad, mientras el agua se está acabando y mientras todo sube de precio, las noticias ofrecen un lamentable espectáculo que no corresponden a nuestra realidad. ¡Nos dan circo y más circo porque no hay pan! Pretenden que Latinoamérica sea un caos y lo están logrando, se está convirtiendo en un antro de la corrupción y en vez de un sueño se ha tornado en una horrenda pesadilla.

Frente esta pecaminosa situación de descuido y total indiferencia de la misma gente, que está más preocupada por llegar a fin de mes y pagar sus cuentas que por intentar en unidad buscarle una solución a este problema que ha durado más de dos siglos, nosotros manifestamos nuestro compromiso total y sincero para buscar cambiar esta situación y dirigir todos nuestros esfuerzos en esta empresa. Y, creemos firmemente que esto es posible mediante el activismo cultural a favor de la investigación de la lógica y la filosofía.

Nosotros, hijos de la academia, padres de la próxima generación y posibles abuelos de nadie llamamos la atención de todo aquel que pueda leer este documento. «Estudia, deja de distraerte, conversa profundamente con los investigadores, difunde los buenos valores, cuida la naturaleza, ama profundamente no solo a tu familia sino también a tu vecino, a tu amigo y al que te atiende en el mercado y la panadería».

«No confíes en los políticos y busca mejores líderes, personas que quieran consenso. Dirige tu mirada a las comunidades rurales, ahí está la gente humilde que sabe vivir, sorprendentemente, con pocos recursos. Escucha a los hombres y mujeres mayores de edad que quieran enseñarte algo. No creas en encuestas, no veas programas basura y, sobre todo, no pienses únicamente en engrosar tu cuenta bancaria. Existen más bienes que el mismo dinero y, precisamente, esos no se pueden acumular porque solo valen mientras sean vividos».

«Enseña con el ejemplo, plantéate el reto de leer un libro, conversa de temas de ciencia, filosofía y lógica. Acerca a tus amigos y amigas a ideas nobles como tolerancia, paz, integridad, lealtad, coherencia, lógica y pensamiento crítico. Finalmente, recuerda que este combate no lo ganarás ahora. Sé consciente de que esta batalla durará varias generaciones y muy posiblemente no veas sus resultados. Aun así, no te rindas. Recuerda que no hay fin más noble que el de preocuparse por el bienestar de los demás antes que el propio».

Muchos de los valores actualmente profesados (ya sólo en el papel) fueron los que inspiraron a Sócrates a beber el zumo de cicuta para legarnos su filosofía que hasta el presente permanece. De la misma manera, Latinoamérica y el Perú dependen de la gente que trabaja y lucha, que se instruye y que no teme porque sabe que, si el presente es de lucha, el futuro será de victoria.

¡POR EL CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES ÉTICOS MINIMOS QUE
PERMITAN JUZGAR QUE ESTAMOS MEJORANDO Y POR BUEN CAMINO!
¡POR UNA EDUCACIÓN QUE DESPIERTE A LAS FUTURAS GENERACIONES!
¡POR UNA CIENCIA QUE SEA RESPONSABLE CON EL AMBIENTE!
¡VIVA LA UNIDAD DE LOS PUEBLOS LATINOAMERICANOS!
¡VIVAN LOS PUEBLOS ORIGINARIOS!
¡VIVA EL PERÚ!
¡VIVA LA LÓGICA Y LA FILOSOFÍA!

4 de agosto del 2023

Dr. Rafael Félix Mora Ramirez
Presidente de IPILOF

Carlos Giovanny Llacchua Iparraguirre
Secretario

Pedro Eugenio Sánchez Barrera
Director de conferencias y publicaciones

Bach. Adán Raison Ochoa Xupanqui
Vicepresidente de IPILOF

Byron Jason Navarro Espinoza
Tesorero



Imagen de primera reunión del *Instituto Peruano de Investigación de Lógica y Filosofía (IPILOF)*

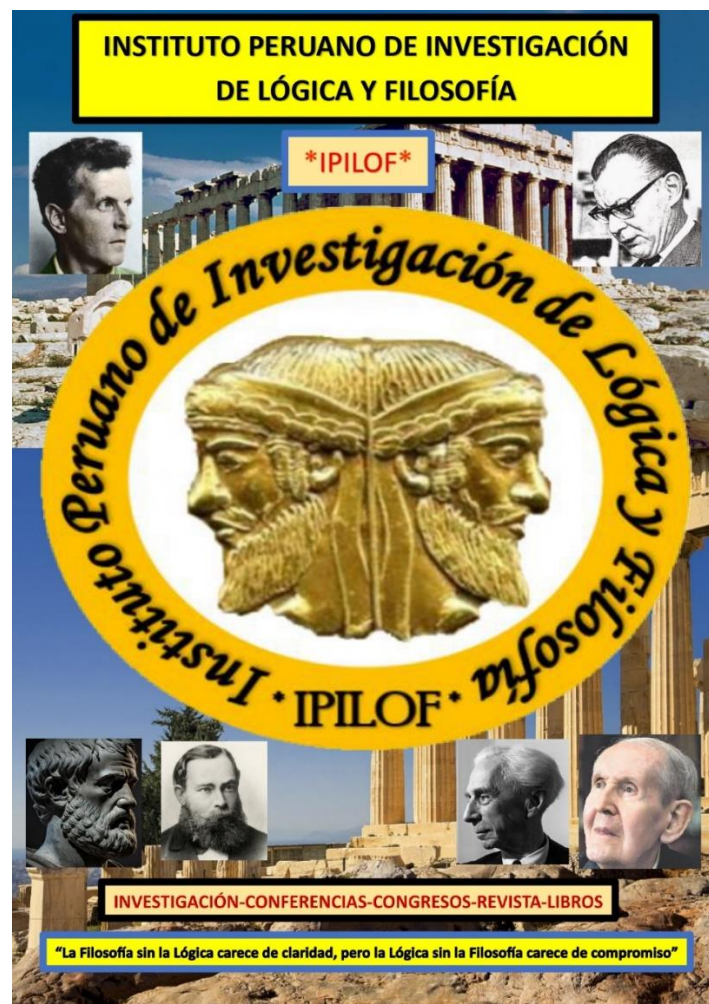


Imagen del *Instituto Peruano de Investigación de Lógica y Filosofía (IPILOF)*. Destaca el mensaje “La Filosofía sin la Lógica carece de claridad, pero la Lógica sin la Filosofía carece de compromiso”

Referencias bibliográficas

- Agarwal, Akshita.** [TED] (29 de agosto del 2016). La paradoja del valor. [Video]. YouTube.
https://www.ted.com/talks/akshita_agarwal_the_paradox_of_value/transcript?language=es
- Aguirre, José.** [Monitor Fantasma]. (25 de octubre del 2017). La paradoja del trabajo (Paradoja de don Ramón). [Video]. YouTube.
https://www.youtube.com/watch?v=v2Sf4rKs3AI&ab_channel=Monitorfantasma
- Aguirre, José.** [Monitor Fantasma]. (29 de marzo del 2018). 7 paradojas sobre la tecnología. [Video]. YouTube.
https://www.youtube.com/watch?v=2GQ8Gj2KnHY&ab_channel=Monitorfantasma
- Aristóteles.** (1988). *Política*. Madrid: Gredos.
- Aristóteles.** (1998). *Ética Nicomáquea, Ética Eudemia*. Madrid: Gredos.
- Aquino, Tomás de.** (1995). *La monarquía*. Madrid: Tecnos.
- Bakunin, Mijaíl.** (1979). *Obras Completas*. Vol. 3. Las Ediciones de La Piqueta.
- BBC.** (16 de octubre del 2019). Día mundial de la alimentación: ¿por qué quienes producen comida son los que más hambre padecen? *BBC Mundo*.
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-50064563>
- Beauvoir, Simone** (2015). *El segundo sexo*. Madrid: Cátedra
- Bentham, Jeremy.** (1970). *An Introduction to the Principles of Morals and Legislation*. Londres: Universidad de Londres.
- Bernard de Mandeville** (1982). *La fábula de las abejas, o cómo los vicios privados hacen la prosperidad pública*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
[https://puncocritico.com/ausajpuncocritico/documentos/Bernard de Mandeville-La Fabula de las Abejas.pdf](https://puncocritico.com/ausajpuncocritico/documentos/Bernard_de_Mandeville-La_Fabula_de_las_Abejas.pdf)
- Bix, Brian.** (2009). *Diccionario de teoría jurídica*. México: UNAM.
- Cicerón, Marco Tulio.** (1997). *Lelio: de la amistad*. México: UNAM.
- Clark, Michael.** (2009) *El gran libro de las paradojas*. Madrid: Gredos.
- Cruz, Manuel; Granada, Miguel; Lledó, Emilio; Viciano, Francisco y Villacañas, José.** (2011) *La enciclopedia del estudiante: Historia de la filosofía*. Buenos Aires: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara.
- Dresher, Merrill.** (1950). Methods of solution in game theory. *Econometrica*, Vol.18, pp.179-181.
- Easterlin, Richard.** (1974). Does economic growth improve the human lot? Some empirical evidence. En: P. A. David y M. W. Rederer (Eds.), *Nations and households in economic growth: Essays in honor of Moses Abramowitz*. Nueva York: Academic Press.

- Flood, Melvin.** (1951). A preference experiment. *The Rand Corporation Memory*, Santa Mónica, p.256.
- Foucault, Michel.** (2001). *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Madrid: Alianza Editorial.
- Fraser, Nancy.** (1997). *Iustitia interrupta: reflexiones críticas desde la posición post socialista*. Santafé: Siglo del Hombre.
- Gaarder, Jostein.** (1994) *El mundo de Sofía*. Oslo: Siruela.
- Giusti, Miguel y Tubino, Fidel.** (2007). *Debates de la ética contemporánea*. Lima: Estudios Generales Letras – PUCP.
- González Prada, Manuel.** (1940). *Anarquía*. Edit. Ercilla.
- Guariglia, Osvaldo y Vidiella, Graciela.** (2011). *Breviario de ética*. Buenos Aires: Edhasa.
- Habermas, Jürgen.** (1997). Teorías de la verdad. En Nicolás, J y M. Frápolli (eds.). *Teorías de la verdad en el siglo XX*. Madrid: Tecnos, pp. 543-596.
- Habermas, Jürgen.** (1999). *Teoría de la acción comunicativa, I. Racionalidad de la acción y racionalización social*. Buenos Aires: Taurus.
- Habermas, Jürgen.** (2000). *La constelación posnacional*. Buenos Aires: Paidós.
- Hayek, Friedrich Von.** (1960). *Los fundamentos de la libertad*. Unión Editorial.
- Hegel, Georg Wilhelm Friedrich.** (1975). *Filosofía del derecho*. México: UNAM.
- Hobbes, Thomas.** (1994). *Leviatán: La materia, forma y poder de un Estado eclesiástico y civil*. Madrid: Alianza editorial.
- Horkheimer, Max y Adorno, Theodor** (1998). *Dialéctica de la Ilustración*. Madrid: Trotta.
- Huisman, Denis, Vergez, André y Le Strat, Serge** (2007) *Historia de los filósofos ilustrada por los textos*. Madrid: Tecnos
- Hume, David.** (1955). *A Treatise of Human Nature*. London: Selby-Bige.
- Kant, Inmanuel.** (2003). *Crítica de la razón práctica*. Buenos Aires: Losada.
- Kant, Inmanuel.** (2009). *Crítica de la razón pura*. México: FCE.
- Kropotkin, Piotr.** (2008). *La moral anarquista*. Libros de Anarres.
- Kuhn, Steven.** (2019). Prisoner's Dilemma. *Stanford Encyclopedia of Philosophy*. <https://plato.stanford.edu/entries/prisoner-dilemma/>
- Kunzmann, Peter, Burkard, Franz-Peter, Wiedmann, Franz.** (2003). *Atlas de Filosofía*. Madrid: Alianza Editorial.
- Lobosco, Marcelo y Bianchini, Eduardo.** (2006). *Phrónesis. Temas de filosofía*. Barcelona: VICENS VIVES.
- Locke, John.** (2002). *Dos ensayos sobre el gobierno civil*. Buenos Aires: Austral

- López, Gerardo.** (2016). *John Stuart Mill. El utilitarismo que cambiaría el mundo.* Barcelona: Batiscafo.
- López, José.** (30 de abril, 2019). Paradoja de Condorcet. *Economipedia.* <https://economipedia.com/definiciones/paradoja-de-condorcet.html>
- López, José.** (30 de mayo, 2020). Paradoja de Arrow. *Economipedia.* <https://economipedia.com/definiciones/paradoja-de-arrow.html>
- Maquiavelo, Nicolás.** (2003a). *El Príncipe.* Madrid: Editorial Espasa Calpe.
- Maquiavelo, Nicolás.** (2003b). *Discursos sobre la primera década de Tito Livio.* Madrid: Alianza editorial.
- MacIntyre, Alasdair.** (2001). *Tras la virtud.* Barcelona: Crítica.
- Marx, Karl.** (2011). *Manifiesto del Partido Comunista.* México: Centro de Estudios Socialistas.
- Melero, Antonio.** (1996). *Sofistas. Testimonios y Fragmentos.* Madrid: Gredos
- Mill, John Stuart.** (1984a). *El utilitarismo.* Alianza Editorial: Madrid.
- Mill, John Stuart.** (1984b). *Sobre la libertad.* Alianza Editorial: Madrid.
- Mora, Rafael.** (2014). *Análisis lógico de la paradoja de Epiménides.* Tesis de Licenciatura. Lima: UNMSM.
- Mora, Rafael.** (2016). *La evolución de la paradoja de las clases propuesta por Bertrand Russell.* Tesis de Maestría. Lima: UNMSM.
- Mora, Rafael.** (2020). *La paradoja de Curry: un examen crítico.* Tesis de Doctorado. Lima: UNMSM.
- Mosterín, Jesús.** (2016). *China. Historia del pensamiento.* Madrid: Alianza Editorial.
- Navarro, José y Calvo, Tomás** (s.a.) *Historia de la Filosofía.* Buenos Aires: Anaya.
- Paenza, Adrián.** (2019). *¡Peligro! Matemática explícita.* Buenos Aires: Sudamericana.
- Piscoya, Luis** (1999). *Filosofía.* Lima: Metrocolor.
- Platón** (1992). *La República.* Madrid: Ed. Gredos.
- Política LR.** (27 de abril del 2021). Registran paneles en contra del “comunismo” en calles de Lima. *La República.* <https://bit.ly/3fOs4V2>
- Polo, Miguel.** (2006). *Los lenguajes de la ética. Un panorama de las éticas contemporáneas.* Lima: Mantaro.
- Popper, Karl.** (2017). *La sociedad abierta y sus enemigos.* Barcelona: Paidós.
- Reale, Giovanni y Dario Antiseri** (1995). *Historia del pensamiento filosófico y científico.* T. I. Barcelona: Herder.
- Reyna, Ruth** (1977). *Introducción a la filosofía de la India.* Buenos Aires: El Ateneo.
- Rousseau, Jean-Jacques.** (1996). *Contrato Social. Discurso sobre las ciencias y las artes. Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres.* Madrid: Alianza

Editorial.

Salazar Bondy, Augusto. (1968) *Introducción a la Filosofía*. Lima: Universo.

Sanz, Julio. (1998) *Argumentos morales y argumento éticos*. Lima: Fondo Editorial del BCP, UNMSM.

Sartre, Jean-Paul (2008). *La nausea*. Buenos Aires: Losada.

Savater, Fernando. (2008) *La aventura del pensamiento*. Buenos Aires: Sudamericana.

Schwartz, Barry. [TED] (16 de enero del 2007). Sobre la paradoja de elegir. [Video]. YouTube.

https://www.youtube.com/watch?v=VO6XEQIsCoM&ab_channel=TED

Senovilla, Henar. (s.a.). La paradoja del hambre: tres de cada cuatro hambrientos son campesinos ¿por qué? *Proyde*. www.proyde.org/index.php/inicio-menu/noticias-2/90-sensibilizacion-incidencia-politica/304-la-paradoja-del-hambre-tres-de-cada-cuatro-hambrientos-son-campesinos-ipor-que

Sobrevilla, David. (2000). Notas sobre el anarquismo de González Prada. En: *Logos latinoamericano*. Año 5, N°5, Disponible en: http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/publicaciones/logos/2000_n5/index.htm

Sobrevilla, David (2014). *Introducción a la filosofía*. Lima: URP.

Taylor, Charles. (2009). *El multiculturalismo y «la política del reconocimiento»*. México: FCE.

Taylor, Charles. (2014). *La era secular*. Tomo I. Barcelona: Gedisa.

Weinberg, Justin. (7 de enero del 2016). The Paradox of Unanimity. *Dailynous*: <https://dailynous.com/2016/01/07/the-paradox-of-unanimity/>

Depósito Legal Nro.: 202305970

ISBN: 978-612-5124-09-8



www.editorialmarcaribe.es

Contacto: +51932604538 / +5491127955080

LIMA – PERÚ

**ÉTICA Y FILOSOFÍA POLÍTICA.
INVESTIGACIONES RECIENTES SOBRE EL
ORDEN HUMANO**

LIBRO DE INVESTIGACIÓN



DEPÓSITO LEGAL NRO. 202305970